

BS Audit

ESPECIALISTA SECTOR PÚBLICO

**CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN E
INFORME DE AUDITORÍA:**

“ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y GESTIÓN, S.A.”

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

Nº ROAC:S-2328



ÍNDICE

I.	INFORME DE AUDITORIA
II.	CUENTAS ANUALES
II.1	BALANCE DE SITUACIÓN
II.2	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
II.3	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....
II.4	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
II.5	MEMORIA
II.6	INFORME DE GESTIÓN



I. INFORME DE AUDITORIA

"INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE"

Al accionista único del: "*Actividades de Limpieza y Gestión, S.A.*", por
Encargo del: "*Presidente del Consejo de Administración*"

I. Opinión

Hemos auditado las **Cuentas Anuales** adjuntas de: **Actividades de Limpieza y Gestión, S.A.**, que comprenden el **balance de situación a 31 de diciembre de 2024**, la **cuenta de pérdidas y ganancias**, el **estado de cambios en el patrimonio neto**, el **estado de flujos de efectivo**, y la **memoria**, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las **Cuentas Anuales** adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de: **Actividades de Limpieza y Gestión, S.A. (en adelante: la Sociedad)** a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la **Nota 2** de la **Memoria**) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



II. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de **auditoría de cuentas** vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección **Responsabilidades del auditor**, en relación con la auditoría de las **Cuentas Anuales** de nuestro informe.

Somos independientes de la **Sociedad** de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las **Cuentas Anuales** en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra **opinión**.

III. Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de **Cuentas Anuales** del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de **Cuentas Anuales** en su conjunto, y en la



formación de nuestra opinión sobre éste, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

III.I Reconocimiento de Ingresos

Descripción

La **Sociedad**, según se indica en la **nota 15** de la **Memoria** adjunta, tiene por actividad principal la prestación de servicios de limpieza viaria, recogida, transporte y eliminación de residuos en el **término municipal de Algeciras**. Además, a partir del mes de julio de 2020, se amplió el objeto social de la **Sociedad** a la gestión del Transporte Colectivo Urbano de la Ciudad de Algeciras.

El volumen de ingresos registrado de dichas actividades:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2024	2023
Prestaciones de servicios limpieza viaria, recogida, transporte y eliminación de residuos	21.049.977 €	20.200.000 €
Prestación servicio de autobuses	817.365 €	733.603 €
Ventas de subproductos	14.071 €	5.186 €
Importe Neto de la Cifra de Negocios	21.881.413 €	20.938.789 €

El adecuado control de las operaciones de facturación, ya que son variadas y de importe significativo, es fundamental para garantizar que las mismas se registran en su totalidad, en el periodo y por el importe correcto, riesgo de por sí, inherente a estas transacciones.

Es por ello por lo que consideramos el **reconocimiento de ingresos** de la **Sociedad** como un aspecto relevante de nuestra auditoría.



Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros principales procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Entendimiento del proceso de **reconocimiento de ingresos** implementado por parte de la **Sociedad**, identificación de controles y realización de un análisis de los mismos como parte del proceso de cierre de estados financieros,
- Realización de pruebas globales basadas en el análisis de variaciones de actividad y márgenes en las distintas áreas que componen la actividad de la **Sociedad**, obteniendo, en su caso, respuestas a las mismas por parte de la **Dirección**.
- Hemos verificado la correcta imputación de los ingresos en el periodo correspondiente, de acuerdo con el criterio de devengo.
- Evaluación de que la información revelada en las Cuentas Anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

IV. Otras cuestiones

Con fecha **26 de abril de 2024**, otros auditores emitieron su **informe de auditoría** acerca de las **Cuentas Anuales** del **ejercicio 2023**, en el que expresaron una opinión favorable.



V. Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente al informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las Cuentas Anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las Cuentas Anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las Cuentas Anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto a la otra información consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la otra información. La información que contiene concuerda con la de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



VI. Responsabilidad de los administradores en relación con las Cuentas Anuales

Los **administradores** de la **Sociedad** son los responsables de la formulación de las **Cuentas Anuales** adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Sociedad**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la **Sociedad** en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de **Cuentas Anuales** libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las **Cuentas Anuales**, los **administradores** son los responsables de la valoración de la capacidad de la **Sociedad** para continuar como **empresa en funcionamiento**, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la **empresa en funcionamiento** y utilizando el principio contable de **empresa en funcionamiento** excepto si el órgano de gestión tiene intención o la obligación legal de liquidar la **Sociedad** o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

VII. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales

Nuestros objetivos son obtener una **seguridad razonable** de que las **Cuentas Anuales** en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. **Seguridad razonable** es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la



normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las [Cuentas Anuales](#).

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las [Cuentas Anuales](#), debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de



expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la **Sociedad**.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los **administradores**.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los **administradores**, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la **Sociedad** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las **Cuentas Anuales** o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la **Sociedad** deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las **Cuentas Anuales**, incluida la información revelada, y si las **Cuentas Anuales** representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los **administradores** de la **Sociedad** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los **administradores** de la **Sociedad**, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las **Cuentas Anuales** del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Teléfonos: +(34) 91 04 06 018, +(34) 951 66 78 68

www.bsaudit.eu ; administracion@bsaudit.eu

I. INFORME DE AUDITORÍA

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En **Marbella (Málaga)**, a **28** de **marzo** de **2025**

BS AUDIT

Sociedad inscrita en el **R.O.A.C.** con el **nº S-2328**



Fdo: D. Óscar Sánchez Carmona

Socio **BS Audit**

Inscrito en el **R.O.A.C.** con el **nº 20.026**

C/ Miguel Ángel Catalán Sañudo, Local 10

29603 Marbella (Málaga)



II. CUENTAS ANUALES

II.1 Balance de Situación

II.2 Cuenta de Pérdidas y Ganancias

II.3 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

II.4 Estado de Flujos de Efectivo

II.5 Memoria

II.6 Informe de Gestión

**ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y GESTIÓN, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

CUENTAS ANUALES NORMALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y GESTIÓN, S.A (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.24	31.12.23	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.24	31.12.23
ACTIVO NO CORRIENTE		4.007.670	4.455.340	PATRIMONIO NETO	Nota 11	5.374.991	5.085.407
Inmovilizado intangible	Nota 5	-	-	FONDOS PROPIOS-		4.786.026	4.366.542
Aplicaciones informáticas		-	-	Capital		805.116	805.116
Inmovilizado material	Nota 6	3.305.040	3.748.562	Capital escriturado		805.116	805.116
Terrenos y construcciones		2.673.437	2.815.326	Reservas		3.712.907	3.712.907
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		631.603	933.236	Legal y estatutarias		166.074	166.074
Inmovilizado en curso y anticipos		-	-	Otras reservas		3.546.833	3.546.833
Inversiones inmobiliarias	Nota 7	701.006	704.045	Resultados de Ejercicios anteriores		(151.481)	-
Inversiones financieras a largo plazo		1.643	1.643	Resultado del ejercicio		419.484	(151.481)
Otros activos financieros	Nota 9.1	1.643	1.643	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-		588.965	718.865
Activos por impuesto diferido		(19)	1.090	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11.3	588.965	718.865
Activos por impuesto diferido		(19)	1.090				
				PASIVO NO CORRIENTE		14.876	29.156
				Deudas a largo plazo		14.876	29.156
				Otros pasivos financieros	Notas 9.3, 13.1	-	-
				Pasivos por impuesto diferido	Nota 11.3	14.876	29.156
ACTIVO CORRIENTE		3.466.334	3.347.970	PASIVO CORRIENTE		2.084.138	2.688.748
Existencias		365.433	498.448	Deudas a corto plazo	Notas 9.3, 13.2	68.768	194.809
Materias primas y otros aprovisionamientos	Nota 10	365.433	498.448	Deudas con entidades de crédito		-	-
Anticipos a proveedores		-	-	Otros pasivos financieros		68.768	194.809
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 9.2	727.366	1.220.684	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.015.370	2.493.939
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		28.311	54.836	Proveedores	Nota 13.2	71.932	65.156
Cientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 9.2	346.196	905.602	Acreedores varios	Nota 13.2	15.899	24.102
Deudores varios		2.723	2.063	Personal	Nota 13.2	1.162.169	1.755.393
Personal		9.140	2.404	Anticipo de clientes	Nota 13.2	-	-
Activos por impuesto corriente	Nota 14.1	-	1.807	Pasivos por Impuesto Corriente		66	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14.1	340.996	253.972	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14.1	765.304	649.288
Inversiones financieras a corto plazo		300	300				
Otros activos financieros		300	300				
Periodificaciones a corto plazo		7.518	7.153				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9.2	2.365.717	1.621.385				
Tesorería		2.365.717	1.621.385				
TOTAL ACTIVO		7.474.004	7.803.311	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		7.474.004	7.803.311

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y GESTIÓN, S.A (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2024

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 15.1	21.881.413	20.938.790
Ventas		21.049.977	20.200.000
Prestación de servicios		831.436	738.790
Aprovisionamientos	Nota 15.2	(1.571.800)	(2.109.757)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(1.431.524)	(1.990.897)
Trabajos realizados por otras empresas		(135.465)	(118.859)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.		(4.811)	-
Otros ingresos de explotación		2.651.003	2.597.764
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.437	15.445
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		2.645.566	2.582.319
Gastos de personal		(21.604.547)	(20.736.877)
Sueldos, salarios y asimilados	Nota 15.3	(17.188.831)	(16.529.010)
Cargas sociales	Nota 15.3	(4.415.716)	(4.207.866)
Otros gastos de explotación		(561.043)	(439.402)
Servicios exteriores		(551.956)	(428.437)
Tributos		(9.087)	(10.465)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	-
Otros gastos de gestión corriente		-	(500)
Amortización del inmovilizado	Notas 5,6,7	(487.460)	(496.993)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 11.3	116.867	96.473
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioros y pérdidas		-	-
Resultados por enajenaciones y otros		-	-
Otros resultados	Nota 15.5	(3.288)	(4.728)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		421.145	(154.730)
Ingresos financieros	Nota 15.4	168	2.889
De valores negociables y otros instrumentos financieros		168	2.889
Gastos financieros	Nota 15.4	-	-
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Por deudas con terceros		-	-
Por actualización de provisiones		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
RESULTADO FINANCIERO		168	2.889
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		421.313	(151.840)
Impuestos sobre beneficios	Nota 14.3	(1.829)	359
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		419.484	(151.481)
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		419.484	(151.481)

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y GESTIÓN, S.A (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2024

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.024	Ejercicio 2.023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	Nota 3	419.484	(151.481)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11.3	(27.312)	172.100
- Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		(27.312)	172.100
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11.3	(116.867)	(96.473)
- Efecto impositivo		14.280	14.280
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(102.587)	(82.193)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		289.585	(61.574)

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y GESTIÓN, S.A (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2024

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2023	805.116	166.074	3.458.191	88.642	628.958	5.146.981
Total ingresos y gastos reconocidos				(151.481)	89.907	(61.574)
Operaciones con accionistas						
Otras variaciones del Patrimonio Neto			88.642	(88.642)		
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2024	805.116	166.074	3.546.833	(151.481)	718.865	5.085.407
Total ingresos y gastos reconocidos				419.484	(129.899)	
Operaciones con accionistas						
Otras variaciones del Patrimonio Neto			(151.481)	151.481		
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	805.116	166.074	3.395.353	419.484	588.966	5.374.992

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y GESTIÓN, S.A (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2024

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		938.585	609.878
Resultado del ejercicio antes de impuestos		421.313	(151.840)
Ajustes al resultado:			
- Amortización del inmovilizado	Notas 5, 6, 7	487.460	496.993
- Correcciones valorativas por deterioro		4.811	(500)
- Variación de provisiones		-	-
- Imputación de subvenciones	Nota 11.3	(116.867)	(96.473)
- Ingresos financieros	Nota 15.4	(168)	(2.889)
- Gastos financieros	Nota 15.4	-	-
- Variación razonable de instrumentos financieros		-	-
- Otros resultados	Nota 15.5	-	500
Cambios en el capital corriente			
- Existencias	Nota 10	128.204	154.822
- Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 9.2	491.510	100.074
- Otros activos corrientes		(365)	(188)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	Nota 13.2	(478.634)	107.211
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Pagos de intereses	Nota 15.4	-	-
- Cobros de intereses	Nota 15.4	168	2.889
- Pagos (cobros) Impuesto de Beneficios	Nota 14	1.153	(720)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(40.898)	(270.569)
Pagos por inversiones			
- Inmovilizado intangible	Nota 5	-	-
- Inmovilizado material	Nota 6	(40.898)	(328.947)
Cobros por desinversiones			
- Otros activos financieros	Nota 9.1	-	58.378
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(153.353)	169.299
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13	(27.312)	172.100
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
- Devolución y amortización de deudas	Nota 13	(126.041)	(2.801)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		744.334	508.608
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.621.385	1.112.776
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.365.717	1.621.385

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

Actividades de Limpieza y Gestión, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

Actividades de Limpieza y Gestión, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio 2024

1. Actividad de la empresa

Actividades de Limpieza y Gestión, S.A. (Sociedad Unipersonal), (en adelante ALGESA o la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido el 4 de abril de 2005, por iniciativa del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, quien es su fundador y único accionista.

Su domicilio social actual se encuentra ubicado en Paraje Botafuegos s/n, 11204 (Algeciras). La Sociedad desarrolla su actividad en el municipio de Algeciras de acuerdo con su objeto social, que es el siguiente:

- Recogida domiciliaria de residuos domésticos.
- Recogida de residuos no domésticos: comerciales y de servicios, sanitarios en hospitales, clínicas y ambulatorios, industriales y agrícolas, de construcción y obras menores.
- Limpieza de la red viaria de la ciudad.
- Transporte de residuos procedentes de la prestación de los servicios anteriores hasta el lugar donde proceda a su eliminación.
- Eliminación de residuos, sin perjuicio de su posible aprovechamiento.
- Todas aquellas actividades de competencia u obligación municipal, en orden a la limpieza viaria, limpieza de colegios de primaria, limpieza de dependencias municipales, recogida, eliminación y aprovechamiento de residuos.
- La gestión, explotación y administración de los servicios públicos de transportes colectivos urbanos de superficie, cualquiera que fuere el tipo de vehículos, su medio de tracción o emplazamiento.
- La adopción, realización y ejecución de cuantas medidas y acciones se encuentren directamente relacionadas con el transporte público de viajeros.
- Prestación de todo tipo de transporte, tanto regulares como discrecionales de viajeros.
- La explotación publicitaria de los autobuses del transporte colectivo urbano.
- El suministro de combustibles, mantenimiento y la reparación de vehículos y maquinarias existentes en sus centros de trabajos.
- Adicionalmente, a todas las funciones anteriores, cualquier actividad comercial o industrial relacionada directamente con ellas o complementarias de estas.

La Sociedad inició sus actividades el día de otorgamiento de la escritura pública de su constitución y los servicios se prestan en régimen de monopolio.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 *Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-*

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 *Imagen fiel-*

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por el Accionista Único con fecha 21 de junio de 2024.

2.3 *Principios contables aplicados-*

Adicionalmente, los Administradores han formulado las presentes cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. Igualmente, no existe ningún principio contable, que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de elementos de inmovilizado (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La estimación del deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.3 y 4.5).
- El valor de mercado de determinados activos financieros (véase Nota 4.5).
- El cálculo de provisiones y, en su caso, estimación de contingencias (véanse Notas 4.9, 4.10, 4.11 y 4.12).
- La tasa de actualización de determinados préstamos con tipo de interés bonificado (véase Nota 11.3).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información-

La información contenida en las presentes cuentas anuales referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2023.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023. Ambos se encuentran auditados.

2.6 Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas-

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

Las deudas con entidades de crédito se presentan segregadas en el pasivo del balance de situación entre corriente y no corriente, en función de su vencimiento.

2.7 Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8 Corrección de errores-

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9 Importancia relativa-

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio (beneficio) formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación del Accionista Único, es la siguiente:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A reservas voluntarias	419.484	0
A resultado negativo de ejercicios anteriores	0	-151.481
TOTAL	419.484	-151.481

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las presentes cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado-

4.1.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad registra en este epígrafe aplicaciones informáticas, que son costes incurridos en la adquisición de software y programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

4.1.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición -que incluye los impuestos no deducibles- o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Descripción	Porcentaje aplicado
Construcciones	3%
Maquinaria	18%
Papeleras	25%
Contenedores	18%
Carritos de limpieza	25%
Mobiliario	10%
Elementos de transporte	16%

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

4.2 Inversiones inmobiliarias-

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.1.2., relativa al inmovilizado material.

4.3 Deterioro de valor de inmovilizado e inversiones inmobiliarias-

Siempre que existan indicios de pérdida de valor de activos intangibles y materiales, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. En el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se referirán siempre elemento a elemento, de forma individualizada.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

4.4 Arrendamientos-

4.4.1 Arrendamientos financieros

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos infieran que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad no tiene formalizado ningún arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2024.

4.4.2 Arrendamientos operativos

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se abonan y cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5 Instrumentos financieros-

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

– Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

– Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

– Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- **Valoración inicial:** Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- *Valoración posterior:* Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- *Deterioro:* No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- *Valoración inicial:* Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

- *Valoración posterior:* Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- *Deterioro:* Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- **Valoración inicial:** Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

- **Valoración posterior:** Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Deterioro:** Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado**. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- *Valoración inicial:* Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- *Valoración posterior:* se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujetos a los requisitos establecidos en el PGC.
- *Valoración inicial:* Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- *Valoración posterior:* Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.6 Existencias-

Las existencias, que corresponden básicamente a vestuario, repuestos y combustible, se valoran a su precio de adquisición o valor neto realizable (el menor). Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7 Impuesto sobre Beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El importe de la cuota resultante de los rendimientos que se derivan de las actividades de la prestación de servicios de Limpieza Viaria y de Recogida y Tratamiento de Residuos resulta bonificada en un 99% en el Impuesto sobre Sociedades, conforme al art. 32 de la ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto de Sociedades.

4.8 Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.9 Provisiones y contingencias-

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus

consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Los Administradores no tienen conocimiento de ningún pasivo contingente de consideración al cierre del ejercicio 2023, ni a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

La Sociedad ha tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se pueden derivar de la crisis provocada por la actual situación de pandemia, considerando que no es necesario registrar ninguna provisión por este concepto.

4.10 Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Tal y como se indica en su objeto social, la actividad de la Sociedad se concentra en la prestación de servicios y realización de actuaciones vinculadas, directa o indirectamente, al cuidado y protección del medioambiente. Por este motivo, la práctica totalidad de sus inversiones y gastos se encuentran vinculados a actividades de naturaleza medioambiental, por lo que no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales. Por otra parte, los Administradores de la Sociedad estiman que la misma no tiene responsabilidades, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, situación financiera y los resultados de la misma.

En relación con la gestión de residuos tóxicos o altamente contaminantes, la Sociedad tiene contratados con determinados proveedores especializados los servicios relativos a la gestión de éstos. El resto de residuos urbanos son depositados en vertederos de titularidad municipal. No se paga cantidad alguna al Ayuntamiento de Algeciras por este concepto.

4.12 Compromisos por jubilación-

Jubilación anticipada a los 64 años-

Por otra parte, según el Convenio Colectivo, la Sociedad está obligada al pago de 2.100 euros en concepto de premio por jubilación a aquellos trabajadores que decidan jubilarse anticipadamente a los 64 años y que no hayan optado por la jubilación anticipada parcial.

A la fecha de elaboración de las presentes cuentas anuales no existe provisión alguna por este concepto - que no ha sido externalizado, tal y como lo establece la normativa vigente-, dado que los Administradores consideran que la mayor parte de los trabajadores se acogerán a la posibilidad de jubilación anticipada parcial, mencionada en párrafos anteriores, antes que a la jubilación anticipada a los 64 años (en aquellos casos que se cumplan los requisitos para acogerse a la misma), por ser la primera opción más beneficiosa para ellos. Las jubilaciones producidas en los ejercicios anteriores y en el actual corroboran esta consideración.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos del Accionista Único no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable, a excepción de aquellas destinadas a financiar una actividad de interés público o general, que se registrarán de acuerdo a los criterios anteriormente mencionados.

4.14 Transacciones con entidades vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los Administradores de la Sociedad, junto con la Dirección y los asesores legales de la misma, consideran que el sistema para la determinación de los precios de transferencia está adecuadamente diseñado con el objeto de cumplir con la normativa fiscal, que dichos precios de transferencia se encuentran suficientemente soportados y que no existe riesgo significativo para la Sociedad en relación con los requerimientos legales establecidos en este sentido.

4.15 Partidas corrientes y no corrientes-

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible.

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2024 en las cuentas de este epígrafe del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes (en euros):

Coste	Saldo inicial	Entradas	Retiros	Saldo final
Aplicaciones informáticas	8.542	0	0	8.542
Total Coste	8.542	0	0	8.542

Amortizaciones	Saldo inicial	Entradas	Retiros	Saldo final
Aplicaciones informáticas	-8.542	0	0	-8.542
Total Coste	-8.542	0	0	-8.542

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	8.542	8.542
Amortizaciones	-8.542	-8.542
Total neto	0	0

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2023 en las cuentas de este epígrafe del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, fueron los siguientes (en euros):

Coste	Saldo inicial	Entradas	Retiros	Saldo final
Aplicaciones informáticas	8.542	0	0	8.542
Total Coste	8.542	0	0	8.542

Amortizaciones	Saldo inicial	Entradas	Retiros	Saldo final
Aplicaciones informáticas	-7.195	-1.347	0	-8.542
Total Coste	-7.195	-1.347	0	-8.542

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	8.542	8.542
Amortizaciones	-7.195	-8.542
Total neto	1.347	0

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

Al cierre del ejercicio los elementos del inmovilizado intangible se encuentran totalmente amortizados.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible, por no superar el valor contable de los activos a su valor recuperable.

Al 31 de diciembre de 2024 no se han contraído compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado intangible.

6. Inmovilizado material

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2023 en las cuentas de este epígrafe del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2024

Coste	Saldo inicial	Entradas	Retiros	Saldo final
Construcciones	4.729.631			4.729.631
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.839.465			1.839.465
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	967.248	40.898		1.008.146
Otro inmovilizado	855.660			855.660
Anticipos para inmovilizado	0			0
Total Coste	8.392.004	40.898	0	8.432.902

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Retiros	Saldo final
Construcciones	-1.914.306	-141.889		-2.056.195
Instalaciones técnicas y maquinaria	-1.436.806	-118.594		-1.555.400
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-695.392	-84.035		-779.427
Otro inmovilizado	-596.938	-139.904		-736.842
Total Amortizaciones	-4.643.442	-484.422	0	-5.127.864

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	8.392.004	8.432.902
Amortizaciones	-4.643.442	-5.127.864
Total neto	3.748.562	3.305.038

Ejercicio 2023

Coste	Saldo inicial	Entradas	Retiros	Saldo final
Construcciones	4.729.631	0	0	4.729.631
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.649.839	189.626	0	1.839.465
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	710.296	256.952	0	967.248
Otro inmovilizado	855.660	0	0	855.660
Anticipos para inmovilizado	0	0	0	0
Total Coste	7.945.426	446.578	0	8.392.004

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Retiros	Saldo final
Construcciones	-1.772.417	-141.889	0	-1.914.306
Instalaciones técnicas y maquinaria	-1.288.533	-148.273	0	-1.436.806
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-637.272	-58.120	0	-695.392
Otro inmovilizado	-452.615	-144.323	0	-596.938
Total Amortizaciones	-4.150.837	-492.605	0	-4.643.442

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	7.945.426	8.392.004
Amortizaciones	-4.150.837	-4.643.442
Total neto	3.794.589	3.748.562

El importe de los elementos del inmovilizado material de la Sociedad que se encuentran totalmente amortizados al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente (en euros):

	2024	2023
Edificios	0	0
Maquinaria	1.168.871	1.096.331
Utillaje	605.381	561.761
Instalaciones	0	0
Mobiliario	0	0
Equipos procesos información	13.081	11.108
Elementos transporte	154.565	130.365
Otro inmovilizado	0	0
TOTAL	1.941.897	1.799.565

No existen elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 726.758 euros y el importe de los activos subvencionados asciende a la misma cantidad (ver nota 11.3)

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado material, por no superar el valor contable de los activos a su valor recuperable.

Al 31 de diciembre de 2024 no se han contraído compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado material.

La maquinaria y vehículos propiedad de ALGESA se detallan en el siguiente cuadro:

TIPO DE VEHÍCULO	CANTIDAD	COSTE	AM AC 31/12/2024	VALOR NETO 31/12/2024
AUTOBUS	7	214.926	179.608	35.318
CABEZA TRACTORA	2	62.920	38.461	24.459
CAMION	4	304.113	281.534	22.579
CARGA LATERAL	4	342.430	311.247	31.183
CARGA TRASERA	10	605.377	472.686	132.690
FRENOMETRO	1	30.870	30.870	0
FURGONETA	25	269.273	242.127	27.146
HIDROLIMPIADOR	5	370.705	370.705	0
MINIBUS	2	357.000	300.673	56.327
PISO MOVIL	4	123.051	49.897	73.154
TOTALES	64	2.680.665	2.277.808	402.856

Por otra parte, la Sociedad usa de manera gratuita los siguientes activos, que son titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, motivo por el cual no están registrados en las cuentas anuales:

- Determinada maquinaria y vehículos, cuyo detalle a 31 de diciembre de 2024, según los técnicos de la Sociedad, es el siguiente:

TIPO DE VEHÍCULO	CANTIDAD
BARREDORA	3
BARREDORA-MINI	1
CABEZA TRACTORA	2
CAMION CARGA LATERAL >= 18M3	10
CAMION CARGA TRASERA	0
CAMION CARGA TRASERA hasta 12M3	1
CAMION CARGA TRASERA >15M3	2
CAMION CISTERNA	2
CAMION PLUMA	3
CAMION PULPO	2
CAMION VOLQUETE	2
FREGADORA	1
FURGON	0
FURGON HIDROLIMPIADOR	0
FURGONETA	0
MINI PALA	1
RETRO-PALA	2
SEMIREMOLQUE	2
TRACTOR	1
TURISMO	5
MICROBUSES	5
AUTOBUSES (<12M)	19

- Los terrenos sobre los que se ubican las instalaciones de talleres y almacenes de camiones, inauguradas en 2010, con una superficie de 53.221 metros cuadrados.

- El inmueble en que se encuentran las oficinas principales de la Sociedad, a las que se trasladó la sede social durante el ejercicio 2010, que consta de 1.164,67 metros cuadrados de superficie construida.

La totalidad de la rúbrica "Construcciones" de este epígrafe corresponde a las instalaciones que se construyeron sobre los mencionados terrenos propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, estando pendiente a la fecha la formalización de la cesión de uso de éstos. Los Administradores han decidido amortizar las instalaciones durante su vida útil, al considerar que el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras realizará la mencionada cesión de uso por un plazo igual o superior a dicha vida útil. La Sociedad mantenía un préstamo, con el tipo de interés bonificado, por parte del Instituto de Crédito Oficial por importe nominal de 2.917.026 euros, con objeto de financiar esta inversión, de forma que la bonificación del tipo de interés se mantiene registrado en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance adjunto y se imputa a resultados a medida que se amortizan los mencionados activos financiados.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en este epígrafe del balance, ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2024

Coste	Saldo inicial	Entradas	Retiros	Saldo final
Terrenos	643.693	0	0	643.693
Construcciones	101.322	0	0	101.322
Total Coste	745.015	0	0	745.015

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Retiros	Saldo final
Terrenos	0	0	0	0
Construcciones	-40.971	-3.040	0	-44.011
Total Amortizaciones	-40.971	-3.040	0	-44.011

Total inversiones inmobiliarias	Saldo inicial	Saldo final
Coste	745.015	745.015
Amortizaciones	-40.971	-44.011
Total neto	704.044	701.004

Ejercicio 2023

Coste	Saldo inicial	Entradas	Retiros	Saldo final
Terrenos	643.693	0	0	643.693
Construcciones	101.322	0	0	101.322
Total Coste	745.015	0	0	745.015

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Retiros	Saldo final
Terrenos	0	0	0	0
Construcciones	-37.931	-3.040	0	-40.971
Total Amortizaciones	-37.931	-3.040	0	-40.971

Total inversiones inmobiliarias	Saldo inicial	Saldo final
Coste	745.015	745.015
Amortizaciones	-37.931	-40.971
Total neto	707.084	704.044

Durante el ejercicio 2010 se realizó una aportación no dineraria de capital social que correspondió a una parcela de 2.970 metros cuadrados valorada en 745.015 euros, según certificado oficial de valoración realizado por un experto independiente. Este inmueble fue traspasado durante el ejercicio 2011 al epígrafe "Inversiones Inmobiliarias", puesto que comenzó a alquilarse a terceros y no es intención de los Administradores afectarlo directamente a la actividad en el corto plazo.

En los ejercicios 2024 y 2023 no se han obtenido ingresos ni se han incurrido en gastos provenientes de inversiones inmobiliarias

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de estos activos al cierre del ejercicio 2024.

No existe ninguna restricción a la realización de las inversiones, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

8. Arrendamientos

8.1 Arrendamientos financieros-

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no mantiene formalizado ningún arrendamiento financiero.

8.2 Arrendamientos operativos-

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no mantiene formalizado ningún arrendamiento operativo susceptible de ser descrito.

9. Inversiones financieras

9.1 Inversiones financieras a largo plazo-

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en este epígrafe del balance, ha sido el siguiente (en euros):

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2023	0	0	1.820	1.820
(+) Altas	0	0	0	0
(-) Salidas y reducciones	0	0	177	177
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0	0	0	0
Saldo final del ejercicio 2023	0	0	1.643	1.643
(+) Altas	0	0	0	0
(-) Salidas y reducciones	0	0	0	0
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0	0	0	0
Saldo final del ejercicio 2024	0	0	1.643	1.643

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre de 2024 y 2023, son los siguientes (en euros):

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos, derivados y otros	
	2.024	2.023
Fianzas depositadas a largo plazo	1.643	1.643
Total	1.643	1.643

9.2 Instrumentos financieros a corto plazo-

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Los importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de los ejercicios 2024 y 2023, tienen el siguiente desglose (en euros):

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos, derivados y otros	
	2.024	2.023
Activos financieros a coste	727.667	1.220.985
Total	727.667	1.220.985

El detalle de créditos, derivados y otros se muestra a continuación:

	2.024	2.023
Cientes, Ayuntamiento de Algeciras	346.196	905.602
Cientes, otros	28.311	54.836
Deudores	2.723	2.063
Créditos a corto plazo al personal	9.140	2.404
Administraciones Públicas, deudoras (Nota 14)	340.997	255.779
Otros activos financieros	300	300
	727.667	1.220.984

El epígrafe "Clientes, Ayuntamiento de Algeciras" recoge el saldo pendiente de cobro al Accionista Único de la Sociedad, el Ayuntamiento de Algeciras, por un importe de 346.196 euros (905.602 euros en 2023).

El Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana estableció un sistema de ayudas directas, correspondiente a los años 2023 y 2024, para dar apoyo financiero a las entidades locales y entes locales supramunicipales que agrupen varios municipios, creados por normas de rango legal, que presten servicio de transporte colectivo urbano o interurbano, que hayan implantado desde el 1 de enero de 2023, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024, una reducción del precio de los abonos y títulos multiviaje, excluido el billete de ida y vuelta, de los servicios de transporte terrestre de su competencia, en un porcentaje mínimo de un 50% sobre el precio habitual.

El saldo se compone de las siguientes partidas:

Las bonificaciones al transporte urbano correspondientes al 20% que aporta el Ayuntamiento, pendientes de ingreso a 31/12/2024, por importe de 346.196 euros, conforme al siguiente cuadro.

	AYTO ALGECIRAS (IVA EXC.)
Bonificaciones billetes año 2023	129.706
Bonificaciones billetes año 2024	174.226
Resto bonificación Ministerio 2024	42.264
TOTAL	346.196

El epígrafe "Créditos a corto plazo al personal" recoge el saldo pendiente de los préstamos concedidos a determinados empleados, con vencimiento a corto plazo. En conformidad con el artículo 57 del convenio colectivo vigente para el servicio de limpieza pública de Algeciras, dichos préstamos no devengan tipo de interés alguno.

El epígrafe "Administraciones Públicas, deudoras" recoge 5.354 euros (19.199 euros en 2023) correspondientes al IVA soportado pendiente de devolución por parte de la Agencia Tributaria y 335.643 euros (234.772 euros en 2023) correspondientes a subvenciones pendientes de cobro al cierre del ejercicio, con el siguiente detalle:

	2.024	2.023
Subvención Ministerio Transporte colectivo urbano	335.643	234.772
Subvención Ayto. Algeciras Transporte colectivo urbano	0	0
Saldo al cierre del ejercicio	335.643	234.772

El movimiento registrado en el deterioro de créditos comerciales durante el ejercicio 2024 y 2023 ha sido el siguiente (en euros):

	2.024	2.023
Saldo al inicio del ejercicio	0	12.552
Deterioro del ejercicio	0	0
Aplicaciones por insolvencia definitiva	0	12.552
Saldo al cierre del ejercicio	0	0

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es la siguiente:

	2.024	2.023
Tesorería	2.365.716	1.621.385
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	2.365.716	1.621.385

El total de efectivo y otros activos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo

9.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a Largo plazo	
	Deudas con entidades de crédito	
	2.024	2.023
Pasivos financieros a coste amortizado o coste		
Total	0	0

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo		Instrumentos financieros a corto plazo	
Categorías	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros	
	2.024	2.023	2.024	2.023
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0	0	1.318.767	2.039.461
Total	0	0	1.318.767	2.039.461

Clases y categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	
	2.024	2.023
Proveedores de inmovilizado	0	117.631
Fianzas recibidas a corto plazo	68.767	77.179
Proveedores	71.932	65.156
Acreedores varios	15.899	24.102
Personal	1.162.169	1.755.393
Total	1.318.767	2.039.461

9.4. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto-

No se han producido pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena ni ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, así como los gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo se muestran en el siguiente cuadro:

		Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste		0		0
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:		-		-
	— Cartera de negociación		-		-
	— Designados		-		-
	— Otros		-		-
	Derivados de cobertura		-		-
TOTAL		0	0	0	0

9.5. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

9.5.1 Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que podrían tener impacto en la Sociedad, y cómo se gestionan:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, las cuentas a cobrar a final del ejercicio están concentradas en el Accionista Único de la Sociedad (Excmo. Ayuntamiento de Algeciras).

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. La sociedad no presenta riesgo de liquidez.

c) Riesgo de mercado:

La Sociedad al no disponer de financiación ajena, no está expuesta a los cambios en los tipos de interés,

La Sociedad no asume riesgo alguno de tipo de cambio en sus operaciones.

9.5.2 Información cuantitativa

a) Riesgo de crédito:

	2.024	2.023
Total cuentas a cobrar	374.507	960.438
% de operaciones mantenidas con Accionista Único	92,44%	94,29%

9.6. Otro tipo de información.

Al 31 de diciembre de 2024 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2024 no se han contraído compromisos en firme para la venta de activos financieros.

La sociedad no cuenta con deudas con garantía real.

10. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente (en euros):

	2024	2023
Combustibles	35.145	45.583
Repuestos	268.262	399.802
Materiales de Limpieza	6.125	13.176
Vestuario	38.267	27.517
Útiles y herramientas	5.991	4.439
Mat. Div. Taller	11.643	7.931
Material de oficina	0	0
Total	365.433	498.448

En el ejercicio 2024, se ha registrado el deterioro de existencias, correspondiente a vestuario que no corresponden con el uniforme actual de la empresa, por importe de 4.811 euros. En el 2023 no existe deterioro relacionados con las existencias.

	2024	2023
Pérdida deterioro existencias	4.811	0
Total	4.811	0

11. Patrimonio Neto y Fondos Propios

11.1 *Capital social-*

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el capital social de la Sociedad asciende a 805.116 euros, aportados en su integridad por el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras. El capital social queda dividido en 133.963 acciones nominativas, con un valor nominal de cada una de ellas de 6,01 euros.

Todas las operaciones y saldos con el Accionista Único se detallan en la Nota 16. Las relaciones con el Accionista Único se instrumentan, básicamente, mediante encomiendas de gestión y asignaciones presupuestarias.

11.2 Reserva legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2024 esta reserva se encuentra completamente constituida.

El resto de las reservas son de libre disposición.

11.3 Subvenciones no reintegrables-

El movimiento habido en este epígrafe del balance durante los ejercicios 2024 y 2023, ha sido el siguiente (en euros):

	Euros
Saldo 31.12.2022	628.958
Adiciones	172.100
Traspaso a resultado	-82.193
Saldo 31.12.2023	718.865
Adiciones	-27.312
Traspaso a resultado	-102.587
Saldo 31.12.2024	588.966

El importe de la subvención registrada corresponde:

- A los intereses implícitos de un préstamo con una bonificación del tipo de interés (aplicable el cero por ciento), concedido por el Ministerio de Industria, a través del Instituto de Crédito Oficial, con objeto de financiar las instalaciones a las que se trasladó la Sociedad en el ejercicio 2010 (véase Nota 6). La imputación a resultados de esta subvención se realiza durante el periodo de amortización de la inversión financiada (33 años), todo ello en virtud de lo establecido en la normativa contable vigente.

Por otro lado, los citados intereses corresponden a la diferencia entre el valor de actualización de los flujos de caja esperados en la devolución de dicho préstamo según el calendario de pago establecido, aplicando la tasa de actualización estimada en el momento de concesión del mismo (véase Nota 13), de tal forma que el gasto financiero asociado se registra aplicando el criterio de la tasa efectiva durante el periodo de amortización del préstamo.

- Así mismo, en el ejercicio 2019 se registran dos nuevas subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de Algeciras. Una de ellas, por importe de 431.970 euros, se destina a la adquisición de dos minibuses cuya finalidad va a ser prestar el servicio de transporte público en la ciudad Algeciras. La otra subvención, cifrada en 150.000 euros, se destina a la adquisición de diversos elementos de transportes y una maquinaria asociada al servicio de limpieza viaria y recogida de residuos.

- En el ejercicio 2023 se ha registrado una subvención por importe de 172.100 euros asociados a la adquisición de paneles marquesinas. En 2024, este importe es disminuido 27.312, correspondiente a la cuota de IVA que no es subvencionable.

12. Provisiones y contingencias

En este ejercicio 2024, la entidad tiene provisionadas las pagas extraordinarias devengadas correspondientes tanto a la actividad de limpieza como de transporte reguladas en los Convenio Colectivos aplicados.

Así mismo, se provisiona el importe devengado en el ejercicio 2024 del plus ligado al absentismo. Dicho incentivo se encuentra aprobado y regulado en el artículo 23 del Convenio Colectivo vigente.

La sociedad tiene abiertas varias demandas por despido que se derivan del proceso de regulación de la plantilla iniciado en el año 2015 y que finalizó en el 2017 con la provisión de 142 plazas fijas, que venían siendo ocupadas por los demandantes, que actuaban como interinos vacantes.

Sus extinciones se derivan de la Resolución del Concurso Público convocado en ALGESA y publicado en el BOP de enero de 2017.

El Consejo de Administración de la sociedad, su Dirección y el Comité de Empresa, solicita la mediación y asesoramiento de un Magistrado, el cual, señaló que aquel personal que ha requerimiento de la inspección se había convertido en interino vacante o indefinido no fijo, debía continuar hasta la Resolución del Concurso Público.

ALGESA, mantiene que las extinciones de los actores no constituyen un despido tal y como establece la jurisprudencia, dado que dichos ceses obedecen a la cobertura de las plazas que venían ocupando, por las personas que sacaron mayor puntuación en el Concurso y que obtuvieron dichas plazas. La sociedad considera que son ceses totalmente legales, procedentes y sin derecho a indemnización alguna.

El desenlace final de estas demandas no puede ser estimado con fiabilidad.

En el año 2020 se interpuso una denuncia ante el Tribunal de Cuentas contra Algesa y el Ayuntamiento de Algeciras que fueron archivadas en abril de 2022. A este archivo se interpuso un recurso de apelación al que se opuso tanto Algesa como el Ayuntamiento y el Ministerio Fiscal pues no encontraba indicios de ninguna irregularidad. Actualmente se ha estimado, parcialmente ese recurso, no en su totalidad. El motivo de aceptar este recurso y desestimar la oposición del Ayuntamiento, Algesa y el fiscal, es por el motivo de la tutela judicial efectiva y que además no implica que el Tribunal de Cuentas esté considerando, en ningún momento, que exista responsabilidad de ningún tipo. Desde Algesa y el Ayuntamiento se mantiene, en todo momento, la legalidad de las actuaciones que se han hecho durante todos estos años, tanto dentro de la contabilidad de la sociedad como del Ayuntamiento. De estos aspectos se informa en la Reunión del Consejo de Administración de 5 de octubre de 2022.

13. Deudas (largo y corto plazo)

13.1 Pasivos financieros a largo-

Al cierre del ejercicio 2024, la sociedad no cuenta con pasivos financieros a largo plazo.

13.2 Pasivos financieros a corto plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al cierre de 2024 y 2023, presentan el siguiente detalle (sin incluir el epígrafe de “Otras deudas con administraciones públicas, cuyo detalle se muestra en la nota 14.1):

Clases y categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	
	2024	2023
Proveedores de inmovilizado	0	117.631
Fianzas recibidas a corto plazo	68.767	77.179
Proveedores	71.932	65.156
Acreedores varios	15.899	24.102
Personal	1.162.169	1.755.393
Anticipos de clientes	0	0
Total	1.318.767	2.039.461

13.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio-

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2015, así como la requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 18/2023, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	7,33	10,45
Ratio de operaciones pagadas	7,33	10,45
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,00	2,00
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	2.104,49	2.803,26
Total pagos pendientes	0,00	0,03
Número de facturas pagadas en plazo	1.179	1.486
% sobre el total de facturas	99,41	99,13
Total facturas pagadas en plazo	2.095,22	2.783,86
% sobre el total de pagos a proveedores	99,56	99,31

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas, desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la fecha de recepción de la factura por parte de la Sociedad y el pago material de la operación.

El período medio de pago a proveedores (PMP) se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el producto del ratio de operaciones pagadas y el importe total de pagos realizados más el producto del ratio de operaciones pendientes de pago y el importe total de pagos pendientes, y en el denominador la suma del importe total de pagos realizados y el importe total de pagos pendientes. A su vez, estos ratios se calculan según la siguiente fórmula:

- Ratio de operaciones pagadas: cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio y el número de días de pago (días transcurridos de la fecha factura hasta el pago material de la operación), y en el denominador el importe total de pagos realizados.
- Ratio de operaciones pendientes de pago: cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio y el número de días pendiente de pago (días transcurridos de la fecha factura hasta la fecha de cierre del ejercicio), y en el denominador el importe total de pagos pendientes. No se han incluido aquellas facturas pendientes de pago que, por tener algún tipo de incidencia, se encuentran reclamadas al proveedor.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2024 y 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. Los plazos de pago podrán ser ampliados mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

14. Administraciones Públicas y situación fiscal

14.1 *Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-*

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

Deudores	2024	2023
Hacienda Pública deudora por IVA	5.354	19.199
Hacienda Pública deudora por subvenciones	335.643	234.772
Hacienda Pública Iva soportado		0
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	0	1.807
Total	340.997	255.778

Saldos acreedores

Acreedores	2024	2023
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	321.018	263.527
Hacienda Pública iva repercutido		0
Organismos de la Seguridad Social acreedores	444.353	385.924
Total	765.371	649.451

El importe pendiente con la Hacienda Pública por retenciones practicadas incluye el importe correspondiente a 320.835 euros de las retenciones practicadas por los rendimientos del trabajo y 92 euros correspondientes a las retenciones practicadas a los profesionales, durante el mes de diciembre de 2024 y embargos a trabajadores por importe de 25 euros. La sociedad ni mantiene importes pendientes de pago ni recargos procedentes de ejercicios anteriores.

A raíz de determinadas sentencias y consultas vinculantes realizadas por otras empresas municipales de idéntica actividad, la Agencia Tributaria reconoció que los servicios de limpieza prestados por empresas municipales a los Ayuntamientos titulares no devengan IVA, por lo que a partir de enero de 2007 la Sociedad dejó de repercutir IVA al Ayuntamiento de Algeciras, pasando asimismo a asumir como mayor coste de compras y servicios recibidos el IVA soportado correspondiente, al no ser ya deducible.

No obstante, lo anterior, a partir de julio de 2020, la sociedad comienza a prestar el servicio de transporte de la ciudad de Algeciras, servicio que si devenga IVA, pudiendo aplicar la regla de prorrata especial respecto al IVA soportado deducible.

14.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente (en euros):

	2024		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			421.313
Diferencias permanentes	8.647		8.647
Base imponible fiscal			429.960

	2023		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			-151.841
Diferencias permanentes	8.647		8.139
Base imponible fiscal			-143.702

14.3 Conciliación entre el resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente (en euros):

	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	421.313	-151.841
Diferencias permanentes	8.647	8.139
Tipo impositivo	25%	25%
Cuota	107.490	-35.926
Bonificación (99%)	106.415	35.566
Gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades	1.075	-359

La cuota que corresponde a los rendimientos obtenidos de la explotación de servicios municipales de su competencia se encuentra bonificada en un 99% (art. 25 Ley 61/1978, de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades). La práctica totalidad de los servicios que presta la entidad tienen el carácter de servicios de competencia municipal: recogida de basuras, limpieza viaria, limpieza de edificios y colegios municipales, control de plagas y control animal según la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, etc.

14.4 Activos por impuesto diferido -

Dada la bonificación tan relevante de la que goza la Sociedad en la cuota del Impuesto de Sociedades (véase Nota 4.7), los Administradores no consideran relevante el registro de las diferencias temporarias que pudieran surgir en la liquidación de dicho impuesto.

14.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad tiene abiertos a inspección desde 2020 a 2024 para el impuesto sobre sociedades y desde 2020 a 2024 para el resto de los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

En enero de 2022 se comunicó por la Agencia Tributaria el inicio de actuaciones de comprobación e investigación, sobre impuesto de sociedades e impuesto sobre el valor añadido, ejercicios 2019 y 2020. Las actas de conformidad se firmaron el 31 de mayo de 2022, no generándose cuotas a ingresar, intereses de demora o recargos.

15. Ingresos y gastos

15.1 Ingresos de actividades ordinarias-

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad para los ejercicios 2024 y 2023, es como sigue (en euros):

	2024	2023
Prestaciones de servicios limpieza viaria, recogida, transporte y eliminación de residuos	21.049.977	20.200.000
Prestación servicio de autobuses	817.365	733.603
Ventas de subproductos	14.071	5.186
	21.881.413	20.938.789

La cuenta "Prestaciones de servicios de limpieza viaria, recogida, transporte y eliminación de residuos" del cuadro anterior corresponde íntegramente a los prestados al Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, su Accionista Único, por los servicios recogidos en el objeto social de la Sociedad. (Véase Notas 1 y 16).

A partir del ejercicio 2016 la sociedad asume las funciones de taller municipal procediendo a reparar todos los vehículos municipales incluidos los de la Policía Local.

A partir del mes de julio de 2020 la sociedad presta los servicios de gestión del Transporte Colectivo Urbano de la Ciudad de Algeciras, de conformidad con lo recogido en los estatutos de la sociedad. Los ingresos asociados a la prestación de este servicio se presentan en el apartado "Prestación servicio de autobuses" del cuadro anterior.

15.2 Aprovisionamientos-

El detalle del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente (en euros):

	2024	2023
Compras de otros aprovisionamientos	1.303.321	1.836.076
Trabajos realizados por terceros	135.465	118.859
Variación de existencias de productos auxiliares	128.203	154.822
Deterioro de existencias	4.811	0
	1.571.800	2.109.757

Las compras de otros aprovisionamientos corresponden principalmente a compras de artículos de limpieza, vestuario, combustible y repuestos, realizados íntegramente dentro del territorio nacional.

15.3 Gasto de personal-

El saldo del epígrafe "Gasto de personal" de los ejercicios 2024 y 2023, presentan la siguiente composición (en euros):

	2024	2023
<i>Sueldos, salarios y asimilados-</i>		
Sueldos y salarios	17.081.293	16.524.510
Indemnizaciones (Nota 4.10)	107.538	4.500
	17.188.831	16.529.010
<i>Cargas Sociales-</i>		
Seguridad Social a cargo de la empresa	4.307.201	4.170.973
Otros gastos sociales	108.515	36.894
	4.415.716	4.207.867

El gasto por Seguridad Social a cargo de la empresa se muestra neto de bonificaciones por fomento del empleo, enfermedad y formación.

15.4 Ingresos y gastos financieros-

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente (en euros):

	2024		2023	
	Ingresos Financieros	Gastos Financieros	Ingresos Financieros	Gastos Financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	168	0	2.889	0

15.5 Otros resultados-

El detalle de este epígrafe correspondiente al ejercicio 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Gastos extraordinarios	-8.647	-8.139
Ingresos extraordinarios	5.360	3.411
	-3.287	-4.728

15.6 Cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad por actividades-

CONCEPTOS	AÑO 2023			AÑO 2024		
	TRANSPORTE COLECTIVO	OTROS SERVICIOS	TOTAL	TRANSPORTE COLECTIVO	OTROS SERVICIOS	TOTAL
1, Importe Neto Cifra de Negocios	733.603,11	20.205.186,40	20.938.789,51	817.364,77	21.064.048,29	21.881.413,06
1.1 Subvenciones al precio municipales	217.425,65	20.200.000,00	20.417.425,65	306.699,23	21.049.977,09	21.356.676,32
1.2 Importe Neto Cifra de Negocios SIN subvenciones municipales	516.177,46	5.186,40	521.363,86	510.665,54	14.071,20	524.736,74
2. Variación de existencias de produc.terminados y en curso (+/-)	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos (-)	-740.744,23	-1.369.012,99	-2.109.757,22	-365.613,21	-1.206.187,48	-1.571.800,69
5. Otros ingresos de explotación. (+)	2.597.764,31	0,00	2.597.764,31	2.651.002,88	0,00	2.651.002,88
5.1 Subvenciones de explotación municipales	2.582.319,31	0	2.582.319,31	2.645.565,88	0,00	2.645.565,88
5.2 Otros ingresos de explotación SIN subvenciones municipales	15.445,00	0	15.445,00	5.437,00	0,00	5.437,00
6. Gastos de personal (-)	-2.690.417,09	-18.046.459,58	-20.736.876,67	-2.646.295,52	-18.958.251,44	-21.604.546,96
7. Otros gastos de explotación.(-)	-189.204,74	-250.197,35	-439.402,09	-291.875,78	-269.167,28	-561.043,06
7.1 Tributos	-2.555,46	-7.909,39	-10.464,85	-2.367,35	-6.719,35	-9.086,70
7.2 Otros gastos de explotación SIN Tributos	-186.649,28	-242.287,96	-428.937,24	-289.508,43	-262.447,93	-551.956,36
8. Amortizaciones del inmovilizado (-)	-144.607,17	-352.385,43	-496.992,60	-162.933,15	-324.527,05	-487.460,20
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado (+)	72.343,89	24.129,00	96.472,89	92.738,40	24.129,00	116.867,40
9.1 Subvenciones e capital municipales transferidas al resultado del ejercicio	72.343,89	24.129,00	96.472,89	92.738,40	24.129,00	116.867,40
9.2 Resto de imputaciones SIN subvenciones municipales	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Exceso de provisiones.	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
13. Otros Resultados	-5.034,79	306,64	-4.728,15	-2.447,47	-839,75	-3.287,22
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-366.296,71	211.566,69	-154.730,02	91.940,92	329.204,29	421.145,21
DEFICIT DE EXPLOTACIÓN SUBVENCIONABLE (1.2+2+3+4+5.2+6+7.2+8+9.2+10+11+12+13)	-3.235.830,10			-2.950.695,24		

A efectos de justificación de la subvención a las entidades locales por la prestación de servicios de transporte colectivo urbano, otorgada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana:

CONCEPTOS	AÑO 2023	AÑO 2024		
	TRANSPORTE COLECTIVO	TRANSPORTE COLECTIVO	OTROS SERVICIOS	TOTAL
1. Importe Neto Cifra de Negocios	733.603,11	817.364,77	21.064.048,29	21.881.413,06
1.1 Subvenciones al precio municipales	217.425,65	306.699,23	21.049.977,09	21.356.676,32
1.2 Importe Neto Cifra de Negocios SIN subvenciones municipales	516.177,46	510.665,54	14.071,20	524.736,74
2. Variación de existencias de produc.terminados y en curso (+-)	0	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos (-)	-740.744,23	-365.613,21	-1.206.187,48	-1.571.800,69
5. Otros ingresos de explotación. (+)	2.597.764,31	2.651.002,88	0,00	2.651.002,88
5.1 Subvenciones de explotación municipales	2.582.319,31	2.645.565,88	0,00	2.645.565,88
5.2 Otros ingresos de explotación SIN subvenciones municipales	15.445,00	5.437,00	0,00	5.437,00
6. Gastos de personal (-)	-2.690.417,09	-2.646.295,52	-18.958.251,44	-21.604.546,96
7. Otros gastos de explotación.(-)	-189.204,74	-291.875,78	-269.167,28	-561.043,06
7.1 Tributos	-2.555,46	-2.367,35	-6.719,35	-9.086,70
7.2 Otros gastos de explotación SIN Tributos	-186.649,28	-289.508,43	-262.447,93	-551.956,36
8. Amortizaciones del inmovilizado (-)	-144.607,17	-162.933,15	-324.527,05	-487.460,20
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado (+)	72.343,89	92.738,40	24.129,00	116.867,40
9.1 Subvenciones e capital municipales transferidas al resultado del ejercicio	72.343,89	92.738,40	24.129,00	116.867,40
9.2 Resto de imputaciones SIN subvenciones municipales	0	0,00	0,00	0,00
10. Exceso de provisiones.	0	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0	0,00	0,00	0,00
12.Diferencia negativa de combinaciones de negocio	0	0,00	0,00	0,00
13. Otros Resultados	-5.034,79	-2.447,47	-839,75	-3.287,22
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-366.296,71	91.940,92	329.204,29	421.145,21
DEFICIT DE EXPLOTACIÓN SUBVENCIONABLE (1.2+2+3+4+5.2+6+7.2+8+9.2+10+11+12+13)	-3.235.830,10	-2.950.695,24		

16. Operaciones y saldos con partes vinculadas

16.1 Operaciones con vinculadas-

La Sociedad realiza la práctica totalidad de las operaciones con el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, Accionista Único de la Sociedad. El detalle de operaciones realizadas con el Ayuntamiento de Algeciras durante los ejercicios 2024 y 2023, son las siguientes (véanse Notas 1 y 15) (en euros):

	Prestación de servicios ordinarios	
	2024	2023
Excmo. Ayuntamiento de Algeciras	21.049.977	20.200.000
Total	21.049.977	20.200.000

Las transferencias corrientes del Ayuntamiento por el servicio de transporte colectivo urbano, durante los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación, habiendo 346.196 euros pendientes de ingreso (véanse Notas 9.2 y 16.2):

	Transferencias corrientes	
	2024	2023
Transporte colectivo	2.645.566	2.582.319
Otros servicios	0	0
Total	2.645.566	2.582.319

Adicionalmente, la Sociedad usa de manera gratuita en el desarrollo de su actividad determinados activos fijos que son titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras (véase Nota 6).

16.2 Saldos con vinculadas-

El importe de los saldos deudores en balance con vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente (en euros):

	2024	2023
Excmo. Ayuntamiento de Algeciras (Nota 9.2)	346.196	905.602
Total	346.196	905.602

El importe pendiente de cobro del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras está compuesto por las bonificaciones al transporte urbano que tenemos pendiente de ingreso a 31/12/2023, por importe de 346.196 €, incluimos también 335.643 euros correspondiente a la bonificación del Ministerio, que ingresa al Ayuntamiento y éste a su vez a Algesa, al ser una subvención finalista, conforme al siguiente detalle (véase Nota 9.2):

	MITMA	AYTO ALGECIRAS (IVA EXC.)
Bonificaciones billetes Año 2023	167.822	129.706
Bonificaciones billetes Año 2024	167.822	174.226

Resto bonificación Ministerio 2024		42.264
Total	335.643	346.196

16.3 Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección-

La sociedad no cuenta con personal de Alta Dirección.

Por otra parte, durante los ejercicios 2024 y 2023, los miembros del Consejo de Administración no han recibido cantidad alguna en concepto de retribución, ni se ha abonado dieta alguna por asistencia a las reuniones del Consejo o Comisiones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen importes pendientes de cobro a los miembros del Consejo de Administración ni al personal de Alta Dirección, ni obligaciones contraídas con las citadas personas en materia de pensiones y/o seguros de vida.

16.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores-

Al cierre del ejercicio 2024 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Por otra parte, los Administradores no han mantenido ni ostentado cargos ni participaciones en otras empresas con idéntico, análogo complementario tipo de actividad que la Sociedad.

17. Otra información

17.1 Personal-

El número medio de empleados de la Sociedad en los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías ha sido la siguiente:

	2024	2023
Director Gerente	1	1
Jefe Admtvo.	2	2
Oficial 1ª, Atvo. y auxiliar	10	9
Encargado	16	16
Personal S. Limpieza	406	405
Personal taller y almacén	43	41
TOTALES	478	474

En el ejercicio 2020 se incorporaron a la plantilla de Algesa los trabajadores procedentes de la compañía de vehículos CTM S.A. (subrogación) consecuencia de la encomienda de gestión efectuada por el Ayuntamiento de Algeciras a Algesa en materia de transporte urbano de viajeros.

El número de empleados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, distribuido por categorías y sexo, ha sido el siguiente:

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Director Gerente	1	1	0	0	1	1
Jefe Admtvo.	0	0	2	2	2	2
Oficial 1ª, Atvo. y auxiliar	6	5	4	4	10	9
Encargado	14	14	3	3	17	17
Personal S. Limpieza	259	263	188	195	447	458
Personal taller y almacén	42	43	0	0	42	43
TOTALES	322	326	197	204	519	530

17.2 Honorarios de auditoría-

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados han sido los siguientes (en euros):

Descripción	2024	2023
Servicios de auditoría	4.600	5.300
Servicios fiscales	-	-
Otros trabajos de verificación	0	0
Total servicios de auditoría y relacionados	4.600	5.300
Otros servicios	-	-
Total servicios Profesionales	4.600	5.300

El importe indicado en el cuadro anterior por servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación y contabilización.

18. Hechos posteriores

La sociedad considera que no se ha producido ningún hecho posterior relevante que pueda afectar a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento o que signifique la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales.

Algeciras, a 27 de Marzo de 2025

**Actividades de Limpieza y Gestión, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Informe de Gestión
del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2024



INDICE

PRESENTACION

LA EMPRESA MUNICIPAL

SERVICIOS REALIZADOS

RECOGIDA DE RESIDUOS

GESTION DE PUNTOS LIMPIOS

LIMPIEZA VIARIA

LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS Y LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CENTROS ESCOLARES

MANTENIMIENTO DE CENTROS ESCOLARES

SERVICIO DE BUS URBANO

SERVICIO DE TALLER Y MANTENIMIENTO

RECURSOS HUMANOS

INFORME ECONÓMICO

PRESENTACION

La transparencia no es solo una obligación para los órganos de gobierno, sino una práctica esencial. Por ello, la publicación de esta memoria anual de Algesa se ha convertido en una cita ineludible entre la Empresa Municipal y la ciudadanía. A través de este informe, ofrecemos información detallada sobre nuestras labores y servicios fundamentales, como la limpieza viaria, la recogida de residuos y la higiene de centros escolares y dependencias municipales.

La transparencia está estrechamente ligada a la gestión de lo público, a aquello que pertenece a todos. Por esta razón, Algesa ha crecido con la adquisición de nuevos equipamientos y presenta ahora unas cuentas que reflejan eficiencia, solvencia y estabilidad laboral.

En Algesa, siempre hemos defendido que, desde el ámbito público, es posible gestionar con responsabilidad y eficacia los desafíos que plantea una ciudad. Somos un ejemplo constante de una gestión eficiente, que trabaja día a día para ofrecer un servicio de calidad, garantizando condiciones laborales dignas y promoviendo la sostenibilidad ambiental, un aspecto clave tanto para la ciudadanía como para el gobierno municipal.

Nuestra misión es clara: contribuir a un entorno limpio, agradable y saludable, mejorando la calidad de vida de quienes viven y visitan Algeciras. Seguimos trabajando con el firme compromiso de superar cada día los estándares de excelencia en nuestros servicios.

LA EMPRESA MUNICIPAL

El domicilio social de Algesa se encuentra en C/ Alfonso XI nº 12, Algeciras (Cádiz). La empresa desarrolla su actividad en el municipio de Algeciras conforme a su objeto social, que abarca las siguientes funciones:

- Recogida domiciliaria de residuos domésticos.
- Recogida de residuos no domésticos, incluyendo residuos comerciales y de servicios, sanitarios (hospitales, clínicas y ambulatorios), industriales, agrícolas y de construcción.
- Limpieza de la red viaria de la ciudad.
- Transporte de residuos generados por estos servicios hasta su lugar de eliminación.
- Eliminación de residuos, considerando su posible aprovechamiento.
- Otras actividades de competencia municipal, como la limpieza viaria, la limpieza de colegios de primaria y dependencias municipales, así como la gestión de residuos y su eliminación.

La sociedad inició sus actividades el mismo día en que se otorgó la escritura pública de su constitución y opera en régimen de monopolio.

De acuerdo con su objeto social, la actividad de Algesa se centra en la prestación de servicios y en acciones vinculadas directa o indirectamente con la protección del medioambiente. Por ello, la mayor parte de sus inversiones y gastos están destinados a actividades de carácter medioambiental.

Para la gestión de residuos peligrosos, Algesa contrata los servicios de gestores autorizados especializados. El resto de residuos urbanos se depositan en vertederos de titularidad municipal, sin que la empresa deba abonar cantidad alguna al Ayuntamiento de Algeciras por este concepto.

Desde el 1 de julio de 2020, tras su municipalización por el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, Algesa también asumió la gestión del servicio de transporte urbano en la ciudad.

El domicilio social de Algesa se encuentra en C/ Alfonso XI nº 12, Algeciras (Cádiz). La empresa desarrolla su actividad en el municipio de Algeciras conforme a su objeto social, que abarca las siguientes funciones:

- Recogida domiciliaria de residuos domésticos.
- Recogida de residuos no domésticos, incluyendo residuos comerciales y de servicios, sanitarios (hospitales, clínicas y ambulatorios), industriales, agrícolas y de construcción.
- Limpieza de la red viaria de la ciudad.
- Transporte de residuos generados por estos servicios hasta su lugar de eliminación.
- Eliminación de residuos, considerando su posible aprovechamiento.
- Otras actividades de competencia municipal, como la limpieza viaria, la limpieza de colegios de primaria y dependencias municipales, así como la gestión de residuos y su eliminación.

La sociedad inició sus actividades el mismo día en que se otorgó la escritura pública de su constitución y opera en régimen de monopolio.

De acuerdo con su objeto social, la actividad de Algesa se centra en la prestación de servicios y en acciones vinculadas directa o indirectamente con la protección del medioambiente. Por ello, la mayor parte de sus inversiones y gastos están destinados a actividades de carácter medioambiental.

Para la gestión de residuos peligrosos, Algesa contrata los servicios de gestores autorizados especializados. El resto de residuos urbanos se depositan en vertederos de titularidad municipal, sin que la empresa deba abonar cantidad alguna al Ayuntamiento de Algeciras por este concepto.

Desde el 1 de julio de 2020, tras su municipalización por el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, Algesa también asumió la gestión del servicio de transporte urbano en la ciudad.

Consejo de Administración de Algesa

El Consejo de Administración de Algesa está presidido por el Ilmo. Sr. Alcalde D. José Ignacio Landaluze Calleja y compuesto por los siguientes miembros:

- D. Jacinto Muñoz Madrid
- D. Vicente Jesús Palomares Godoy
- D^a. María Solanes Mur
- D^a. Francisca Pizarro Anillo
- D. Francisco Fernández Marín
- D. Antonio Gallardo Tejeda

Estructura Organizativa

Para garantizar el correcto funcionamiento de la gestión de los recursos, Algesa establece una jerarquía definida en su organigrama empresarial, compuesto por los siguientes departamentos y puestos de trabajo:

- **Gerencia**
- **Departamento de Personal - Recursos Humanos**
 - Responsable de Recursos Humanos, Personal y Organización
 - Oficiales de 1^a Administrativo A
 - Oficiales de 1^a Administrativo B
 - Auxiliares de Administración A
 - Auxiliares de Administración B
- **Departamento de Contabilidad y Administración**
 - Responsable del Departamento
 - Oficiales Administrativos de 1^a A
 - Oficiales de 1^a Administrativo B
 - Auxiliares de Administración A
 - Auxiliares de Administración B

- **Departamento de Seguridad**
 - Responsable del Departamento
- **Departamento de Flota, Taller y Aprovisionamiento**
 - Jefes de Taller
 - Oficiales de 1ª Mecánico Chapa Taller
 - Oficiales de 1ª B Mecánico Chapa
 - Oficiales de 2ª Mecánico Taller
 - Oficiales de 1ª Almacén
 - Peones de Limpieza
- **Servicio de Limpieza y Recogida (Día y Noche)**
 - Jefe/a de Servicio
 - Encargados/as
 - Conductores/as de Limpieza y Riego (Día)
 - Conductores/as de Recogida (Noche)
 - Conductores/as de Limpieza y Riego (Noche)
 - Conductor/a de Brigada
 - Peones de Brigada
 - Peones de Limpieza (Día)
 - Peones de Limpieza (Noche)
 - Peones de Recogida (Día)
 - Peones de Recogida (Noche)
- **Servicio de Limpieza de Dependencias Municipales**
 - Jefe/a de Servicio
 - Oficiales de 2ª Cristaleros

- Limpiadores/as
- Peones de Limpieza
- **Servicio de Limpieza de Colegios**
- Jefe/a de Servicio
- Limpiapatios
- Oficiales de 2ª Cristaleros
- Limpiadores/as
- **Servicio de Mantenimiento de Colegios**
- Jefe/a de Servicio
- Oficiales de 2ª de Mantenimiento
- **Servicio de Bus Urbano**
- Jefe/a de Servicio
- Inspectores
- Conductores/as

Centros de Trabajo

Para optimizar los recursos y garantizar la operatividad de los servicios en todo el municipio, Algesa distribuye sus centros de trabajo en diferentes zonas de la ciudad. De esta manera, los trabajadores inician y finalizan su jornada laboral en los centros correspondientes a sus funciones.

La distribución de los centros de trabajo es la siguiente:

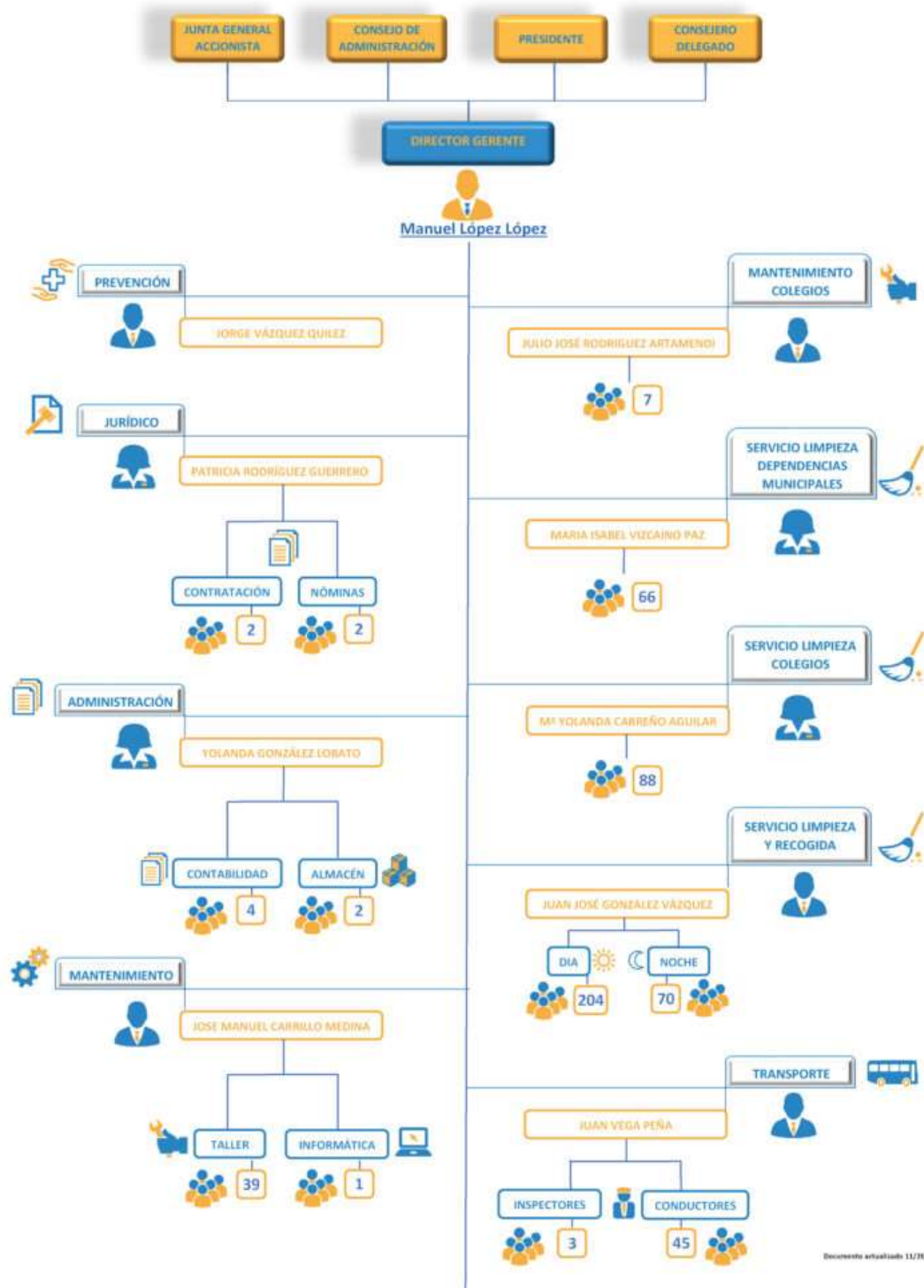
- Oficinas centrales: Ubicadas en el Paraje Botafuegos s/n, junto al Cementerio Nuevo. Aquí se encuentran la Gerencia y los departamentos de Administración, Contabilidad, Recursos Humanos, Servicio Jurídico y Prevención de Riesgos Laborales. También alberga la nave taller, el aparcamiento de la flota de vehículos de recogida y limpieza viaria, así como el almacén central. Además, en estas instalaciones se encuentran los vestuarios para el personal que inicia su jornada desde este punto.
- Cuartelillos de limpieza viaria: Destinados a los operarios que realizan el barrido manual, distribuidos en distintas zonas de la ciudad, como:
 - Centro Cívico de la Reconquista
 - Calle Fuente Nueva
 - Barriada de El Cobre
 - Calle Segres
 - San García
 - El Rinconcillo
 - La Granja
- Gestión de Puntos Limpios: Algesa administra los dos puntos limpios de la ciudad:
 - Uno ubicado en el Polígono Industrial La Menacha
 - Otro en la planta de transferencia de la barriada de Los Guijos

Evolución de la Plantilla

La plantilla de Algesa (en la que se incluye en personal de CTA) ha evolucionado año tras año para garantizar un mejor servicio a la ciudadanía, adaptándose a las necesidades específicas de cada momento. Durante el año 2024, la empresa ha contado con una media de 478 trabajadores, distribuidos de la siguiente manera:

- Dirección: 1
- Jefes de Administración: 2
- Administración: 10
- Encargados: 16
- Personal de servicio: 406
- Personal de almacén y taller: 43

ORGANIGRAMA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 2020



Documento actualizado: 11/2020

SERVICIOS REALIZADOS

Algesa desempeña una labor fundamental en la mejora de la calidad de vida de la ciudad, garantizando la conservación del medio ambiente y promoviendo el bienestar de sus ciudadanos. La optimización del servicio, la atención a zonas con necesidades de limpieza y la satisfacción de los habitantes han sido las prioridades en el diseño de nuestras líneas de actuación.

El coste de los servicios está directamente relacionado con los recursos necesarios para su ejecución, lo que influye tanto en el gasto mensual como en el cómputo anual.

RECOGIDA DE RESIDUOS

Recogida de Residuos Urbanos (RU)

El sistema de gestión de residuos urbanos implantado en Algesa se basa en una recogida clasificada de residuos sólidos urbanos y asimilables. Existen dos modalidades principales de recogida:

- **Carga trasera:** Se realiza con un camión recolector compactador y dos operarios que trasladan los contenedores hasta el sistema elevador. El equipo está compuesto por dos peones y un conductor.
- **Carga lateral:** Se efectúa de manera automatizada por un conductor, quien opera el sistema de descarga mediante cámaras y mandos.

Funciones del personal

- Descarga de contenedores en los vehículos recolectores.
- Recogida de bolsas y enseres depositados fuera de los contenedores.
- Descarga de contenedores soterrados mediante sistema hidráulico.
- Transporte y descarga de residuos en la planta de transferencia para su posterior traslado al vertedero autorizado.
- Recorridos previos para introducir en los contenedores las bolsas abandonadas.
- Recogida manual en rutas especiales con camiones de 5 m³.

Cantidad de residuos recogidos en 2024: 46.204 toneladas.

Recogida de Enseres

Los equipos de recogida de enseres están conformados por un peón y un conductor, quien maneja el vehículo y la pluma mecánica.

Funciones del personal

- Carga de muebles y enseres en camión con pluma o pulpo.
- Transporte y descarga en el vertedero asignado.

Recogida de Residuos del Mercado de Abastos y Mercadillo

Este servicio se desarrolla con un equipo de dos peones y un conductor, empleando camiones recolectores compactadores y herramientas manuales.

Funciones del personal

- Limpieza y recogida de residuos con herramientas manuales.
- Descarga de contenedores en el camión recolector.
- Transporte de residuos al vertedero.
- Manipulación de contenedores multibasculantes para su vaciado.

Recogida de Escombros y Poda

Este servicio se centra en la limpieza de solares y zonas con acumulación de escombros y residuos inertes, mediante retroexcavadoras y camiones de caja abierta.

Funciones del personal

- Limpieza de solares y recogida de residuos inertes.
- Carga de residuos en camiones o contenedores multibasculantes.

Cantidad total recogida en 2024: 11.708 toneladas.

GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS

Algesa administra dos puntos limpios municipales con más de 12 fracciones de residuos, permitiendo a los ciudadanos depositar residuos voluminosos o peligrosos de forma gratuita.

Residuos gestionados en 2024:

- Restos de pinturas y barnices: 11.686 kg
- Envases de plástico contaminados: 959 kg
- Aerosoles vacíos: 108 kg
- Medicamentos caducados: 169 kg

- Aceite de motor: 6.600 kg
- Y otros residuos peligrosos...

Los residuos asimilables a urbanos son gestionados por Algesa para su reciclaje o eliminación, mientras que los residuos peligrosos son entregados a gestores autorizados.

LIMPIEZA VIARIA

Barrido Manual

Operado por un trabajador que limpia las calles asignadas dentro de un distrito, utilizando un carrito de limpieza con herramientas manuales.

Funciones del personal

- Barrido manual de calles y puntos de contenedores.
- Vaciado de papeleras.
- Baldeo manual.
- Desbroce y aplicación de herbicida.

Horas empleadas en 2024: 262.593.

Limpieza con Brigada

Realizada por dos peones y un conductor, empleando camiones recolectores y herramientas manuales.

Funciones del personal

- Recogida de residuos en vertederos incontrolados.
- Intervenciones urgentes en zonas no accesibles.
- Barrido y limpieza de residuos voluminosos.

Horas empleadas en 2024: 5.064.

Limpieza con Hidrolimpiador

Operada por un peón y un conductor con un furgón hidrolimpiador.

Funciones del personal

- Limpieza a alta presión de aceras y puntos de contenedores.

- Eliminación de grafitis y carteles.

Horas empleadas en 2024: 3.336.

Limpieza Mecánica

Se emplean camiones cuba, barredoras, fregadoras e hidrolimpiadoras.

Funciones del personal

- Baldeo y barrido mecánico.
- Fregado mecánico.

Horas empleadas en 2024: 39.342.

Dispositivos especiales

En ocasiones, y adaptándose a las circunstancias de la ciudad, es necesario establecer dispositivos especiales, que pese a ser en algunas ocasiones con carácter periódico anual tiene variaciones y deben ser abordados en cada “campaña”.

Planes de aplicación de herbicidas

Habitualmente desde el otoño hasta la primavera, se hace un mantenimiento preventivo para evitar la proliferación de malas hierbas en viales, calles, plazas y zona anexa. En 2024 se efectuó este servicio desde el mes de octubre hasta abril, con la programación y las indicaciones de la delegación de limpieza.

Planes de aplicación de herbicidas

Previo a la estación estival se establece un plan de desbroce con el fin limpiar zonas que con la llegada del buen tiempo son mas utilizadas por la ciudadanía. En 2024 se estableció un dispositivo conjunto con la delegación de parques y jardines para el desbroce de los márgenes de la carretera que da acceso a la playa de Getares, desde la Urbanización La Aldea hasta la calle Helmut Siesser. En este operativo Algesa se encargo de la recogida y retirada de los restos vegetales generados en el trabajo de desbroce.

Dispositivo Feria Real de Algeciras

Cada año con motivo de la Feria Real, se diseña y se ejecuta un dispositivo de cara garantizar la limpieza y recogida de los restos que genera esta actividad lúdica y tan significativa para los Algecireños. Desde la cabalgata inaugural, que en 2024 se ejecuto la limpieza justo después del paso de la misma, hasta la recogida diaria de los restos de los contenedores en el mismo recinto ferial. Igualmente, al baldeo diario e viales y aseos públicos instalados a tal efecto.

Limpiezas especiales

En ocasiones y en coordinación con el área de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento, hay casos de personas con Síndrome de Diógenes, que deben ser intervenidos por los servicios sociales y hacen preciso la limpieza en interior de la vivienda de estas personas, y que por su patología acumular gran cantidad de residuos en el interior de sus viviendas, en condiciones de mala salubridad y que afecta a los vecinos. En estos casos y en función de cada caso se establecen diferentes

dispositivos, que pueden incluir, camiones recolectores, cubas, y medios especiales de protección de los trabajadores que deben acceder al interior de las viviendas. En 2024 se ejecutaron dos de estos dispositivos, uno en Avenida Fuerzas Armadas en el mes de junio y el segundo en la calle Federico García Lorca en mes de diciembre.

Limpieza de escombros en parcelas

En coordinación y colaboración con la policía autonómica, a través de la Delegación de limpieza, en el mes de octubre se ejecutó la recogida de escombros en incluyo un camión caja y una retroexcavadora.

LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS Y LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CENTROS ESCOLARES

Limpieza General

Realizada por limpiadoras, cristaleros y peones de limpieza de patios.

Funciones del personal

- Barrido y fregado de suelos en aulas, oficinas y aseos.
- Limpieza de cristales en interiores.
- Barrido de patios y vaciado de papeleras.
- Desbroce en verano.

Horas empleadas en 2024:

- Limpiadoras: 265.971
- Cristaleros: 11.305
- Peones de patios: 7.060

Mantenimiento de Centros Escolares

Incluye trabajos de albañilería, fontanería, cerrajería y reposición de cristales.

Horas empleadas en 2024: 11.081.

SERVICIO DE BUS URBANO

DEPARTAMENTO TRANSPORTE URBANO ALGESA CTA

- Introducción
- Comparativa de datos de 2020 a 2024.
- Descripción de los servicios.
- Incorporación de nuevos vehículos.
- Resultado verano 2024
- Propuesta de mejoras para 2025

Introducción

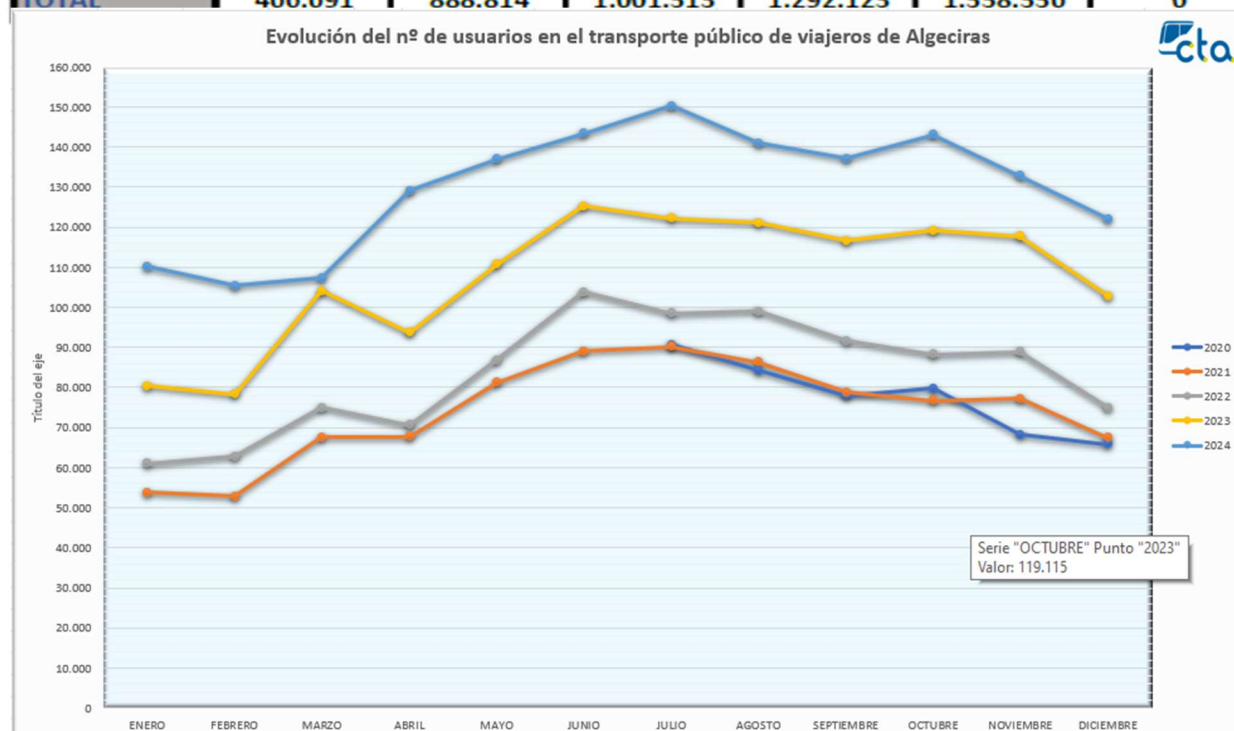
En el informe que a continuación se redacta, podemos observar tabla comparativa con la evolución del servicio entre los años 2020 y 2024. Como se ejecutan los servicios, mejoras ejecutadas e incorporación de nuevos vehículos.

Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre. Se establece un sistema de medidas de ayudas directas al transporte de viajeros desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024, por el cual sigue manteniendo en Algeciras las bonificaciones al transporte público urbano.

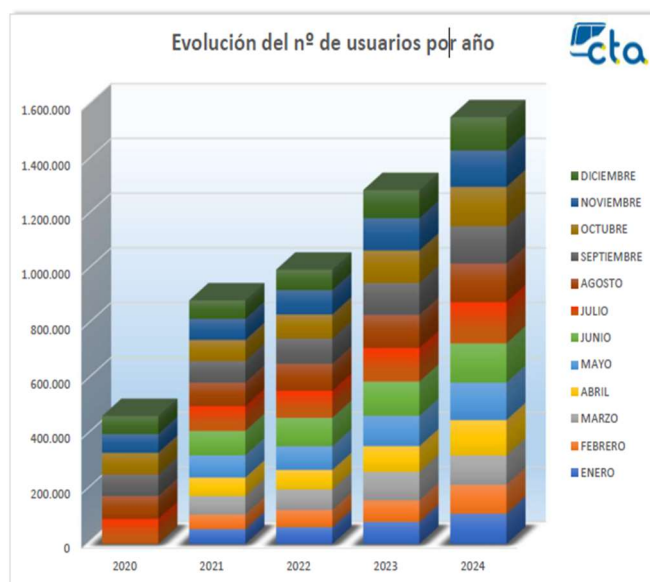
Datos CTA año 2024	Nº Viajeros	Nº Billetes	Importe	Ingresos	Cancelaciones
Sencillos:	368.728	368.728	405.600,80 €	405.600,80 €	
Billetes Canjeables:	741	741	0,00 €	0,00 €	
Gratuitos:	3.285	3.285	0,00 €	0,00 €	
Altas Tarjetas:		951	2.853,00 €	2.853,00 €	
Renovaciones:		231	231,00 €	231,00 €	
T. Monedero CTM:	0	0	0		0,00 €
T. Pensionistas:	359.595	359.595	118.811,19 €		118.811,19 €
T. Estudiantes:	76.312	76.312	27.001,20 €		27.001,20 €
CTA Ordinario (T. Consorcio):	749.895	749.895	337.369,15 €	337.369,15 €	
Recargas:		27.577	152.992,30 €	152.992,30 €	
Totales:	1.558.556	1.587.315	1.044.858,64 €	899.046,25 €	145.812.39 €

Comparativa de datos de 2020 a 2024.

Nº usuarios CTA						
Mes/ Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ENERO		53.811	61.075	80.359	110.143	0
FEBRERO		52.906	62.795	78.336	105.355	0
MARZO		67.512	75.053	104.201	107.267	0
ABRIL		67.806	70.690	93.685	129.032	0
MAYO		81.187	86.822	110.702	136.960	0
JUNIO		89.042	103.706	125.312	143.392	0
JULIO	90.711	90.197	98.537	122.152	150.317	0
AGOSTO	84.219	86.333	99.029	121.110	140.961	0
SEPTIEMBRE	77.978	78.753	91.674	116.521	137.160	0
OCTUBRE	79.704	76.667	88.302	119.115	143.080	0
NOVIEMBRE	68.198	77.113	88.861	117.759	132.778	0
DICIEMBRE	65.881	67.487	74.969	102.871	122.111	0
TOTAL	466.691	888.814	1.001.513	1.292.123	1.558.556	0



Variación interanual			
2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
	13,50%	31,57%	37,06%
	18,69%	24,75%	34,49%
	11,17%	38,84%	2,94%
	4,25%	32,53%	37,73%
	6,94%	27,50%	23,72%
	16,47%	20,83%	14,43%
-0,57%	9,25%	23,97%	23,06%
2,51%	14,71%	22,30%	16,39%
0,99%	16,41%	27,10%	17,71%
-3,81%	15,18%	34,90%	20,12%
13,07%	15,23%	32,52%	12,75%
2,44%	11,09%	37,22%	18,70%
90,45%	12,68%	29,02%	20,62%

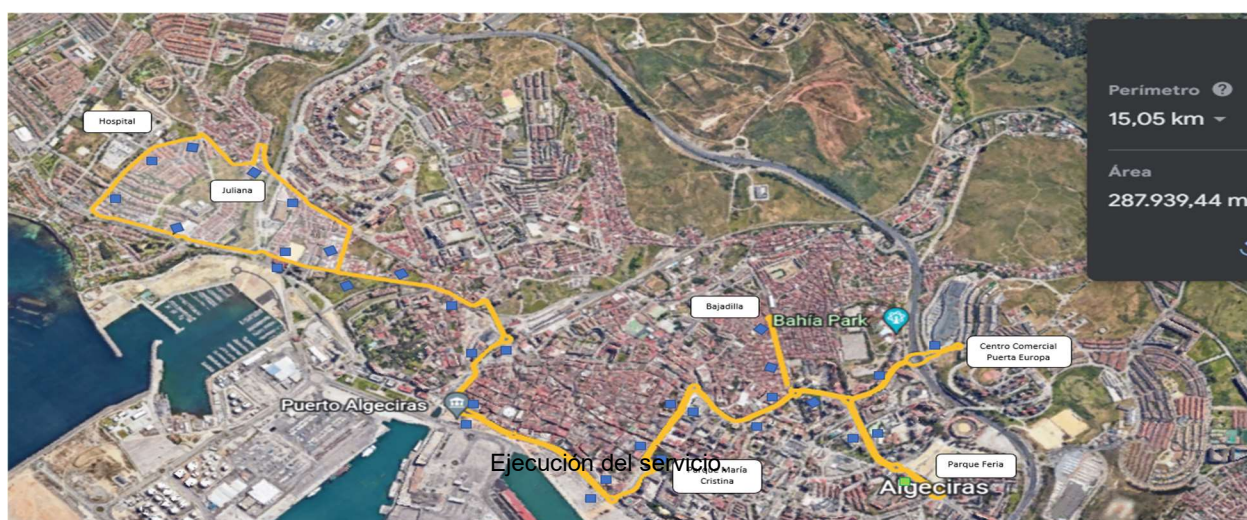


	Variación mensual					
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ENERO/DIC. 20XX-1		▼ -18,32%	▼ -9,50%	▲ 7,19%	▲ 7,07%	▲ 100,00%
FEBRERO/ENERO		▲ -1,68%	▲ 2,82%	▼ -2,52%	▼ -4,35%	#¡DIV/0!
MARZO/FEBRERO		▲ 27,61%	▲ 19,52%	▲ 33,02%	▲ 1,81%	#¡DIV/0!
ABRIL/MARZO		▲ 0,44%	▼ -5,81%	▼ -10,09%	▲ 20,29%	#¡DIV/0!
MAYO/ABRIL		▲ 19,73%	▲ 22,82%	▲ 18,16%	▲ 6,14%	#¡DIV/0!
JUNIO/MAYO		▲ 9,68%	▲ 19,45%	▲ 13,20%	▲ 4,70%	#¡DIV/0!
JULIO/JUNIO		▲ 1,30%	▼ -4,98%	▼ -2,52%	▲ 4,83%	#¡DIV/0!
AGOSTO/JULIO	▲ -7,16%	▼ -4,28%	▲ 0,50%	▼ -0,85%	▼ -6,22%	#¡DIV/0!
SEPTIEMBRE/AGOSTO	▲ -7,41%	▼ -8,78%	▼ -7,43%	▼ -3,79%	▼ -2,70%	#¡DIV/0!
OCTUBRE/SEPTIEMBRE	▲ 2,21%	▲ -2,65%	▼ -3,68%	▲ 2,23%	▲ 4,32%	#¡DIV/0!
NOVIEMBRE/OCTUBRE	▼ -14,44%	▲ 0,58%	▲ 0,63%	▼ -1,14%	▼ -7,20%	#¡DIV/0!
DICIEMBRE/NOVIEMBRE	▲ -3,40%	▼ -12,48%	▼ -15,63%	▼ -12,64%	▼ -8,03%	#¡DIV/0!

Descripción de los servicios

Servicio Línea 01 (C.C. Puerta Europa – Puerto – La Juliana)

Mapa Línea 1 (ENERO 2024)



Dirección La Juliana:

- El servicio se realiza cubriendo desde el Centro Comercial Puerta Europa, barriada la Bajadilla, Blas Infante, Puerto, zona de la Estación de Renfe, Paseo Victoria Eugenia, Varadero, I.E.S San García, Escuela de Enfermería y terminando en la Juliana.

Dirección C.C. Puerta Europa.

- El servicio se realiza cubriendo desde La Juliana, Saladillo, Pescadores, Paseo Victoria Eugenia, Estación de Autobuses San Bernardo, Puerto, Blas Infante, Mercado Hotel Garrido, Bajadilla, Los Sauces, La Charca, zona de la Feria, I.E.S Isla Verde, C.C. Puerta Europa.
- Dicho servicio en temporada de invierno y temporada de verano, se ejecuta con dos vehículos de lunes a viernes en horario de mañana, y los sábados, con uno en horario de mañana.

Mejora aplicada a la Línea 1 motivada por la obra del Acceso Sur a Algeciras

Desde el 25/11/2024 se produce una modificación en la Línea 1 debido a las obras que se están ejecutando en el Acceso Sur de la ciudad. Dicha modificación viene motivada por la necesidad que se produce en la Barriada de Sotorebolo, la demanda de usuarios en el Hospital y las obras en la Barriada de Pescadores.

Tras la modificación, dirección la Juliana, el servicio una vez llega a la Julia, toma dirección al Hogar San José por calle el Chocolate, enlazando con calle STA. Teresa Jornet donde se activa nuevamente la parada ya existente junto al mismo Hogar San José. A continuación, girando a la derecha, enlazamos con avenida 28 de febrero y realizamos las siguientes paradas:

- Junto a HT Médica (Antigua Dadisa).
- Junto al Burger King.
- Junto al LIDL, donde el bus realizará su nueva cabecera.

Una vez realiza las paradas en el Hospital, el bus retoma su recorrido habitual dirección Centro Comercial Puerta Europa.

Por último, y debido a las obras de la Barriada de Pescadores temporalmente el bus no puede entrar en dicha barriada por lo que se le da servicio con la parada de Victoria Eugenia que está aproximadamente a 150 metros de la parada que está dentro de dicha barriada.



Servicio Línea 02 (San Bernabe – Puerto - Getares)

Mapa Línea 2 (ENERO 2024)



Ejecución del servicio.

Dirección Playa Getares:

- El servicio se realiza cubriendo desde la Plaza de Toros en su primera salida; San Bernabé; rotonda Nueva Ciudad; Barriada de las Colinas por Avenida Europa; Paseo Marítimo buscando Avenida Fuerzas Armadas por Reconquista; Avda. Blas Infante; Avda. Virgen del Carmen; Renfe; antigua N-340 hasta Mercadona Saladillo; I.E.S Federico García Lorca por calle Fernando Herrera, enlazamos con calle Espronceda buscando calle Juan Ramón Jiménez hasta calle Paco de Lucía dirección Varadero. A continuación, por Avenida Carlos Cano vamos dirección a Hospital a la altura de calle Venus. Seguimos por calle Donantes de Sangre dirección Playa Getares pasando por calle del Pez Espada, carretera a Getares, calle Ninfa y por último llegamos a Playa Getares.

Dirección San Bernabé:

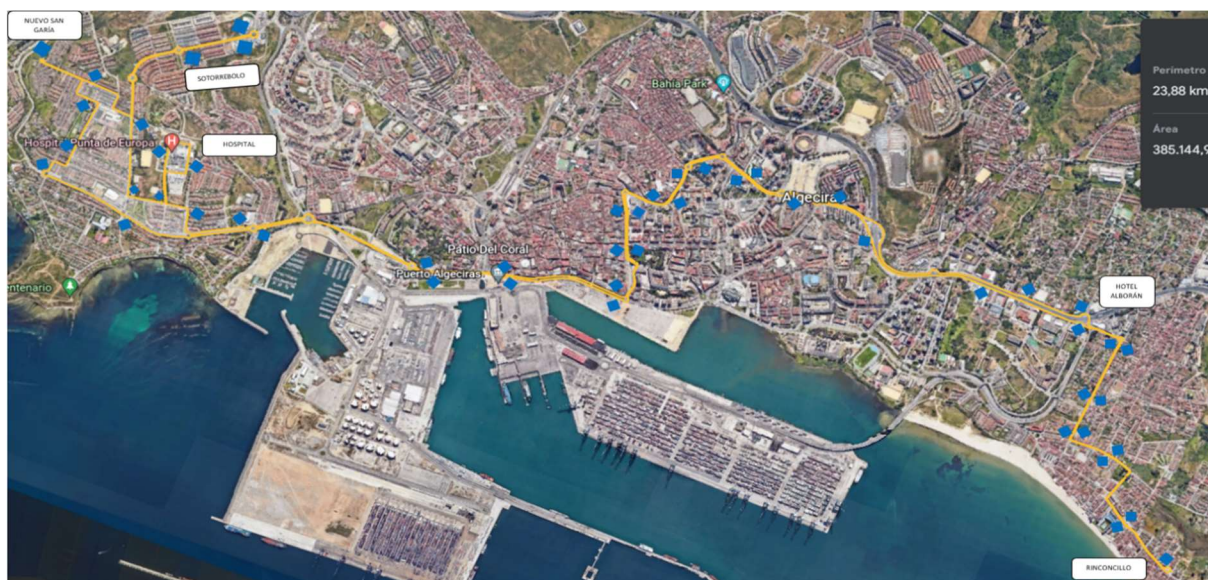
- El servicio se realiza cubriendo desde Playa Getares; carretera a Getares dirección Iglesia de San García; calle Donantes de Sangre y dirección Hospital. A continuación, dirección Varadero por Avenida Carlos Cano; Puente de la Juliana y seguimos por calle Paco de Lucía hasta enlazar con calle Juan Ramón Jiménez; continuamos por calle José de Espronceda buscando Centro de Salud Saladillo y tomamos dirección Estación de Autobuses San Bernardo por N-340. Seguido, Avda. Virgen del Carmen; Avenida Blas Infante; Avenida Fuerzas Armadas; Reconquista por calle Príncipes de España para conectar nuevamente con Avda. Virgen del Carmen y dirección Las Colinas; San Bernabé; Centro Comercial Puerta Europa, subimos nuevamente a San Bernabé y nos dirigimos a la Plaza de Toros por calle Francisco Riera, volviendo a subir por calle Francisco Riera terminando en la cabecera de San Bernabé junto a las Pistas de Lian Chan Pó.

Hay que indicar que en su primera salida los vehículos salen desde la primera parada en calle Ninfa junto a la rotonda de la Aldea 1ª fase.

Desde la Línea 2 cubrimos el Hospital, pero no en todos los servicios por lo que hay que consultar horarios.

Dicho servicio en temporada de invierno y temporada de verano se ha ejecutado de lunes a viernes, con 4 vehículos de mañana y 3 vehículos de tarde. Sábados, domingos y festivos con 2 vehículos de mañana y 2 de tarde.

Servicio Línea 3 (Rinconcillo - Puerto - San García). Mapa Línea 3 (HASTA MARZO DE 2024)



Ejecución del servicio. (Hasta el 28 de marzo)

Dirección Rinconcillo:

- El servicio se realiza cubriendo desde San García, calle Fragata junto Bar Mateo dirección calle Dorada para salir a Avenida Carlos Cano en rotonda junto a Cuartel de la Guardia Civil. Seguimos por Avenida Carlos Cano dirección Puerto; pasamos por el Varadero; Paseo de la Conferencia; Paseo Marítimo; llegamos a prolongación Avenida Blas Infante y subimos por Avenida Blas Infante hasta Plaza Andalucía. A continuación, seguimos por antigua Nacional 340 dirección rotonda de la Bajadilla; los Sauces; la Charca; Avenida de la Guardia Civil; salimos a la Autovía dirección Málaga para entrar luego por vía de servicio de los Pinos y pasamos junto a instalaciones de la Policía Local, Acebuchal Alto; zona del Embarcadero; Avenida de Diputación dirección Playa Rinconcillo; carretera la Mediana; calle Cabo Creus y finalizamos en calle Cabo Finisterre.
Hay que indicar que en su primera salida el vehículo sale desde la primera parada en Nuevo San García.

Dirección San García:

- El servicio se realiza cubriendo desde calle Cabo Finisterre a calle Cabo Creus, carretera la Mediana; Avenida Diputación; Zona del Embarcadero; Rotonda Hotel Alborán; Vía de servicio Los Pinos dirección centro; cruce de la Granja por autovía; salimos a autovía y entramos por las Colinas dirección Avenida de la Guardia Civil; I.E.S Isla Verde; seguimos dirección Plaza Andalucía; Avenida Blas Infante hacia Paseo Marítimo y continuamos por Paseo Marítimo; el Varadero; Avenida Carlos Cano y subimos por calle Venus; calle Donantes de Sangre y entramos dando servicio al Hospital. Proseguimos por calle Donantes de Sangre dirección a Iglesia de San García, Avenida 28 de febrero y en servicio de mañana

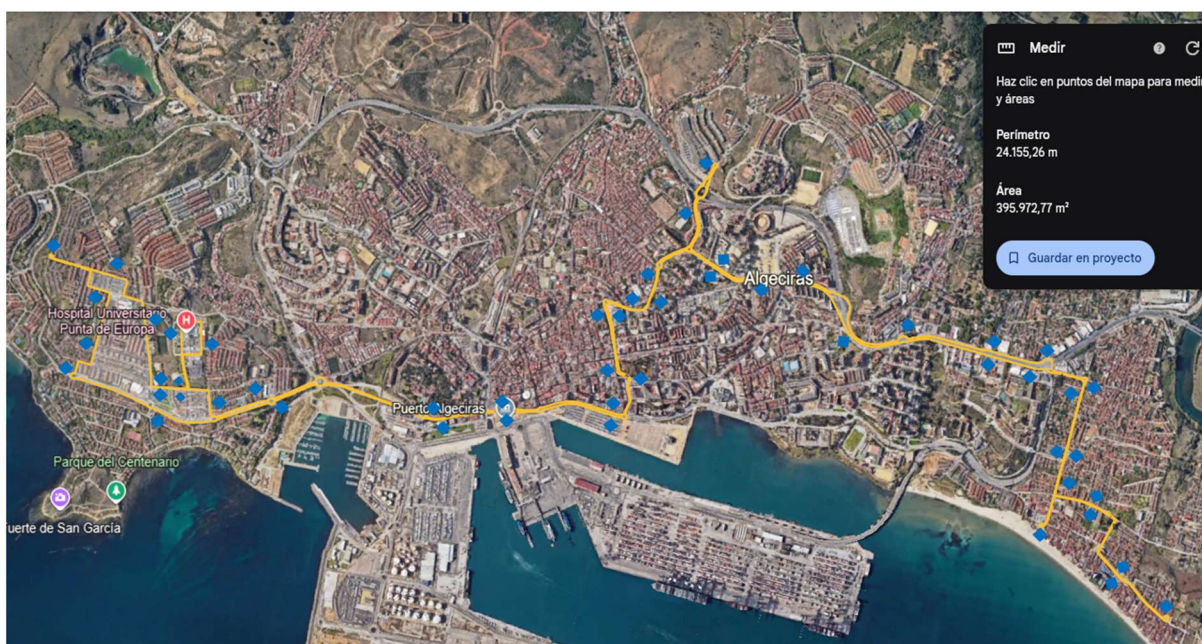
subimos a calle Barbo dirección Nuevo San García, volvemos a calle Carpa y finalizamos en calle Fragata junto a Bar Mateo.

Hay que indicar que en el servicio de tarde la Línea 3 cubre la zona de Sotorebolo y que en su último servicio dirección San García el coche entra en el Centro Comercial Puerta Europa.

Dicho servicio en temporada de invierno y temporada de verano se ha ejecutado de lunes a viernes, con 3 vehículos de mañana y 3 vehículos de tarde. Sábados, domingos y festivos con 2 vehículos de mañana y 2 de tarde.

Mejora ejecutada desde Marzo de 2024

Mapa Línea 3



Ejecución del servicio. (Desde el 28 de marzo)

Dirección Rinconcillo:

- El servicio se realiza cubriendo desde San García, calle Fragata junto Bar Mateo dirección calle Dorada para salir a Avenida Carlos Cano en rotonda junto a Cuartel de la Guardia Civil. Seguimos por Avenida Carlos Cano dirección Puerto; pasamos por el Varadero; Paseo de la Conferencia; Paseo Marítimo; llegamos a prolongación Avenida Blas Infante y subimos por Avenida Blas Infante hasta Plaza Andalucía. A continuación, seguimos por antigua Nacional 340 dirección rotonda de la Bajadilla; los Sauces; Centro Comercial Puerta Europa (consultar horarios); la Charca; Avenida de la Guardia Civil; salimos a la Autovía dirección Málaga para entrar luego por vía de servicio de los Pinos y pasamos junto a instalaciones de la Policía Local, Acebuchal Alto; zona del Embarcadero; Avenida de Diputación dirección Playa Rinconcillo; entramos en la parada junto al bar Brígida; carretera la Mediana; calle Cabo Creus y finalizamos en calle Cabo Finisterre.

Hay que indicar que en su primera salida el vehículo sale desde el Hospital.

Dirección San García:

- El servicio se realiza cubriendo desde calle Cabo Finisterre a calle Cabo Creus, carretera la Mediana; Avenida Diputación; Zona del Embarcadero; Rotonda Hotel Alborán; Vía de servicio Los Pinos dirección centro; cruce de la Granja por autovía; salimos a autovía y entramos por las Colinas dirección Avenida de la Guardia Civil; I.E.S Isla Verde; Centro Comercial Puerta Europa (consultar horarios); seguimos dirección Plaza Andalucía; Avenida Blas Infante hacia Paseo Marítimo y continuamos por Paseo Marítimo; el Varadero; Avenida Carlos Cano y subimos por calle Venus; calle Donantes de Sangre y entramos dando servicio al Hospital. Proseguimos por calle Donantes de Sangre dirección a Iglesia de San García, Avenida 28 de febrero; subimos a calle Barbo dirección Nuevo San García, volvemos a calle Carpa y finalizamos en calle Fragata junto a Bar Mateo.

Dicho servicio en temporada de invierno y temporada de verano se ha ejecutado de lunes a viernes, con 3 vehículos de mañana y 3 vehículos de tarde. Sábados, domingos y festivos con 2 vehículos de mañana y 2 de tarde.

Servicio Línea 4 (La Menacha – Hospital).

Mapa Línea 4 (ENERO 2024)



Ejecución del servicio.

Dirección Hospital:

- El servicio se realiza cubriendo desde el Polígono la Menacha, seguimos por carretera Vieja de Los Barrios dirección Avda. Las Flores; calle Mimosas; calle Oporto; Avda. Venecia; carretera a la Granja buscando prolongación Avda. Virgen del Carmen. Continuamos por dicha avenida hasta prolongación Avda. Blas Infante; Plaza Andalucía y seguimos por el Secano hasta la Renfe. A continuación, vamos por el puente de la Renfe y giramos a la izquierda por Plaza Conde de Niebla para seguir por Paseo Victoria Eugenia; Varadero; Avda. Carlos Cano; calle Venus; calle Donantes de Sangre y llegamos al Hospital.

Hay que indicar que la primera salida se hace desde la calle Huerta de las Pilas, y que en el servicio de la tarde cubrimos la zona de Avda. Bruselas; Avda. Alemania; Avda. Francia y Avda. España en la zona del Hotel María Luisa como refuerzo a la Línea 5 y conectando nuevamente por Avda. Venecia.

Por otro lado, en el servicio de tarde también cambia la cabecera en el Polígono de la Menacha, pasando de estar en el Edificio Almanzor a las pistas de futbol en la zona del Estadio Mirador.

Dirección Polígono la Menacha:

- El servicio se realiza cubriendo desde el Hospital, seguimos dirección Iglesia de San García por calle Donantes, giramos a la izquierda y salimos a Avda. Carlos Cano dirección centro, en la rotonda del Varadero tomamos la salida correspondiente a Paseo Victoria Eugenia; continuamos por Pl. Conde de Niebla; puente de la Renfe y subimos por el Secano. A la altura de Plaza Andalucía giramos a la derecha y bajamos por Avda. Blas Infante hasta Avda. Virgen del Carmen, por la avenida seguimos hasta su prolongación buscando el Centro de Saludo Norte; Avda. Venecia; calle Oporto; Mimosas; Avda. Las Flores; Huerta de las Pilas y terminamos en el Polígono La Menacha.

Hay que indicar que en el servicio de la tarde cubrimos Avda. España en la zona del Hotel María Luisa, entramos en Avda. Francia, giramos a la izquierda en Avda. Alemania y luego a la derecha en Avd. Bruselas para finalmente conectar con calle Oporto y terminar su ruta normal como se indica anteriormente.

Dicho servicio en temporada de invierno y temporada de verano se ha ejecutado de lunes a viernes, con 3 vehículos de mañana y 2 vehículos de tarde. Sábados, domingos y festivos con 1 vehículo de mañana y 1 vehículo de tarde.

Servicio Línea 5 (Centro Penitenciario-Puerto- El Cobre).

Mapa Línea 5 (ENERO 2024)



Ejecución del servicio.

Dirección El Cobre:

- El servicio se realiza cubriendo desde Penitenciaría dirección Parque Cementerio Botafuegos. En la rotonda de Nueva Oceanía tomamos dirección a Avda. America y una vez pasamos el Club Deportivo Montepalma, giramos a la izquierda buscando Avda. Vistamar para conectar con calle Mimosas dirección San José Artesanos. Una vez cruzamos el puente de la Autovía en la rotonda tomamos dirección Avda. Bruselas; Alemania; Francia y seguimos por Avda. España girando a la derecha. Continuamos por Avda. España dirección centro hasta conectar con carretera a la granja para salir por Prolongación Avda. Virgen del Carmen, cruzando a calle Príncipes de España. A continuación, proseguimos dirección Avda. Fuerzas Armadas y al final conectamos a la izquierda con Avda. Blas Infante, hasta prolongación Blas Infante y girando a la derecha enlazamos con Avda. Virgen del Carmen hasta la parada de la Marina. Una vez llegamos a la Marina giramos a la derecha por calle Segismundo Moret hasta la rotonda de la Renfe; Avda. Gesto por la Paz dirección Moncayo y Sotorrebolo. Una vez llegamos a Sotorrebolo, buscamos la calle del Molino y continuamos por carretera al Cobre. Una vez pasamos junto al Centro de Salud El Cobre, seguimos hasta los Arcos del Cobre y por calle Escritora Rosario Cepeda llegamos a la cabecera del Cobre.

Dirección Penitenciaría:

- El servicio se realiza cubriendo desde calle Escritora Rosario Cepeda dirección Avda. del Cobre, giramos a la derecha y subimos por calle Maestra María Luisa hasta intersección con calle Arcos del Cobre. Una vez llegamos a calle Arcos del Cobre giramos a la derecha y continuamos hasta Avda. de Algeciras en la cual proseguimos hasta conectar con la carretera Nacional 340 y tomamos dirección a Sotorrebolo entrando por Avd. Acalde Paco Esteba; Avd 28 de Febrero hasta la rotonda de Dadisa; donde realizamos un cambio de sentido y tomamos dirección a Avda. Gesto por la Paz hasta la Estación de Autobuses San Bernardo; a continuación conectamos con Avda. Virgen del Carmen hasta prolongación Avda. Blas Infante en la cual subimos hasta Avda. Fuerzas Armadas donde salimos por calle Principes de España hasta llegar a la intersección con Avda. Virgen del Carmen y subimos por carretera a la Granja; Avda. España; a la altura de Avda. Francia giramos a la izquierda; en la intersección con Avd. Alemania giramos a la izquierda; llegando a la siguiente intersección con Avda. Bruselas giramos a la derecha y subimos por la vía de servicio hasta la rotonda donde tomamos dirección calle Mimosas. En la calle Mimosas cuando llegamos a la intersección con Avda. Vistamar giramos a la izquierda y comenzamos a subir hasta enlazar con Avda. América tomando dirección hasta rotonda que conecta con Avda. San Bernabé, finalizando nuestro recorrido en Penitenciaría.

Dicho servicio en temporada de invierno y temporada de verano se ha ejecutado de lunes a viernes, con 4 vehículos de mañana y 2 vehículos de tarde. Sábados, dos vehículos de mañana y uno de tarde. Por último, domingos y festivos con 1 vehículo de mañana y 1 vehículo de tarde.

Servicio Línea 6 (Cortijo Vides – Plaza Alta – Cementerio Viejo).

Mapa Línea 6 (Hasta Marzo 2024)



Ejecución del servicio. (Hasta el 28 de Marzo)

Dirección Cementerio:

- El servicio se realiza cubriendo desde calle Justo Sansalvador, giramos a la izquierda en calle Ing. López de Orozco, a continuación, giramos otra vez a la izquierda en calle Agustín Moriche, conectamos con calle Ubrique; Grazalema; Ebro; Guadalquivir girando en su intersección con calle Ebro a la izquierda y continuamos hasta calle Guadiana. Una vez en calle Guadiana tomamos dirección calle Andalucía y en su intersección con calle Guadiana giramos a la derecha hasta conectar con antigua N-340 y tomamos dirección a la Estación de Autobuses San Bernardo. Una vez llegamos a la estación seguimos dirección Avda. Virgen del Carmen y continuamos hasta conectar con calle Ojo del Muelle y subimos por calle Cánovas del Castillo hasta llegar a la Plaza Alta. A continuación, enlazamos nuevamente con Avda. Virgen del Carmen y tomamos dirección al antiguo Cementerio.

Hay que indicar que en el servicio de mañana nuestra cabecera está en el Cementerio y en el servicio de tarde nuestra cabecera está en el Centro Comercial Bahía de Algeciras.

Dirección Cortijo Vides:

- El servicio se realiza cubriendo desde el antiguo Cementerio tomando dirección Plaza Alta por calle Juan Perez Ariete, Avda. Virgen del Carmen, calle Ojo del Muelle y subiendo por calle Cánovas del Castillo. Una vez llegamos a Plaza Alta, enlazamos nuevamente con Avda. Virgen del Carmen y tomamos dirección Cortijo Vides por calle Segismundo Moret, calle Cartella, enlazamos con antigua N-340 y a la altura de calle Andalucía giramos a la derecha tomando dirección a calle Guadiana; Espíritu Santo; Iro; Ebro; Grazalema; Ubrique; Pedro Romero; Andrés García Picón y finalizamos en calle Justo Sansalvador.

Dicho servicio en temporada de invierno y temporada de verano, se ejecuta con dos vehículos de lunes a viernes en horario de mañana, y los sábados, con uno en horario de mañana. Por otro lado, hay que indicar que los martes de mercadillo se comenzó a dar servicio con esta línea.

Mejora ejecutada desde Marzo de 2024

Mapa Línea 6



Ejecución del servicio. (Desde el 28 de Marzo)

Dirección Cementerio:

- El servicio se realiza cubriendo desde calle Justo Sansalvador, giramos a la izquierda en calle Ing. López de Orozco, a continuación, giramos otra vez a la izquierda en calle Agustín Moriche, conectamos con calle Ubrique; Grazaema; Ebro; Guadalquivir girando en su intersección con calle Ebro a la izquierda y continuamos hasta calle Guadiana. Una vez en calle Guadiana tomamos dirección calle Andalucía y en su intersección con calle Guadiana giramos a la derecha hasta conectar con antigua N-340 y tomamos dirección a la Estación de Autobuses San Bernardo. Una vez llegamos a la estación seguimos dirección Avda. Virgen del Carmen y continuamos hasta conectar con calle Ojo del Muelle y subimos por calle Cánovas del Castillo hasta llegar a la Plaza Alta. A continuación, enlazamos nuevamente con Avda. Virgen del Carmen y tomamos dirección la Ermita para finalizar el recorrido en el Cementerio en el servicio de mañana y en el Centro Comercial Bahía de Algeciras en el servicio de tarde.

Dirección Cortijo Vides:

- El servicio se realiza cubriendo desde el antiguo Cementerio tomando dirección Plaza Alta en el turno de mañana, Centro Comercial Bahía de Algeciras en turno de tarde, por calle Juan Perez Ariete, Avda. Virgen del Carmen, calle Ojo del Muelle y subiendo por calle Cánovas del Castillo. Una vez llegamos a

Plaza Alta, enlazamos nuevamente con Avda. Virgen del Carmen y tomamos dirección Cortijo Vides por calle Segismundo Moret, calle Cartella, enlazamos con antigua N-340 y a la altura de calle Andalucía giramos a la derecha tomando dirección a calle Guadiana; Espíritu Santo; Iro; Ebro; Grazalema; Ubrique; Pedro Romero; Andrés García Picón y finalizamos en calle Justo Sansalvador.

Dicho servicio en temporada de invierno y temporada de verano, se ejecuta con dos vehículos de lunes a viernes en horario de mañana y un vehículo en horario de tarde. Fines de semana solo los sábados, con un solo vehículo en horario de mañana.

Recordar que en el servicio de mañana nuestra cabecera está en el Cementerio y en el servicio de tarde nuestra cabecera está en el Centro Comercial Bahía de Algeciras.

Por otro lado, hay que indicar que los martes de mercadillo se comenzó a dar servicio con esta línea en ambos sentidos, solo en el servicio de mañana.

Por último, en la temporada de verano se da servicio a la playa del Rinconcillo en el turno de tarde y siendo la cabecera la parada junto al bar el Brígida.

Incorporación de nuevos vehículos

A continuación, se adjuntan fotos del vehículo eléctrico correspondiente a la Marca Karsan, que se ha incorporado el 29 de octubre de 2024.





Resultado verano 2024

Una vez terminada la temporada de verano de 2024 se adjunta tabla de resultados en base a los efectivos dispuestos para dicha temporada.

A continuación, se redactan los datos obtenidos en los meses de julio y agosto correspondientes al 2023 y 2024:

TABLA CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA 2: SAN BERNABE – PUERTO – PLAYA GETARES

AÑO 2023				AÑO 2024			
JULIO		AGOSTO		JULIO		AGOSTO	
SERVICIOS	PASAJEROS	SERVICIOS	PASAJEROS	SERVICIOS	PASAJEROS	SERVICIOS	PASAJEROS
184	41.572	190	39.413	212	49.640	208	45.315

- Total, servicios ejecutados entre los meses de julio y agosto de 2023.....: **374.**
- Total, servicios ejecutados entre los meses de julio y agosto de 2024.....: **420.**
- Diferencia de servicios entre los años 2024 y 2023.....: **46.**
- Crecimiento de servicios entre 2023 y 2024: **12%.**
- Total, pasajeros entre los meses de julio y agosto de 2023.....: **80.985.**
- Total, pasajeros entre los meses de julio y agosto de 2024.....: **94.955.**
- Diferencia de pasajeros entre los años 2023 y 2024: **13.970.**
- Crecimiento de pasajeros entre 2023 y 2024: **17%.**

TABLA CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA 3: RINCONCILLO – PUERTO – SAN GARCÍA

AÑO 2023				AÑO 2024			
JULIO		AGOSTO		JULIO		AGOSTO	
SERVICIOS	PASAJEROS	SERVICIOS	PASAJEROS	SERVICIOS	PASAJEROS	SERVICIOS	PASAJEROS
166	35.118	170	34.855	168	40.702	166	37.938

- Total, servicios ejecutados entre los meses de julio y agosto de 2023.....: **336.**
- Total, servicios ejecutados entre los meses de julio y agosto de 2024.....: **334.**
- Diferencia de efectivos entre los años 2024 y 2023.....: **-2.**
- Total, pasajeros entre los meses de julio y agosto de 2023.....: **69.973.**
- Total, pasajeros entre los meses de julio y agosto de 2024.....: **78.640.**
- Diferencia de pasajeros entre los años 2024 y 2023.....: **8.667.**
- Crecimiento de pasajeros entre 2023 y 2024: **12%.**

DATOS CORRESPONDIENTES A LOS REFUERZOS EMPLEADOS PARA EL SERVICIO DE PLAYAS EN LAS LÍNEAS 2 Y 3 DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO.

- Total, servicios ejecutados en el mes de julio de 2024.....: **18.**
- Total, pasajeros en el mes de julio de 2024.....: **3.864.**
- Total, servicios ejecutados en el mes de agosto de 2024.....: **20.**
- Total, pasajeros en el mes de agosto de 2024.....: **4.185.**
- **Total pasajeros entre los meses de julio y agosto de 2024.....: 8.049.**

COMPARATIVA DE DATOS EN LA LÍNEA 6, EN SU PRIMER AÑO REALIZANDO EL SERVICIO DE PLAYA RINCONCILLO.

AÑO 2023				AÑO 2024			
JULIO		AGOSTO		JULIO		AGOSTO	
SERVICIOS	PASAJEROS	SERVICIOS	PASAJEROS	SERVICIOS	PASAJEROS	SERVICIOS	PASAJEROS
65	5.915	70	6.283	70	7.554	68	6.907

- Total, servicios ejecutados entre los meses de julio y agosto de 2023.....: **135.**
- Total, servicios ejecutados entre los meses de julio y agosto de 2024.....: **138.**
- Diferencia de efectivos entre los años 2024 y 2023.....: **3.**
- Total, pasajeros entre los meses de julio y agosto de 2023.....: **12.198.**
- Total, pasajeros entre los meses de julio y agosto de 2024.....: **14.461.**
- Diferencia de pasajeros entre los años 2024 y 2023.....: **2.263.**
- Crecimiento de pasajeros entre 2023 y 2024: **18%.**

Propuesta de mejoras para 2025

En vista de los resultados obtenidos en el ejercicio de 2024, se van a estudiar mejoras en las líneas 1 y 6.

SERVICIO DE TALLER Y MANTENIMIENTO

El Servicio de Taller y Mantenimiento tiene como misión principal llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de los distintos activos inmovilizados materiales de Algesa. Además, el jefe de servicio es responsable del mantenimiento y correcto funcionamiento de los contenedores de las rutas de recogida de residuos urbanos (RU), así como de los puntos de contenedores soterrados distribuidos por el municipio.

Asimismo, en los talleres de Algesa se realiza el mantenimiento y reparación de los vehículos municipales, incluyendo aquellos destinados al servicio de limpieza y recogida en Algeciras. Entre estos vehículos se encuentran unidades pertenecientes a diversas delegaciones, incluyendo los de la Policía Local.

Las tareas específicas del servicio de taller y mantenimiento se pueden clasificar en dos grandes áreas:

1. **Mantenimiento de vehículos, maquinaria y herramientas.**
2. **Mantenimiento de instalaciones y contenedores.**

Durante el año 2024, el número total de horas empleadas en labores de mantenimiento y reparación de vehículos y maquinaria ascendió a **47.026 horas**.

Flota de vehículos de Algesa en 2024

La flota de Algesa está compuesta por un total de **127 vehículos**, de los cuales algunos son propiedad de la empresa y otros pertenecen al Ayuntamiento, cedidos para su uso sin coste por la Sociedad. La distribución de vehículos es la siguiente:

Tipo de Vehículo	Cantidad
Barredora	3
Barredora Mini	1
Cabeza Tractora	4
Camión carga lateral $\geq 18m^3$	14
Camión carga trasera hasta $12m^3$	5
Camión carga trasera $> 15m^3$	8
Camión cisterna	5
Camión pluma	4
Camión pulpo	2
Camión volquete	2

Tipo de Vehículo	Cantidad
Fregadora	1
Furgón	4
Furgón hidrolimpiador	5
Furgoneta	21
Mini pala	1
Retro-pala	2
Semirremolque	6
Tractor	1
Turismo	5
Microbuses	7
Autobuses (<12m)	26

RECURSOS HUMANOS

Gestión de uniformes

El presente documento describe el proceso de planificación, suministro, distribución y control de los uniformes del personal de la empresa, con el objetivo de garantizar una gestión eficiente y adecuada a las necesidades de cada empleado.

1. Puestos de Trabajo Involucrados

- **Operativos:** Personal de Almacén, Encargados del Servicio, Jefes de Servicio y Responsables de Compras.
- **Supervisión:** Jefe de Seguridad
- **Control:** Dirección.

2. Descripción del Proceso

1. Elaboración y Actualización de la Base de Datos de la Plantilla

Anualmente, se revisará la base de datos del personal para asegurar su correcta actualización. Ante cualquier nueva incorporación, baja o modificación en las condiciones contractuales, la información se actualizará de inmediato.

2. Recogida de Tallas

Se mantendrá una base de datos con las tallas de cada empleado. El personal estará obligado a informar al Departamento de Almacén sobre cualquier cambio en sus medidas, lo que se reflejará accediendo al Portal del Empleado y comunicándolo en el apartado correspondiente.

3. Evaluación de Necesidades

Al inicio de cada temporada, con un mes de antelación, se estimarán las necesidades de uniformes. Para ello, se consultará la base de datos del personal, la normativa sobre uniformidad, el nivel de existencias actual y el proveedor adjudicatario.

4. Realización del Pedido

Una vez analizado lo anterior, se realizará el pedido por parte del almacén al proveedor adjudicatario.

5. Recepción del Pedido

Cuando la mercancía llegue al almacén, se verificará la conformidad de los productos. Tras la comprobación, se firmará el albarán de entrega, que será archivado en el departamento de contabilidad tras la aprobación del encargado de almacén.

6. Recepción de la Factura

El Departamento de Contabilidad recibirá la factura y la remitirá al Almacén para su comprobación con el albarán. Una vez cotejada, se archivará en Contabilidad.

7. Entrega y Reparto de Uniformes

Los uniformes se distribuirán entre los empleados correspondientes. Para ello, se prepararán paquetes individuales en el almacén, que posteriormente serán entregados a los trabajadores según su sector de servicio.

8. Inventario Físico

De manera periódica, se realizarán inventarios físicos para cotejar la información del sistema de gestión con las existencias reales.

3. Otros Aspectos

- **Prioridad:** Media.
- **Importancia:** Media.
- **Repercusiones:** Gestión eficiente de la provisión y distribución de uniformes al personal de la empresa.

Este proceso busca optimizar la administración de uniformes, asegurando que cada trabajador disponga de la vestimenta adecuada para el desempeño de sus funciones

Selección de personal

- **OBJETIVO**

Garantizar la contratación de la persona más adecuada para cada puesto vacante, cumpliendo con los requisitos establecidos.

- **A) SELECCIÓN DE PERSONAL FIJO**

La selección de personal fijo en la empresa pública ALGESA se llevará a cabo en cumplimiento estricto de los principios de igualdad, mérito y capacidad, conforme a lo establecido en la Ley 5/2010 de 11 de junio de Autonomía Local Andaluza. Los procedimientos a seguir serán los legalmente previstos.

- **B) SELECCIÓN DE PERSONAL EVENTUAL**

El personal eventual será contratado para cubrir sustituciones durante períodos de vacaciones, planes de choque y otras necesidades operativas. Dicho proceso se realizará siguiendo los criterios y procedimientos establecidos por el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras.

TRAMITACIÓN DE ALTAS

- **I. OBJETIVO**

Asegurar el cumplimiento de todos los requisitos formales y legales necesarios para la correcta incorporación de un trabajador.

- **II. DESCRIPCIÓN GENERAL**

Cada nueva incorporación al personal de ALGESA será registrada en el sistema de gestión de personal, seguido de los trámites administrativos y legales requeridos para su alta.

- **III. PUESTOS INVOLUCRADOS**

- **Operativos:** Personal de Recursos Humanos
- **Supervisión y Control:** Jefe del Área de Recursos Humanos

- **IV. PROCESO DETALLADO**

1. **Registro en la Base de Datos del Personal**

Se introducen los datos del trabajador en la base de datos de la empresa.

2. **Alta en el programa de gestión de nóminas (Epsilon)**

Se rellena un formulario con la información del trabajador para su inclusión en el programa de nóminas.

3. **Expediente Personal**

Se abre un expediente digital con los datos básicos y el historial laboral del empleado.

4. **Alta en la Seguridad Social**

El trabajador es dado de alta en la Seguridad Social a través del sistema en línea, generando la confirmación correspondiente (TA2).

5. **Elaboración y firma del contrato.**

Desde la base de datos de personal y una vez recabados los datos necesarios del trabajador, se confecciona el contrato de trabajo con los modelos oficiales vigentes, se sube a la plataforma del proveedor de certificación de firma digital (Firmafy), desde la cual se inicia el proceso de firma electrónica a través de medios digitales (móvil) por el interesado, recibiendo copia del documento firmado tanto empresa como trabajador por email, de manera sencilla, rápida y eficaz. Permitiendo obtener la rúbrica del documento en tiempo real, con plena validez jurídica, sin necesidad de desplazamiento, ahorrando costes y minimizando el impacto medioambiental al no utilizar papel. El contrato preferentemente deberá ser firmado por el trabajador antes de comenzar la prestación de servicios, del mismo modo será registrado en el S.E.P.E. a través de la aplicación electrónica Contrat@, en el plazo de los diez días hábiles siguientes a su concertación.

6. **Formación en Prevención de Riesgos Laborales**

El trabajador recibe instrucciones del Jefe de Seguridad sobre los riesgos y medidas preventivas del puesto.

7. **Entrega del uniforme**

El trabajador retira su uniforme en el almacén de la empresa.

- **V. OTROS ASPECTOS**

- **Prioridad:** Media
- **Importancia:** Máxima
- **Repercusiones:** Cumplimiento obligatorio de todos los requisitos legales y administrativos.

Tramitación de bajas

- **I. OBJETIVO**

Asegurar la correcta gestión de la baja de un trabajador, cumpliendo con los requisitos formales y legales correspondientes.

- **II. DESCRIPCIÓN GENERAL**

Cuando finaliza el contrato de un trabajador eventual, se procede a su baja en los sistemas de la empresa, en la Seguridad Social y en el programa de nóminas, además de emitir la documentación correspondiente.

- **III. PUESTOS INVOLUCRADOS**

- **Operativos:** Personal de Recursos Humanos y Personal de Almacén
- **Supervisión y Control:** Jefe del Área de Recursos Humanos

- **IV. PROCESO DETALLADO**

1. **Registro de la baja en el sistema**

Se actualizan los datos en el sistema de gestión de personal y en el de nóminas (si no están integrados).

2. **Baja en la Seguridad Social**

Se tramita la baja del trabajador mediante el Sistema Red de la Seguridad Social, obteniendo la confirmación correspondiente.

3. **Entrega de documentación**

Para el personal eventual, se gestiona el certificado de empresa y la liquidación-finiquito al finalizar el contrato.

4. **Devolución de uniforme y equipos de protección**

El trabajador entrega su uniforme y, en su caso, los equipos de protección individual (EPI) recibidos y taquillas.

- **V. OTROS ASPECTOS**

- **Prioridad:** Media
- **Importancia:** Máxima
- **Repercusiones:** Cumplimiento obligatorio de todos los requisitos legales y administrativos

Tramitación de procesos de incapacidad temporal

- **I. OBJETIVO**

Garantizar el cumplimiento de todos los requisitos formales y legales necesarios para la correcta tramitación de bajas y altas en los procesos de Incapacidad Temporal (IT).

- **II. DESCRIPCIÓN GENERAL**

El Departamento de Recursos Humanos gestionará los partes de baja, alta y confirmación de los procesos de IT por Enfermedad Común (EC), Enfermedad Profesional (EP) y Accidente de Trabajo (AT), remitidos por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) o la Mutua correspondiente.

Estos registros serán reflejados en la Base de Datos de Personal y en el Programa de Nóminas. Además, se enviará una copia al Servicio Médico y al Servicio de Seguridad.

- **III. PUESTOS INVOLUCRADOS**

Operativos:

- Personal de Recursos Humanos.

Supervisión:

- Jefe del Área de Recursos Humanos.
- Servicio Médico y Servicio de Seguridad.

Control:

- Jefe del Área de Recursos Humanos.
- **IV. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO**
- **Comunicación al Departamento de Recursos Humanos:**
 1. Los trabajadores deberán comunicar las ausencias a los Encargados. El parte de baja correspondiente será recibido por el Departamento RR.HH a través del Fichero de Información a Empresas (FIE)
 2. En caso de AT, el parte será emitido por la Mutua; en caso de EC o ANL, será emitido por el INSS.
- **Registro en el sistema y archivo:**
 1. Se procederá a reflejar la baja en la Base de Datos del Personal y en el Programa de Nóminas.
 2. Se tramitarán los datos económicos de los procesos de baja médica a través de la aplicación SILTRA, obteniendo confirmación de su correcta recepción, la cual será archivada correspondientemente.
- **V. OTROS ASPECTOS**
- **Prioridad:** Media.
- **Importancia:** Máxima.
- **Repercusiones:** Gestión adecuada del proceso de baja por accidente o enfermedad.

Formación

- **I. OBJETIVO**

Mantener un proceso de formación continua para garantizar una plantilla capacitada en todas las áreas de su desempeño, cumpliendo con los requisitos de formación en Prevención de Riesgos Laborales (PRL).

- **II. DESCRIPCIÓN GENERAL**

Se diferenciarán dos tipos de formación:

1. Formación específica para el desempeño del puesto de trabajo.
2. Formación obligatoria en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Cada centro de trabajo identificará sus necesidades formativas y propondrá cursos al Departamento de Recursos Humanos. La formación en PRL se determinará con base en evaluaciones de riesgos y normativas de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL).

- **III. PUESTOS INVOLUCRADOS**

Operativos:

- Personal de Recursos Humanos.
- Jefes de Servicio.
- Jefe de Seguridad.
- Responsable de Compras.

Supervisión y Control:

- Jefe del Área de Recursos Humanos.

- **IV. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO**

FORMACIÓN PROFESIONAL

1. Detección de necesidades:

- Cada departamento evaluará sus necesidades formativas y enviará un informe con su solicitud al Departamento de Recursos Humanos.

2. Búsqueda de cursos:

- Se seleccionarán entidades capacitadas para impartir los cursos requeridos.
- Se solicitarán presupuestos y se archivará la documentación.

3. Selección y aprobación:

- El Jefe de Recursos Humanos aprobará el curso.
- Se informará al responsable del departamento solicitante para su autorización.

4. Convocatoria:

- Se emitirá un comunicado con la convocatoria de los cursos, publicado en los lugares de trabajo pertinentes.

5. Control de asistencia:

- Se llevará un registro de asistencia mediante firma al inicio de cada sesión.

6. Evaluación:

- Se solicitará a los asistentes que completen un formulario de valoración.
- Los resultados serán analizados para determinar la repetición del curso en el futuro.

FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1. Planificación de cursos:

- Se analizarán estadísticas de accidentes y evaluaciones internas para determinar las áreas que requieren formación adicional.

2. Autorización de cursos:

- Las propuestas serán revisadas y aprobadas por el Comité de Seguridad y Salud, compuesto por cuatro Delegados de Prevención, miembros del Comité de Empresa y personal designado por la empresa.

3. Designación del ponente:

- Los cursos serán impartidos por personal titulado en PRL dentro de la empresa.

4. Comunicación de cursos:

- El Departamento de Recursos Humanos elaborará un documento informativo dirigido a los responsables de cada servicio y al Comité de Seguridad y Salud.

5. Control de asistencia:

- Se llevará un registro de asistencia mediante firma al inicio de cada sesión.

6. Evaluación del curso:

- Se solicitará a los asistentes que completen un formulario de valoración.
- Los resultados se analizarán para evaluar la calidad de la formación.

7. Certificación:

- Se elaborarán y distribuirán certificados de asistencia a los participantes.

• **V. OTROS ASPECTOS**

- **Prioridad:** Media.

- **Importancia:** Máxima.

- **Repercusiones:** La adecuada formación del personal es una prioridad para la empresa.

I. OBJETIVO Garantizar el control y seguimiento de las ausencias, justificadas o no, del personal, y aplicar las medidas correctoras oportunas cuando sea necesario.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL

- Cada Departamento o Servicio cumplimentará diariamente el parte de asistencia a través de una aplicación informática con acceso directo por el Departamento de RR.HH.
- Los trabajadores deberán presentar justificantes de ausencia directamente en Recursos Humanos.
- Todas las ausencias serán registradas en el sistema de gestión de personal para la generación de informes periódicos o a solicitud de la Dirección.
- Tanto los partes de trabajo como los justificantes serán archivados adecuadamente.

III. PUESTOS INVOLUCRADOS

- **Operativos:** Personal de Recursos Humanos, Jefes de Servicio.
- **Supervisión:** Jefe del Área de Recursos Humanos.
- **Control:** Dirección.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

1. Registro del parte de trabajo:

- Los responsables de cada servicio llevarán un control diario de asistencia y trabajo.
- Se anotarán todas las ausencias, tanto justificadas como no justificadas.
- Los justificantes de ausencia serán entregados directamente a Recursos Humanos por los trabajadores.

2. Envío del parte de trabajo:

- Cada Departamento o Servicio cumplimentará diariamente el parte de trabajo a través de una aplicación informática con acceso directo por el Departamento de RR.HH.

3. Registro en el sistema:

- Todas las ausencias se introducirán en el sistema de gestión de personal.

4. Generación de listados de ausencias:

- Periódicamente, Recursos Humanos enviará un listado de ausencias no justificadas al Jefe del Área de Recursos Humanos para su análisis y acción correspondiente.

5. **Archivo de documentos:**

- Todos los partes de asistencia serán archivados de manera adecuada.

V. OTROS ASPECTOS

- **Prioridad:** Media.
- **Importancia:** Máxima.
- **Repercusiones:** Imprescindible para el control económico y la evaluación periódica del personal.

Quejas y conflictos

I. OBJETIVO Gestionar de manera eficiente las quejas y solicitudes de los trabajadores, garantizando una respuesta adecuada y oportuna.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL

- Los trabajadores deben presentar sus quejas o peticiones por escrito en el Departamento de Recursos Humanos.
- Cada queja será evaluada individualmente y se buscará una solución apropiada.

III. PUESTOS INVOLUCRADOS

- **Operativos:** Personal de Recursos Humanos.
- **Supervisión:** Jefe del Área de Recursos Humanos.
- **Control:** Dirección.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

1. **Recepción de quejas:**

- Los trabajadores presentan sus quejas directamente a Recursos Humanos por escrito.

2. **Investigación y análisis:**

- Se analizará cada caso, consultando a todas las partes implicadas y al superior del trabajador.

3. **Resolución:**

- El Jefe de Recursos Humanos tomará una decisión, consultando a la Dirección en caso necesario.

V. OTROS ASPECTOS

- **Prioridad:** Media.
- **Importancia:** Media.
- **Repercusiones:** Una resolución rápida y eficiente mejora la satisfacción del personal.

Gestión de nóminas

I. OBJETIVO Controlar todos los conceptos variables en la gestión de nóminas, asegurando su correcta elaboración y distribución.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL

- El día 20 de cada mes, se cerrará la nómina con los conceptos variables y retenciones actualizados.
- Se introducirá la información en el sistema y se realizarán las comprobaciones necesarias.
- Posteriormente, se emitirán y distribuirán las nóminas a los empleados, y se generará el fichero de pago para su procesamiento por la Dirección.

III. PUESTOS INVOLUCRADOS

- **Operativos:** Personal de Recursos Humanos, Encargados de Servicio.
- **Supervisión:** Jefe de Recursos Humanos.
- **Control:** Dirección.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

- Recepción de informes:**
 - Se realiza el cierre provisional de la nómina el día 20 de cada mes.
 - Se recopilan datos como partes de bajo, retenciones, préstamos, procesos de incapacidad temporal, afiliaciones y plusones sueltos.
- Ingreso de datos en el sistema:**
 - Se introducen todos los datos en el programa de nóminas.
- Verificación de datos:**
 - Se comparan los montos globales con los listados previos.
- Emisión de nóminas:**

- Elaboración de nóminas en formato digital y exportación al Portal del Empleado.

5. Generación de fichero de pago:

- Se crea el archivo para que la Dirección procese el pago.

6. Cierre definitivo:

- Recopilación de incidencias y confección de nóminas definitivas
- Confección y envío de los Seguros Sociales y fichero CRA a través de SILTRA
- Envío de resúmenes mensuales al Departamento de Contabilidad.
- Elaboración de Encuestas INE

V. OTROS ASPECTOS

- **Prioridad:** Media.
- **Importancia:** Máxima.
- **Repercusiones:** Gestión adecuada y puntual de las nóminas del personal.

Accidente laboral

I. OBJETIVO

Tramitación y seguimiento de los accidentes producidos durante la jornada laboral y análisis de las causas de los mismos, con el objetivo de adoptar las medidas necesarias para evitar su reproducción.

II. BREVE DESCRIPCIÓN

En caso de accidente laboral, el trabajador informará de inmediato al Encargado correspondiente que lo comunicará al Departamento de RR.HH. Tras la elaboración del Parte de Asistencia, éste se remitirá a la Mutua, que podrá requerir la cumplimentación del Parte de Accidentes para la tramitación de la Baja Médica. Este departamento archivará y registrará la información en los sistemas informáticos correspondientes. Al producirse el alta, se procederá a su registro. Mensualmente, la Mutua remitirá una relación de accidentes sin baja médica para su tramitación.

III. PUESTOS DE TRABAJO INVOLUCRADOS

- **Operativos:** Personal de Recursos Humanos, Encargados y Jefes de Servicio, Departamento de Seguridad.
- **Supervisión:** Jefe del área de Recursos Humanos.

- **Control:** Dirección.

IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROCESO

1. **Declaración del accidente**
En caso de accidente durante la jornada laboral, se debe informar al Departamento de Recursos Humanos.
2. **Registro del Accidente**
Recursos Humanos registrará cada accidente en el sistema de control y seguimiento.
3. **Parte de Asistencia**
Se cumplimentará y enviará a la Mutua de Accidentes y al Jefe de Seguridad.
4. **Parte de Accidentes**
El servicio de Seguridad contactará con el Encargado del servicio para recabar detalles del accidente y cumplimentar el parte, que será tramitado a través del sistema Delta.
5. **Reenvío al Departamento de Recursos Humanos**
La Mutua remitirá el parte de Accidentes a Recursos Humanos en caso de baja médica.
6. **Registro de la Baja**
Se introducirán los datos de la baja en el sistema de control de accidentes.
7. **Actualización del programa de gestión del personal**
Se reflejará la baja en el sistema de control de asistencia.
8. **Archivo**
Se archivarán los partes de accidente y los partes del proceso de IT-AT en Recursos Humanos.
9. **Comprobación de registro**
Mensualmente, se tramitarán los accidentes sin baja recibidos de la Mutua dentro de los primeros 5 días del mes a través de Delta.
10. **Tramitación del Alta**
Al estar capacitado para reincorporarse, la Mutua emitirá el alta, que el trabajador entregará en Recursos Humanos el mismo día de su reincorporación, avisando el día anterior.
11. **Actualización del programa de gestión del personal**
Se registrará el alta en el sistema de control de asistencia.
12. **Informes y Estadísticas**
Periódicamente, el Jefe de Seguridad elaborará informes sobre los accidentes y sus causas para Dirección. Estos informes serán clave para evaluar necesidades de formación en Prevención de Riesgos Laborales.

V. OTROS ASPECTOS

- **Prioridad:** Media
- **Importancia:** Máxima

- **Repercusiones:** Un control y seguimiento adecuado de los accidentes laborales permite cumplir con la normativa vigente y prevenir su repetición.

CONTENIDOS Y ASPECTOS SOCIALES

Algesa en cumplimiento de la normativa legal, dispone de su Segundo Plan de Igualdad con vigencia 2022-2026, cuya elaboración se ha basado en una metodología participativa, contando con la implicación activa de la Comisión Negociadora de Igualdad compuesta por una representación de la empresa y la representación de los trabajadores-as.

Este Plan tiene como objetivo fundamental trabajar en la integración de la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres en todos los procesos a desarrollar en la empresa y se compone de un conjunto de medidas encaminadas a alcanzar la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres y a eliminar la discriminación por razón de género de forma transversal en toda nuestra entidad.

Es una herramienta de naturaleza preventiva, que pretende eliminar la posibilidad de discriminación por razón de sexo, así como de naturaleza correctiva, en el supuesto de detección de alguna posible discriminación.

Sus objetivos son:

Asegurar y garantizar el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres, atendiendo a las oportunidades de acceso en la empresa, dando prioridad, a la igualdad de condiciones, a la incorporación de las personas del sexo menos representado en cada grupo profesional.

Garantizar la igualdad de trato y oportunidades en la contratación, y fomentar el equilibrio entre hombres y mujeres en los diferentes grupos profesionales.

Promover la formación para mujeres y hombres, en igualdad de oportunidades.

Garantizar la igualdad de oportunidades en el proceso de promoción y desarrollo de las mujeres en aquellos grupos profesionales donde estén infrarrepresentadas.

Prevenir la discriminación laboral por razón de sexo.

Eliminar las desigualdades y desequilibrios laborales que pudieran existir entre mujeres y hombres.

Garantizar la existencia de un trato no discriminatorio por razón de género, verificando la aplicación del principio de equidad a idéntica responsabilidad.

Prevenir las situaciones de acoso sexual y por razón de sexo.

Lucha contra la violencia de género, apoyando la inserción y protección de las trabajadoras víctimas de la violencia de género.

Difundir una cultura empresarial comprometida con la igualdad.

Reforzar el compromiso de responsabilidad social corporativa asumida por la empresa en orden a mejorar la calidad de vida de las personas trabajadoras.

COMPROMISO POR LA CONCILIACIÓN LABORAL Y FAMILIAR.

Algesa está firmemente comprometida con garantizar, promover y facilitar la efectiva conciliación laboral y familiar, atendiendo de manera particular a cuantas solicitudes en aras a esta finalidad sean solicitadas por sus trabajadores-as.

Entre ellas podemos citar durante el año 2024:

LIMPIEZA LICENCIAS 2024

TIPO	DIAS	%
CUIDADO DEL MENOR	572	1,52%
FALTAS INJUSTIFICADAS	6	0,02%
HORAS EMPRESA	27	0,07%
HORAS SINDICALES	978	2,60%
IT/AT	9025	23,98%
LICENCIA	352	0,94%
VACACIONES	9319	24,76%
Total Hombres	20279	53,87%
CUIDADO DEL MENOR	112	0,30%
FALTAS INJUSTIFICADAS	2	0,01%
HORAS EMPRESA	8	0,02%
HORAS SINDICALES	259	0,69%
IT/AT	9818	26,08%
LICENCIA	328	0,87%
PERMISO NO RET	21	0,06%
RIESGO EMBARAZO	67	0,18%
VACACIONES	6749	17,93%
Total Mujeres	17250	46,13%
Total General	37529	100,00%

ACTUACIONES EN LA ESTABILIDAD DEL EMPLEO

Al objeto de seguir promoviendo la estabilidad en el empleo de sus trabajadores-as, Algesa está incurso actualmente en dos procesos de especial relevancia.

- PROCESO DE ESTABILIZACION DE PERSONAL TEMPORAL, se han consensuados las Bases del citado proceso con la representación legal de los trabajadores. Está prevista su finalización durante el año 2025.
- PROCESO DE CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO para el personal eventual. Se han consensuados las Bases para la creación de una bolsa de trabajo entre la representación de la empresa y la representación legal de los trabajadores. Siendo aprobadas las mismas por el Consejo de Administración de la entidad en diciembre de 2024. Dicha Bolsa y su proceso de creación está previsto que finalice en el año 2025.

PERSONAL CON DISCAPACIDAD

La plantilla de ALGESA, incluye a personas con discapacidad, cuyo detalle a continuación se indica a continuación:

	H	M
DISCAPACITADOS/AS-limpieza	14	7
DISCAPACITADOS/AS- CTA	2	0

IGUALDAD EN REMUNERACIONES

Las remuneraciones no varían ni por sexo, ni por edad, ni por clasificación profesional, ya que se aplica indiferentemente a dichas variables. En ALGESA, no se realiza ningún tipo de discriminación por razón de sexo, no existiendo diferencia salaria por los citados conceptos.

AYUDAS SOCIALES DISPUESTAS EN CONVENIO COLECTIVO

LIMPIEZA	H	M
PRESTAMO REINTEGRABLE	6	4
AYUDA SOCIAL	9	1
MEJORA MEDICA	6	7
PLUS NATALIDAD	6	1
POLIZA SEGURO	3	1
RENOV. CARNET	1	0

TRANSPORTES URBANOS CTA

Tipo ausencia	HOMBRE	MUJER
DIA DE LIBRE DISPOSICION	39,00	7,00
FALTA INJUST	3,00	
HORAS SINDICALES	103,00	28,00
HUELGA	10,00	
IT	3981,00	711,00
LICENCIA	107,00	18,00
MATRIMONIO	51,00	
VACACIONES	1420,00	199,00
Total general	5714,00	963,00

COMPROMISO CON LA CALIDAD EN EL EMPLEO

En Algesa tenemos el compromiso de conseguir un alto nivel de calidad en su empleo, la organización cuenta con objetivos y políticas relacionadas con la organización del tiempo de trabajo, conciliación familiar, relaciones sociales y organización del diálogo social. Facilitando igualmente a sus trabajadores las acciones formativas.

CURSOS DE FORMACION

Nº de inscritos	Nº hombres	Nº mujeres
357	159	197

Nº de finalizados	Finalizadas MUJERES	Finalizados HOMBRES
299	149	118

Para ALGESA , uno de sus principales activos son los trabajadores/as de los distintos servicios, destinándose en 2024 el 87,42% de su presupuesto a las retribuciones de su personal.

SEXO	CENTRO	Total
Mujer	Centro 004 COLEGIOS	14,89%
Mujer	Centro 005 DEPENDENCIAS MUNICIPALES	10,19%
Mujer	Centro 006 OFICINA	2,00%
Mujer	Centro 010 PARCIALES DIA	0,88%
Mujer	Centro 012 LIMPIEZA VIARIA	9,34%
Mujer	Centro 014 CTA	1,26%
	Total Mujer	38,56%
Hombre	Centro 004 COLEGIOS	2,15%
Hombre	Centro 005 DEPENDENCIAS MUNICIPALES	2,23%
Hombre	Centro 006 OFICINA	3,45%
Hombre	Centro 010 PARCIALES DIA	1,28%
Hombre	Centro 012 LIMPIEZA VIARIA	22,29%
Hombre	Centro 002 ALMACEN	0,93%
Hombre	Centro 007 RECOGIDA	8,43%
Hombre	Centro 008 TALLER	6,73%
Hombre	Centro 011 PARCIALES NOCHE	2,08%
Hombre	Centro 013 MANTENIMIENTO COLEGIOS	1,87%
Hombre	Centro 014 CTA	10,00%
	Total Hombre	61,44%
	Total general	100,00%

INFORME ECONÓMICO

En Actividades de Limpieza y Gestión, S.A. (Sociedad Unipersonal), el ejercicio contable coincide con el año natural, iniciándose el 1 de enero y finalizando a 31 de diciembre.

ALGESA desarrolla su actividad anual a partir del Plan de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF) que en cada diferente ejercicio presenta a su Consejo de Administración para su aprobación.

En dicho Plan están contenidas las metas de la empresa, tanto a medio y largo plazo, como las más operativas de su trabajo cotidiano y diario.

El PAIF de la empresa fue aprobado en Consejo de Administración el 22 de mayo de 2024 y se integró en el presupuesto de 2024 del Ayuntamiento de Algeciras, con su aprobación inicial, en sesión Ordinaria del Pleno del 31 de mayo de 2024, publicándose el oportuno Edicto de exposición al público en el Boletín Oficial de la Provincia, número 113 de fecha 13 de junio de 2024. Durante dicho plazo se han presentado alegaciones contra el Presupuesto General.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 26 de julio de 2024, ha desestimado parcialmente las alegaciones presentadas; y dando cumplimiento al informe favorable, condicionado a la observancia de una serie de instrucciones, emitido por la Subdirección General de Gestión Presupuestaria y Financiera de Entidades Locales de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Función Pública, ha modificado el presupuesto aprobado inicialmente.

Se hace público que se ha elevado a DEFINITIVO el citado presupuesto publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia número 149 de fecha 2 de agosto de 2024.

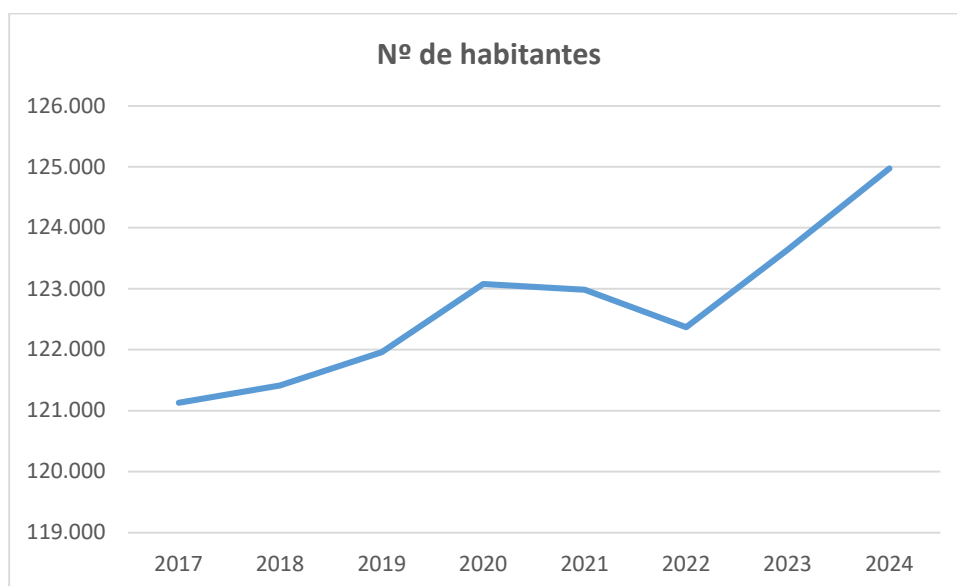
Estas modificaciones no afectaron al presupuesto inicialmente aprobado por el Consejo de Administración de ALGESA.

Al igual que se destacaba en este epígrafe en ejercicios anteriores, hay que comenzar indicando que el crecimiento del municipio, en población y en dimensiones urbanizadas, ha ocasionado el consiguiente crecimiento de los trabajos a realizar por ALGESA, si bien el presupuesto ha ido creciendo, partimos de base de un presupuesto insuficiente para cubrir todos los servicios que la empresa presta a la ciudad, que engloban la limpieza viaria, recogida de rsu, limpieza de colegios de primaria, limpieza de dependencias municipales, mantenimiento de centros escolares y reparación de vehículos municipales, éste último se ha asumido desde 2016, asumiendo la empresa un mayor coste sin ver incrementado su presupuesto por ese concepto.

A partir del 1 de Julio de 2020, ALGESA también presta el servicio de transporte colectivo urbano de pasajeros en la ciudad de Algeciras.

La evolución de la población en los últimos siete años ha sido la siguiente:

Años	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Población	121.133	121.414	121.957	123.078	122.982	122.368	123.639	124.978



El crecimiento de los gastos e ingresos presupuestados, se ve incrementado por el aumento de población, siendo insuficiente para cubrir las necesidades de la ciudad.

El PAIF de ALGESA, sin tener en cuenta el servicio de transporte colectivo urbano, presenta la siguiente evolución en los últimos 8 años:

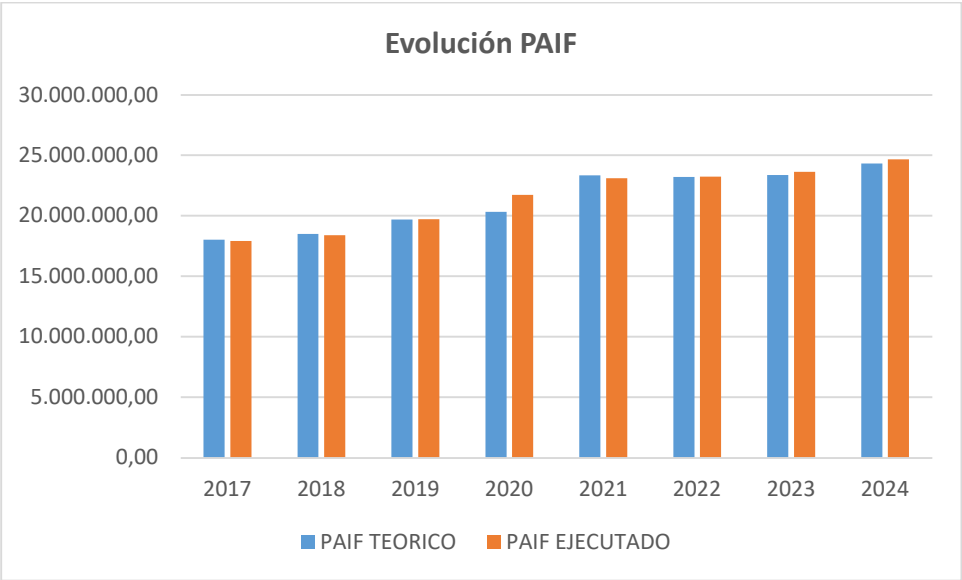
Años	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PAIF TEORICO	18.032.174,00	18.512.808,00	19.680.330,00	20.315.856,00	20.251.856,00	20.106.233,00	20.208.184,53	21.058.161,53
PAIF EJECUTADO	17.913.831,12	18.394.846,04	19.708.305,85	20.262.910,36	20.198.256,66	20.130.558,21	20.235.524,10	21.093.336,33

La evolución del PAIF del servicio de transporte colectivo urbano, es la siguiente:

Años	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2023	2024
PAIF TEORICO					3.101.001,53	3.105.960,00	3.161.792,38	3.261.584,54
PAIF EJECUTADO				1.454.566,90	2.895.478,67	3.119.576,44	3.403.802,93	3.561.475,52

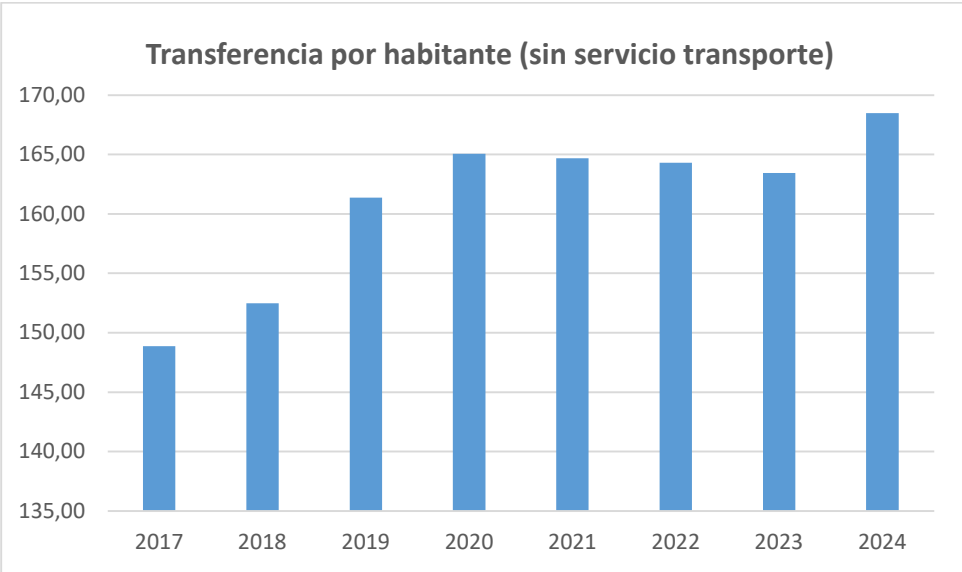
El PAIF de la empresa teniendo en cuenta la totalidad de servicios es el siguiente:

Años	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PAIF TEORICO	18.032.174,00	18.512.808,00	19.680.330,00	20.315.856,00	23.352.857,53	23.212.193,00	23.369.976,91	24.319.746,07
PAIF EJECUTADO	17.913.831,12	18.394.846,04	19.708.305,85	21.717.477,26	23.093.735,33	23.250.134,65	23.639.327,03	24.654.811,85



De esta manera la transferencia municipal teórica (presupuesto inicial) por habitante en el mismo espacio temporal, sin tener en cuenta el servicio de transporte colectivo urbano, ha sido la siguiente:

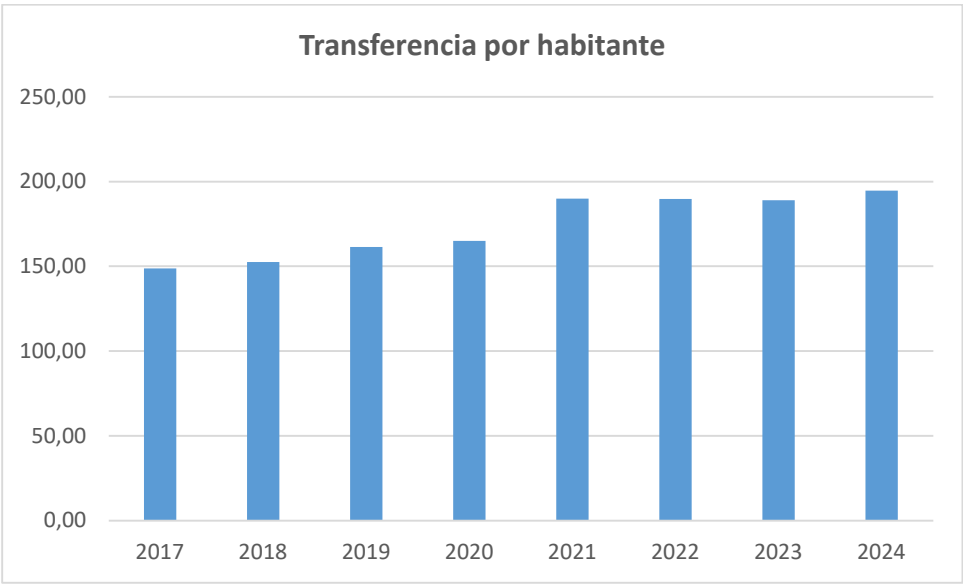
Años	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Transferencia por habitante	148,86	152,48	161,37	165,06	164,67	164,31	163,45	168,49



ALGESA está haciendo un gran esfuerzo en la gestión de sus gastos para poder proporcionar a la ciudadanía de Algeciras el conjunto de servicios que presta. El presupuesto para este ejercicio es notablemente superior al año anterior un 4,21%, en el ejercicio precedente el incremento fue muy, bajo tan sólo un 0,51%.

Si tenemos en cuenta el transporte colectivo urbano, la transferencia municipal teórica (presupuesto inicial) por habitante es la siguiente:

Años	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Transferencia por habitante	148,86	152,48	161,37	165,06	189,89	189,69	189,02	194,59



ALGESA está muy comprometida con la ciudad de Algeciras, prestando cada vez más servicios esenciales para la misma. La tasa por habitantes en 2024, incluyendo el transporte urbano de autobuses, es de 194,59 €, un 2,95% superior al año anterior.

PLAN DE ACTUACIÓN INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN Y SU CUMPLIMIENTO.

La contabilidad del ejercicio se resume en las cuentas anuales de la empresa, con el objeto de poder determinar la situación de la empresa, tanto de cara a terceros como para facilitar la toma de decisiones internamente.

Las cuentas anuales son obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

El PAIF de la empresa fue aprobado en Consejo de Administración el 22 de mayo de 2024 y se integró en el presupuesto de 2024 del Ayuntamiento de Algeciras.

La Subdirección General de Gestión Presupuestaria y Financiera de Entidades Locales de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Función Pública, modificó el presupuesto aprobado inicialmente. Se elevó a DEFINITIVO el citado presupuesto publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia número 149 de fecha 2 de agosto de 2024.

Estas modificaciones no afectaron al presupuesto inicialmente aprobado por el Consejo de Administración de ALGESA.

• **PAIF - EJECUCIÓN ALGESA + CTA**

El PAIF del ejercicio 2024 se ha visto incrementado respecto al ejercicio anterior. En 2023 sufrió una gran disminución al final del ejercicio, al modificarse el presupuesto inicialmente aprobado por el Consejo de Administración.

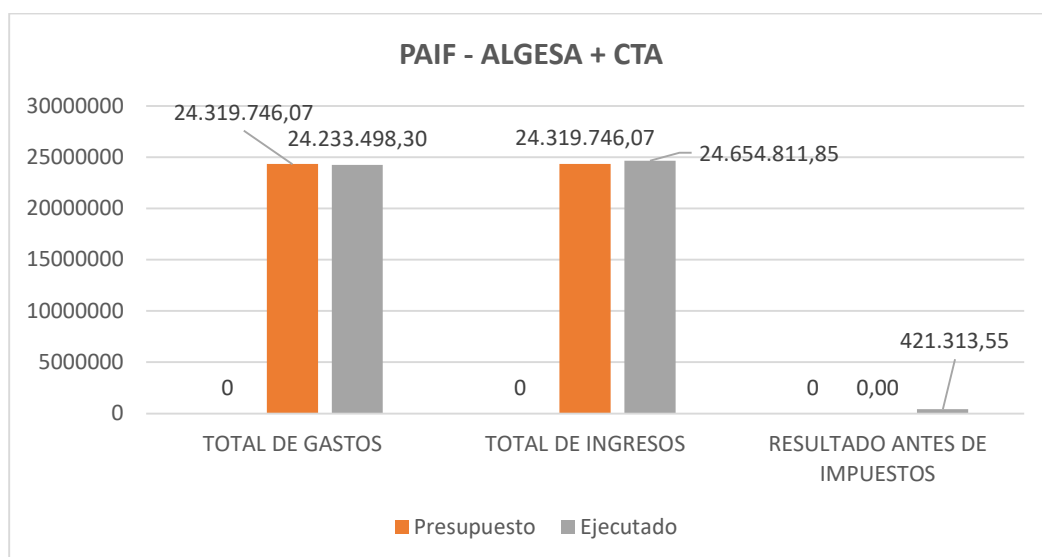
ALGESA + CTA	A. PAIF. PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN			
	AÑO 2024			
CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUTADO	VARIACIÓN ECONÓMICA
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES	-23.851.064,75	-23.746.038,10	99,56%	-105.026,65
4. Aprovisionamientos.	-1.957.824,05	-1.571.800,69	80,28%	-386.023,36
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-1.820.933,68	-1.431.524,22		
602 COMPRAS DE OTROS APR	-1.820.933,68	-1.303.321,11		
612 VARIAC EXIST OT APRO	0,00	-128.203,11		
c) Trabajos realizados por otras empresas.	-136.890,37	-135.465,09		
607 TRAB REAL POR O EMPR	-136.890,37	-135.465,09		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00	-4.811,38		
6933 PERD DET OT APROVISI	0,00	-4.811,38		
6. Gastos de personal.	-21.260.956,05	-21.604.546,96	101,62%	343.590,91
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-16.941.769,16	-17.188.830,92		
640 SUELDOS Y SALARIOS	-16.929.769,16	-17.081.292,55		
641 INDEMNIZACIONES	-12.000,00	-107.538,37		
b) Cargas sociales.	-4.319.186,89	-4.415.716,04		
642 SEG SOC A CARGO EMPR	-4.269.616,30	-4.307.201,12		
649 OTROS GASTOS SOCIALE	-49.570,59	-108.514,92		
7. Otros gastos de explotación.	-625.284,36	-561.043,06	89,73%	-64.241,30
a) Servicios exteriores.	-616.836,45	-551.956,36		

621 ARRENDAMIENTOS Y CAN	-125,84	-4.583,38		
622 REPAR Y CONSREVACION	-156.793,37	-73.680,50		
623 SERV PROF INDEPENDIE	-70.338,88	-61.132,91		
624 TRANSPORTES	-3.200,00	-145,20		
625 PRIMAS DE SEGUROS	-236.700,00	-223.460,88		
626 SERV BANC Y SIMILARE	-1.211,28	-1.435,21		
627 PUB, PROP T RELAC PU	-17.553,05	-2.643,17		
628 SUMINISTROS	-105.000,00	-154.652,42		
629 OTROS SERVICIOS	-25.914,03	-30.222,69		
b) Tributos.	-8.447,91	-9.086,70		
631 OTROS TRIBUTOS	-8.447,91	-9.086,70		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	0,00	0,00		
650 PERD CTOS COMERC INC	0,00	0,00		
794 REVER DETER CTOS COM	0,00	0,00		
d) Otros gastos de gestión corriente.	0,00	0,00		
659 OT PERD EN GEST CORR	0,00	0,00		
12. Otros Resultados	-5.242,81	-8.647,39	164,94%	3.404,58
a) Gastos e Ingresos Excepcionales	-5.242,81	-8.647,39		
678 GASTOS EXCEPCIONALES	-5.242,81	-8.647,39		
14. Gastos financieros	-1.757,48	0,00	0,00%	-1.757,48
b) Por deudas con terceros.	-1.757,48	0,00		
6624 INT DEUD, OTR EMPRES	-1.757,48	0,00		
669 OTROS GASTOS FINANCI	0,00	0,00		
TOTAL DE GASTOS CAPITAL	-468.681,32	-487.460,20	104,01%	18.778,88
8. Amortización del inmovilizado.	-468.681,32	-487.460,20	104,01%	18.778,88
680 AMORT INMOV INTANGIB	-2.707,45	0,00		
681 AMORT INMOV MATERIAL	-462.934,27	-484.420,60		
682 AMORT INVER INMOBILI	-3.039,60	-3.039,60		
TOTAL DE GASTOS	-24.319.746,07	-24.233.498,30	99,65%	-86.247,77
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	24.319.746,07	24.537.944,45	100,90%	-218.198,38
1. Importe neto de la cifra de negocios.	22.060.161,53	21.881.413,06	99,19%	178.748,47
a) Ventas	21.049.977,00	21.049.977,09		
700 VTAS MERCADERIAS	21.049.977,00	21.049.977,09		
b) Prestaciones de servicios	1.010.184,53	831.435,97		
705 PRESTACIONES SERVICI	1.010.184,53	831.435,97		
5. Otros ingresos de explotación.	2.258.757,87	2.651.002,88	117,37%	-392.245,01
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	6.040,00	5.437,00		

75 OTROS INGR GESTION	6.040,00	5.437,00		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	2.252.717,87	2.645.565,88		
740 SUB, DON Y LEG EXPLO	2.252.717,87	2.645.565,88		
12. Otros Resultados	826,67	5.360,17	648,41%	-4.533,50
a) Gastos e Ingresos Excepcionales	826,67	5.360,17		
778 INGR EXCEPCIONALES	826,67	5360,17		
13. Ingresos financieros.	0,00	168,34		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	0,00	168,34		
b.2) De terceros	0,00	168,34		
769 OTROS INGR FROS	0,00	168,34		
TOTAL DE INGRESOS CAPITAL	0,00	116.867,40		-116.867,40
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	0,00	116.867,40		-116.867,40
d) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	0,00	116.867,40		
746 SUB, DON Y LE CAP TR	0,00	116.867,40		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	0,00		
b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	0,00		
771 BFOS INMOV MATERIAL	0,00	0,00		
TOTAL DE INGRESOS	24.319.746,07	24.654.811,85	101,38%	-335.065,78
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	0,00	421.313,55		421.313,55
18. Impuestos sobre beneficios.	0,00	-1.829,37		-1.829,37
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 19)	0,00	419.484,18		419.484,18

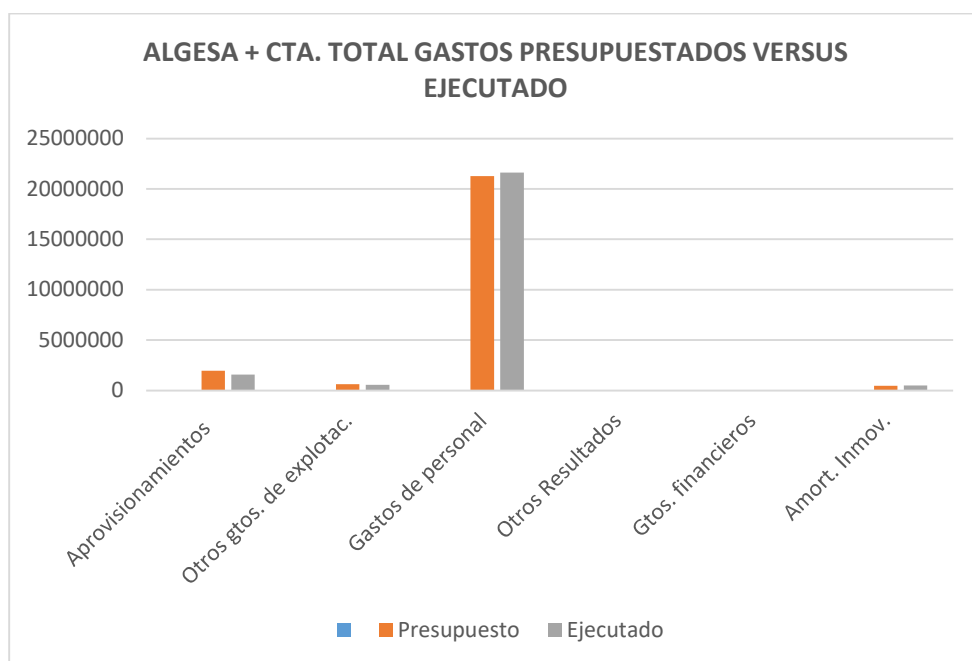
El resultado del ejercicio de 2024 con relación al presupuesto de Gastos e Ingresos previstos (PAIF 2024) se representa en la siguiente tabla:

	TOTAL DE GASTOS	TOTAL DE INGRESOS	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
Presupuesto	24.319.746,07	24.319.746,07	0,00
Ejecutado	24.233.498,30	24.654.811,85	421.313,55
Desviación económica	-86.247,77	335.065,78	421.313,55
Desviación %	99,65%	101,38%	1,73%



El reparto de gastos y su variación con el PAIF es la siguiente:

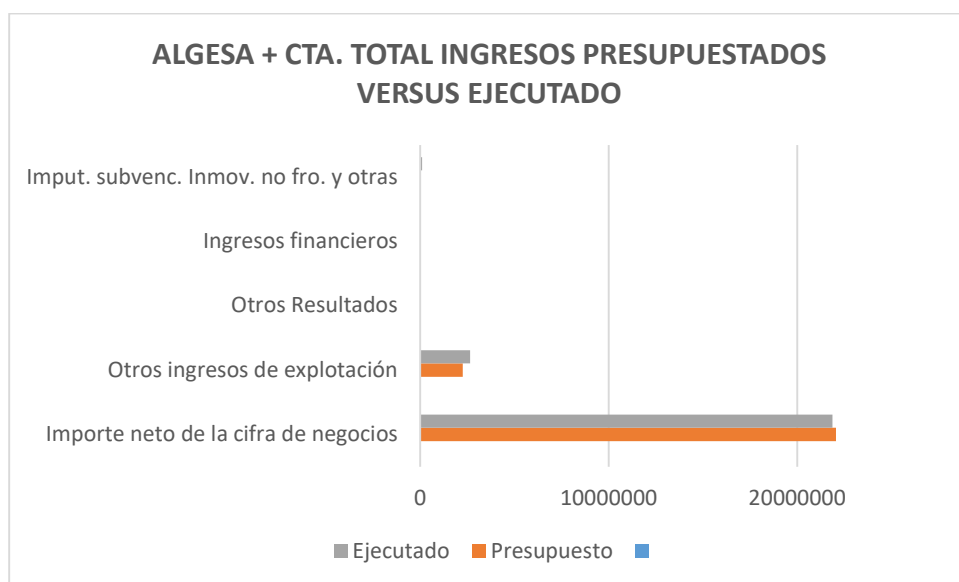
	Aprovisionamientos	Otros gtos. de explotac.	Gastos de personal	Otros Resultados	Gtos. financieros	Amort. Inmov.
Presupuesto	1.957.824,05	625.284,36	21.260.956,05	5.242,81	1.757,48	468.681,32
Ejecutado	1.571.800,69	561.043,06	21.604.546,96	8.647,39	0,00	487.460,20
Desviación económica	-386.023,36	-64.241,30	343.590,91	3.404,58	-1.757,48	18.778,88
Desviación %	80,28%	89,73%	101,62%	164,94%	0,00%	104,01%



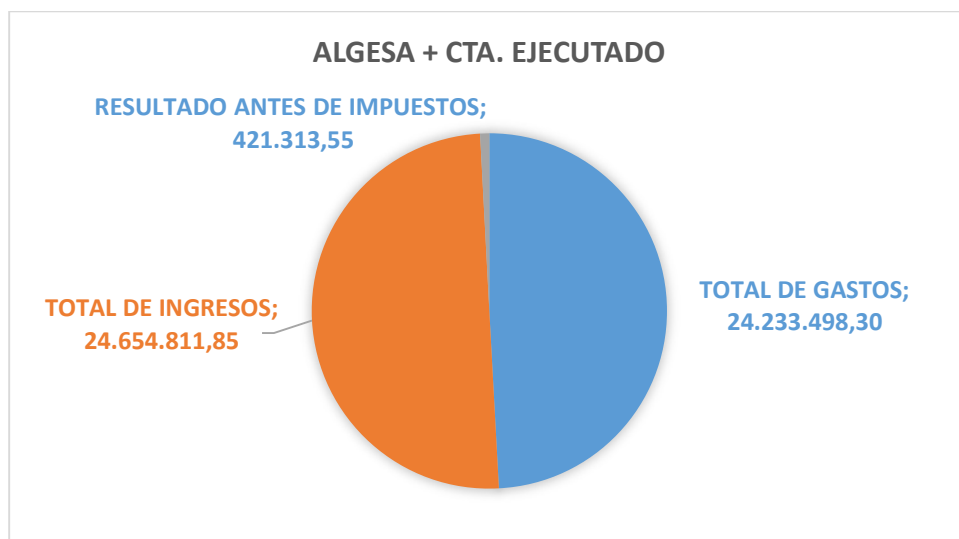
La variación entre el total de gastos realizados respecto al presupuesto ha sido de (86.247,77) €, lo que supone que la empresa se ha adaptado a su presupuesto ejecutándolo en un 99,65%.

La distribución de los ingresos y su variación respecto a lo presupuestado la podemos apreciar mejor en la siguiente tabla y gráfico.

	Importe neto de la cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Otros Resultados	Ingresos financieros	Imput. subv. Inmov. no fro.	Deter. rdo enaj I
Presupuesto	22.060.161,53	2.258.757,87	826,67	0,00	0,00	0,00
Ejecutado	21.881.413,06	2.651.002,88	5.360,17	168,34	116.867,40	0,00
Desviación económica	-178.748,47	392.245,01	4.533,50	168,34	116.867,40	0,00
Desviación %	99,19%	117,37%	648,41%			



Así mismo, los ingresos ejecutados han aumentado en 335.065,78 € respecto a los presupuestados, suponiendo un 1,14%, obteniéndose un beneficio antes de impuestos del 1,73% del PAIF, o lo que es igual de 421.313,55 €.



- **PAIF - EJECUCIÓN SÓLO ALGESA**

A continuación vamos a analizar el PAIF sin tener en cuenta el servicio de transporte urbano de la ciudad, lo que llamamos sólo Algesa, es decir, servicio de limpieza viaria, recogida de r.s.u., limpieza de colegios de primarias y su mantenimiento, limpieza de dependencias municipales.

En este apartado al referirnos a Algesa, será sin el servicio de autobuses (CTA).

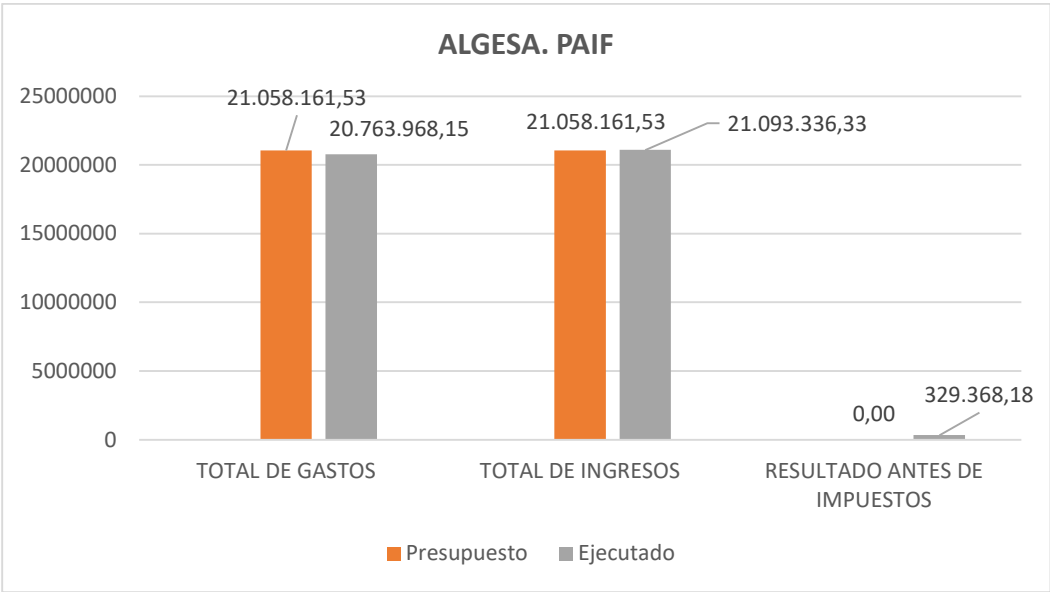
ALGESA	B. PAIF. PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN			
	AÑO 2024			
CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUTADO	VARIACIÓN ECONÓMICA
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES	-20.684.290,99	-20.439.441,10	98,82%	-244.849,89
4. Aprovisionamientos.	-1.139.878,05	-1.206.187,48	105,82%	66.309,43
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-1.007.687,68	-1.088.299,31		
602 COMPRAS DE OTROS APR	-1.007.687,68	-1.028.333,22		
612 VARIAC EXIST OT APRO	0,00	-59.966,09		
c) Trabajos realizados por otras empresas.	-132.190,37	-113.076,79		
607 TRAB REAL POR O EMPR	-132.190,37	-113.076,79		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00	-4.811,38		
6933 PERD DET OT APROVISI	0,00	-4.811,38		
6. Gastos de personal.	-19.201.562,18	-18.958.251,44	98,73%	-243.310,74
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-15.261.977,00	-15.023.673,27		
640 SUELDOS Y SALARIOS	-15.249.977,00	-14.916.134,90		
641 INDEMNIZACIONES	-12.000,00	-107.538,37		
b) Cargas sociales.	-3.939.585,18	-3.934.578,17		
642 SEG SOC A CARGO EMPR	-3.892.853,35	-3.831.552,25		
649 OTROS GASTOS SOCIALE	-46.731,83	-103.025,92		
7. Otros gastos de explotación.	-335.850,47	-269.167,28	80,14%	-66.683,19
a) Servicios exteriores.	-329.902,56	-262.447,93		
621 ARRENDAMIENTOS Y CAN	-125,84	-4.583,38		
622 REPAR Y CONSREVACION	-110.000,00	-66.601,37		
623 SERV PROF INDEPENDIE	-50.680,05	-54.172,91		
624 TRANSPORTES	-2.000,00	-145,20		
625 PRIMAS DE SEGUROS	-38.200,00	-50.861,25		
626 SERV BANC Y SIMILARE	-845,25	-356,36		
627 PUB, PROP T RELAC PU	-5.053,05	-2.398,17		
628 SUMINISTROS	-105.000,00	-62.855,33		
629 OTROS SERVICIOS	-17.998,37	-20.473,96		
b) Tributos.	-5.947,91	-6.719,35		
631 OTROS TRIBUTOS	-5.947,91	-6.719,35		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	0,00	0,00		

650 PERD CTOS COMERC INC	0,00	0,00		
794 REVER DETER CTOS COM	0,00	0,00		
d) Otros gastos de gestión corriente.	0,00	0,00		
659 OT PERD EN GEST CORR	0,00	0,00		
12. Otros Resultados	-5.242,81	-5.834,90	111,29%	592,09
a) Gastos e Ingresos Excepcionales	-5.242,81	-5.834,90		
678 GASTOS EXCEPCIONALES	-5.242,81	-5.834,90		
14. Gastos financieros	-1.757,48	0,00	0,00%	-1.757,48
b) Por deudas con terceros.	-1.757,48	0,00		
6624 INT DEUD, OTR EMPRES	-1.757,48	0,00		
669 OTROS GASTOS FINANCI	0,00	0,00		
TOTAL DE GASTOS CAPITAL	-373.870,54	-324.527,05	86,80%	-49.343,49
8. Amortización del inmovilizado.	-373.870,54	-324.527,05	86,80%	-49.343,49
680 AMORT INMOV INTANGIB	0,00	0,00		
681 AMORT INMOV MATERIAL	-370.830,94	-321.487,45		
682 AMORT INVER INMOBILI	-3.039,60	-3.039,60		
TOTAL DE GASTOS	-21.058.161,53	-20.763.968,15	98,60%	-294.193,38
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	21.058.161,53	21.069.207,33	100,05%	-11.045,80
1. Importe neto de la cifra de negocios.	21.058.161,53	21.064.048,29	100,03%	-5.886,76
a) Ventas	21.049.977,00	21.049.977,09		
700 VTAS MERCADERIAS	21.049.977,00	21.049.977,09		
b) Prestaciones de servicios	8.184,53	14.071,20		
705 PRESTACIONES SERVICI	8.184,53	14.071,20		
5. Otros ingresos de explotación.	0,00	0,00		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	0,00	0,00		
75 OTROS INGR GESTION	0,00	0,00		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	0,00	0,00		
740 SUB, DON Y LEG EXPLO	0,00	0,00		
12. Otros Resultados	0,00	4.995,15		-4.995,15
a) Gastos e Ingresos Excepcionales	0,00	4.995,15		
778 INGR EXCEPCIONALES	0,00	4.995,15		
13. Ingresos financieros.	0,00	163,89		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	0,00	163,89		
b.2) De terceros	0,00	163,89		
769 OTROS INGR FROS	0,00	163,89		
TOTAL DE INGRESOS CAPITAL	0,00	24.129,00		-24.129,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	0,00	24.129,00		-24.129,00

d) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	0,00	24.129,00		
746 SUB, DON Y LE CAP TR	0,00	24.129,00		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	0,00		
b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	0,00		
771 BFOS INMOV MATERIAL	0,00	0,00		
TOTAL DE INGRESOS	21.058.161,53	21.093.336,33	100,17%	-35.174,80
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	0,00	329.368,18		329.368,18
18. Impuestos sobre beneficios.	0,00	-1.829,37		-1.829,37
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 19)	0,00	327.538,81		327.538,81

El resultado del ejercicio de 2024 con relación al presupuesto de Gastos e Ingresos previstos, sin tener en cuenta el servicio de autobuses (PAIF 2024) se representa en la siguiente tabla:

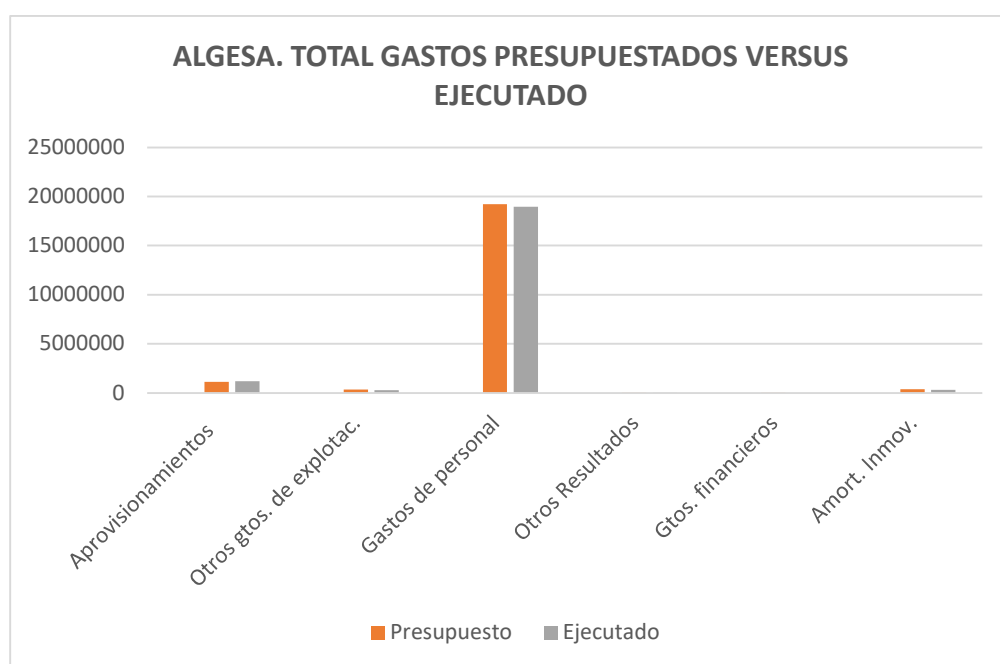
	TOTAL DE GASTOS	TOTAL DE INGRESOS	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
Presupuesto	21.058.161,53	21.058.161,53	0,00
Ejecutado	20.763.968,15	21.093.336,33	329.368,18
Desviación económica	-294.193,38	35.174,80	329.368,18
Desviación %	98,60%	100,17%	1,56%



Como podemos apreciar en la tabla, la empresa continúa reduciendo sus gastos, habiendo ejecutado el presupuesto en un 98,60%.

El reparto de gastos y su variación con el PAIF es la siguiente:

	Aprovisionamientos	Otros gtos. de explotac.	Gastos de personal	Otros Resultados	Gtos. financieros	Amort. Inmov.
Presupuesto	1.139.878,05	335.850,47	19.201.562,18	5.242,81	1.757,48	373.870,54
Ejecutado	1.206.187,48	269.167,28	18.958.251,44	5.834,90	0,00	324.527,05
Desviación económica	66.309,43	-66.683,19	-243.310,74	592,09	-1.757,48	-49.343,49
Desviación %	105,82%	80,14%	98,73%	111,29%	0,00%	86,80%



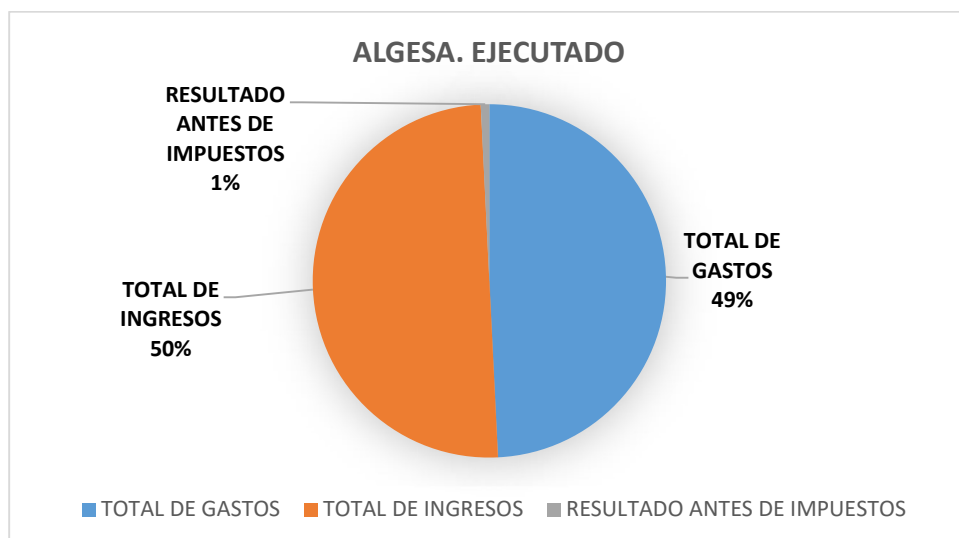
La disminución del total de gastos realizados respecto al presupuestado ha sido de 294.193,38€, no habiendo utilizado el 1,4% de la consignación de gasto para este ejercicio.

La distribución de los ingresos y su variación respecto a lo presupuestado lo podemos apreciar mejor en la siguiente tabla y gráfico.

	Importe neto de la cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Otros Resultados	Ingresos financieros	Imput. subv. Inmov. no fro.	Deter. rdo enaj. l
Presupuesto	21.058.161,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ejecutado	21.064.048,29	0,00	4.995,15	163,89	24.129,00	0,00
Desviación económica	5.886,76	0,00	4.995,15	163,89	24.129,00	0,00
Desviación %	100,03%					



Así mismo, los ingresos ejecutados han aumentado en 35.174,80€ respecto a los presupuestados, suponiendo un 0,17%, obteniéndose un beneficio antes de impuestos del 1,56% del PAIF, o lo que es igual de 329.368,18€.



• **PAIF - EJECUCIÓN SÓLO CTA**

El servicio de transporte colectivo urbano de la ciudad de Algeciras continúa aumentando el número de viajeros, gracias a las mejoras en la gestión de las líneas, con tiempos de espera más reducidos y favorecida por la bonificación del 50% en el precio de los billetes.

El Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana estableció un sistema de ayudas directas, desde septiembre de 2022, para dar apoyo financiero a las entidades locales y entes locales supramunicipales que agrupen varios municipios, creados por normas de rango legal, que presten servicio de transporte colectivo urbano o interurbano, que hayan implantado desde el 1 de enero de 2024, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024, una reducción del precio de los abonos y títulos multiviaje, excluido el billete de ida y vuelta, de los servicios de transporte terrestre de su competencia, en un porcentaje mínimo de un 50% sobre el precio habitual.

En el siguiente cuadro podemos analizar las variaciones:

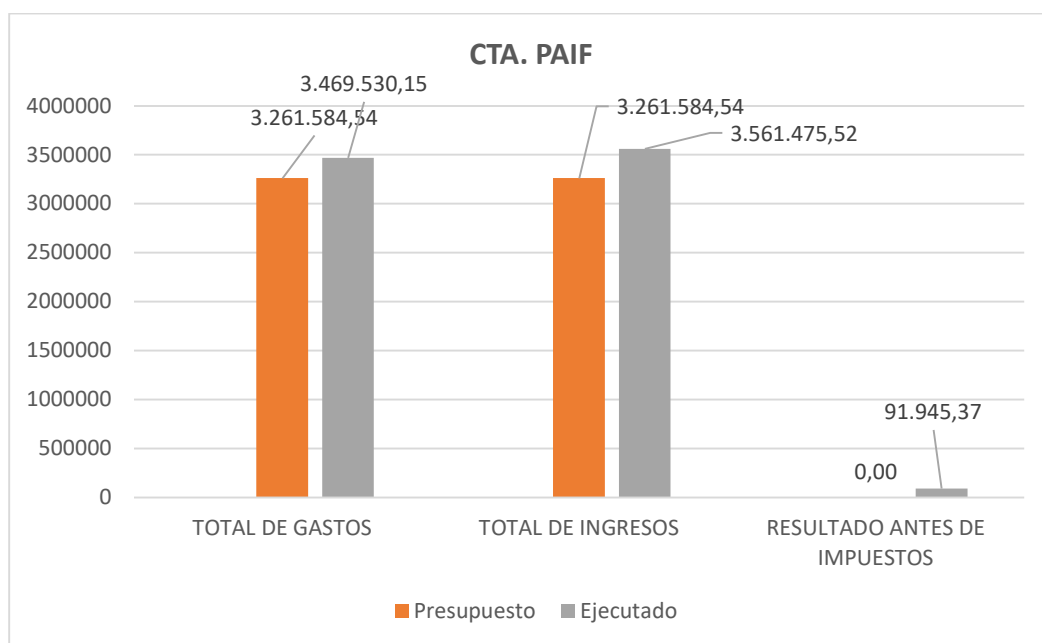
CTA	C. PAIF. PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN			
	AÑO 2024			
CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUTADO	VARIACIÓN ECONÓMICA
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES	-3.166.773,76	-3.306.597,00	104,42%	139.823,24
4. Aprovisionamientos.	-817.946,00	-365.613,21	44,70%	-452.332,79
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-813.246,00	-343.224,91		
602 COMPRAS DE OTROS APR	-813.246,00	-274.987,89		
612 VARIAC EXIST OT APRO	0,00	-68.237,02		
c) Trabajos realizados por otras empresas.	-4.700,00	-22.388,30		
607 TRAB REAL POR O EMPR	-4.700,00	-22.388,30		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00	0,00		
6933 PERD DET OT APROVISI	0,00	0,00		
6. Gastos de personal.	-2.059.393,87	-2.646.295,52	128,50%	586.901,65
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-1.679.792,16	-2.165.157,65		
640 SUELDOS Y SALARIOS	-1.679.792,16	-2.165.157,65		
641 INDEMNIZACIONES	0,00	0,00		
b) Cargas sociales.	-379.601,71	-481.137,87		
642 SEG SOC A CARGO EMPR	-376.762,95	-475.648,87		
649 OTROS GASTOS SOCIALE	-2.838,76	-5.489,00		
7. Otros gastos de explotación.	-289.433,89	-291.875,78	100,84%	2.441,89
a) Servicios exteriores.	-286.933,89	-289.508,43		
621 ARRENDAMIENTOS Y CAN	0,00	0,00		

622 REPAR Y CONSREVACION	-46.793,37	-7.079,13		
623 SERV PROF INDEPENDIE	-19.658,83	-6.960,00		
624 TRANSPORTES	-1.200,00	0,00		
625 PRIMAS DE SEGUROS	-198.500,00	-172.599,63		
626 SERV BANC Y SIMILARE	-366,03	-1.078,85		
627 PUB, PROP T RELAC PU	-12.500,00	-245,00		
628 SUMINISTROS	0,00	-91.797,09		
629 OTROS SERVICIOS	-7.915,66	-9.748,73		
b) Tributos.	-2.500,00	-2.367,35		
631 OTROS TRIBUTOS	-2.500,00	-2.367,35		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	0,00	0,00		
650 PERD CTOS COMERC INC	0,00	0,00		
794 REVER DETER CTOS COM	0,00	0,00		
d) Otros gastos de gestión corriente.	0,00	0,00		
659 OT PERD EN GEST CORR	0,00	0,00		
12. Otros Resultados	0,00	-2.812,49	#¡DIV/0!	2.812,49
a) Gastos e Ingresos Excepcionales	0,00	-2.812,49		
678 GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	-2.812,49		
14. Gastos financieros	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00
b) Por deudas con terceros.	0,00	0,00		
6624 INT DEUD, OTR EMPRES	0,00	0,00		
669 OTROS GASTOS FINANCI	0,00	0,00		
TOTAL DE GASTOS CAPITAL	-94.810,78	-162.933,15	171,85%	68.122,37
8. Amortización del inmovilizado.	-94.810,78	-162.933,15	171,85%	68.122,37
680 AMORT INMOV INTANGIB	-2.707,45	0,00		
681 AMORT INMOV MATERIAL	-92.103,33	-162.933,15		
682 AMORT INVER INMOBILI	0,00	0,00		
TOTAL DE GASTOS	-3.261.584,54	-3.469.530,15	106,38%	207.945,61
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	3.261.584,54	3.468.737,12	106,35%	-207.152,58
1. Importe neto de la cifra de negocios.	1.002.000,00	817.364,77	81,57%	184.635,23
a) Ventas	0,00	0,00		
700 VTAS MERCADERIAS	0,00	0,00		
b) Prestaciones de servicios	1.002.000,00	817.364,77		
705 PRESTACIONES SERVICI	1.002.000,00	817.364,77		
5. Otros ingresos de explotación.	2.258.757,87	2.651.002,88		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	6.040,00	5.437,00		
75 OTROS INGR GESTION	6.040,00	5.437,00		

b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	2.252.717,87	2.645.565,88		
740 SUB, DON Y LEG EXPLO	2.252.717,87	2.645.565,88		
12. Otros Resultados	826,67	365,02		461,65
a) Gastos e Ingresos Excepcionales	826,67	365,02		
778 INGR EXCEPCIONALES	826,67	365,02		
13. Ingresos financieros.	0,00	4,45		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	0,00	4,45		
b.2) De terceros	0,00	4,45		
769 OTROS INGR FROS	0,00	4,45		
TOTAL DE INGRESOS CAPITAL	0,00	92.738,40		-92.738,40
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	0,00	92.738,40		-92.738,40
d) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	0,00	92.738,40		
746 SUB, DON Y LE CAP TR	0,00	92.738,40		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	0,00		
b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	0,00		
771 BFOS INMOV MATERIAL	0,00	0,00		
TOTAL DE INGRESOS	3.261.584,54	3.561.475,52	109,19%	-299.890,98
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	0,00	91.945,37		91.945,37
18. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00		0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 19)	0,00	91.945,37		91.945,37

El resultado del ejercicio de 2024 con relación al presupuesto de Gastos e Ingresos previstos, del servicio de autobuses (PAIF 2024) se representa en la siguiente tabla:

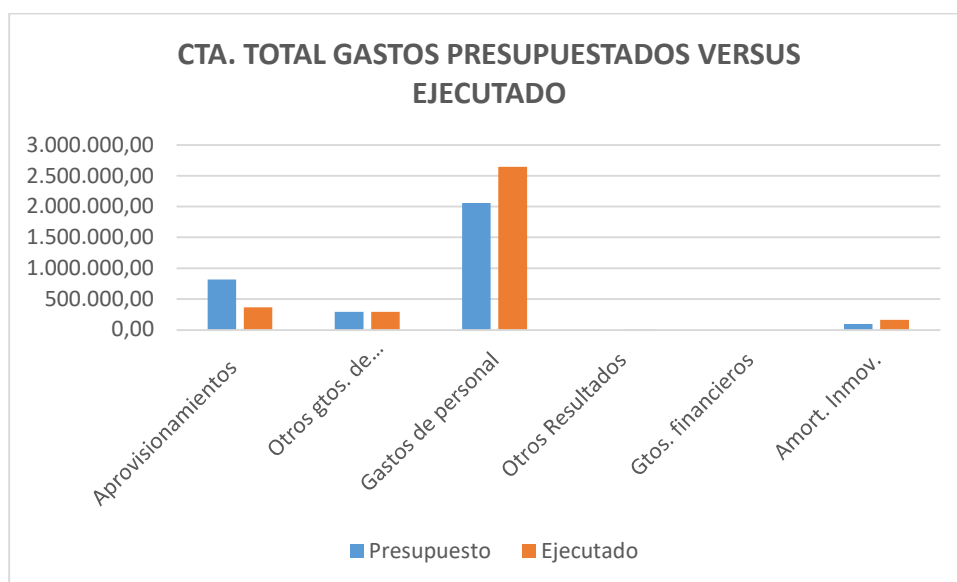
	TOTAL DE GASTOS	TOTAL DE INGRESOS	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
Presupuesto	3.261.584,54	3.261.584,54	0,00
Ejecutado	3.469.530,15	3.561.475,52	91.945,37
Desviación económica	207.945,61	299.890,98	91.945,37
Desviación %	106,38%	109,19%	2,82%



Como podemos apreciar, CTA no se ha podido ajustar a su presupuesto, debido a que la principal variación viene motivada por los gastos de personal, que no se ajustan a la realidad del servicio prestado, así como la amortización, que se está viendo incrementada por la adquisición de nuevos vehículos, favoreciendo que la compra de otros aprovisionamientos haya disminuido considerablemente, quedando un 55,30% del presupuesto sin ejecutar.

El reparto de gastos y su variación con el PAIF es la siguiente:

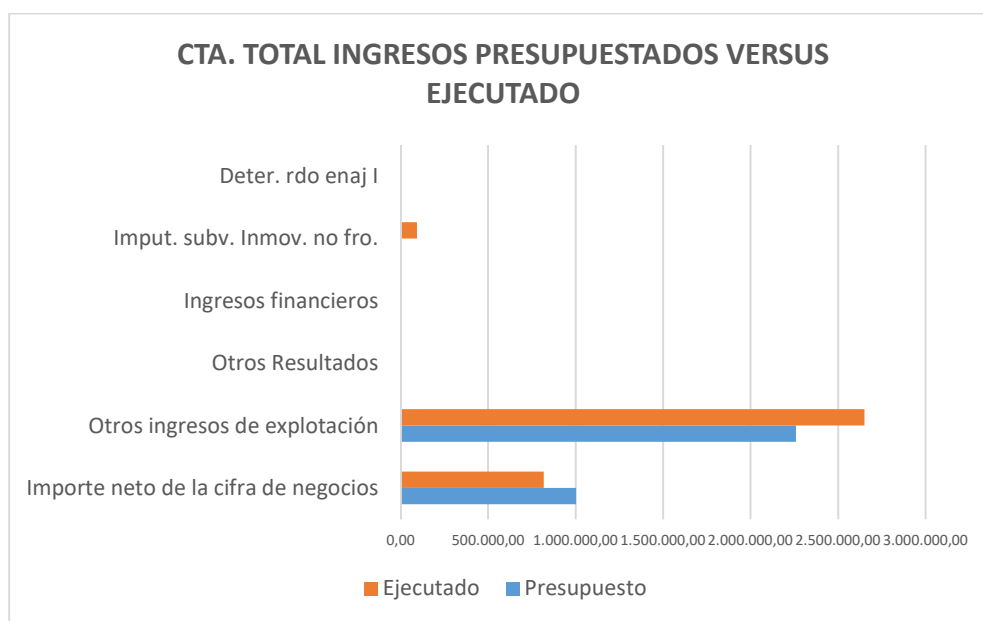
	Aprovisionamientos	Otros gtos. de explotac.	Gastos de personal	Otros Resultados	Gtos. financieros	Amort. Inmov.
Presupuesto	817.946,00	289.433,89	2.059.393,87	0,00	0,00	94.810,78
Ejecutado	365.613,21	291.875,78	2.646.295,52	2.812,49	0,00	162.933,15
Desviación económica	-452.332,79	2.441,89	586.901,65	2.812,49	0,00	68.122,37
Desviación %	44,70%	100,84%	128,50%			171,85%



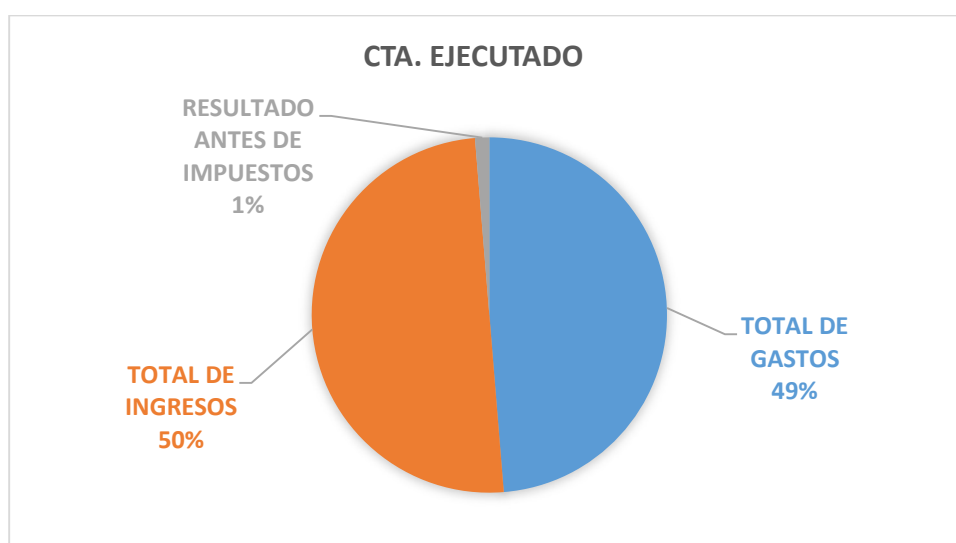
La variación del total de gastos realizados respecto al presupuestado ha sido de 207.945,61€, un 6,38% superior a la consignación de gasto para este ejercicio.

La distribución de los ingresos y su variación respecto a lo presupuestado lo podemos apreciar mejor en la siguiente tabla y gráfico.

	Importe neto de la cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Otros Resultados	Ingresos financieros	Imput. subv. Inmov. no fro.	Deter. rdo enaj i
Presupuesto	1.002.000,00	2.258.757,87	826,67	0,00	0,00	0,00
Ejecutado	817.364,77	2.651.002,88	365,02	4,45	92.738,40	0,00
Desviación económica	-184.635,23	392.245,01	-461,65	4,45	92.738,40	0,00
Desviación %	81,57%	117,37%	44,16%			



Así mismo, los ingresos ejecutados han aumentado en 299.890,98€ respecto a los presupuestados, suponiendo un 9,19%, siendo suficientes para compensar el aumento de los gastos, obteniéndose un beneficio antes de impuestos del 2,82% del PAIF, o lo que es igual de 91.945,37€.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

- CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ALGESA + CTA.

ALGESA + CTA	A. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
	AÑO 2023	AÑO 2024		
CONCEPTOS	EJECUTADO	EJECUTADO	% VARIACIÓN	VARIACIÓN ECONÓMICA
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
A) OPERACIONES CONTINUADA				
1. Importe neto de la cifra de negocios.	20.938.789,51	21.881.413,06	4,50%	942.623,55
a) Ventas	20.200.000,00	21.049.977,09		
700 VTAS MERCADERIAS	20.200.000,00	21.049.977,09		
70000001 VTAS SEV. ORDINAR.	20.200.000,00	21.049.977,09		
70000002 VTAS S. LIMPIEZA	0,00	0,00		
b) Prestaciones de servicios	738.789,51	831.435,97		
705 PRESTACIONES SERVICI	738.789,51	831.435,97		
70500001 VENTA CHATARRA/BATER	5.186,40	14.071,20		
70500002 REPARACIONES DE				
VEHICULOS	0,00	0,00		
70500006 Compens tarifa urban	217.425,65	306.699,23		
70500007 VTA TICKETS Y RECARG	516.177,46	510.665,54		
4. Aprovisionamientos.	-2.109.757,22	-1.571.800,69	-25,50%	-537.956,53
b) Consumo de materias primas y otras				
materias consumibles.	-1.990.897,75	-1.431.524,22		
602 COMPRAS DE OTROS APR	-1.836.075,67	-1.303.321,11		
60200001 MAT. DE LIMP.	-77.112,48	-73.839,01		
60200002 VESTUARIO	-62.302,45	-55.372,14		
60200003 COMBUSTIBLE	-970.147,96	-685.614,97		
60200004 REPUESTOS	-428.945,16	-249.435,02		
60200005 UTILES Y HERRAM.	-21.960,72	-31.915,77		
60200006 MAT. DE OFICINA	-11.506,47	-10.136,68		
60200007 CEPIL. MAQUIN.	-2.495,33	-1.986,03		
60200008 MAT. DIV. TALLER	-46.587,02	-26.026,69		
60200011 LUBRICANTES	-64.907,96	-62.149,99		

60200013 M. DV. INSTAL- ELECT	-122.412,30	-89.739,89		
60200014 MAQUINARIA	0,00	0,00		
60200015 GTOS VARIOS POR IVA	0,00	0,00		
60200016 MATERIAL SEGURIDAD	-7.869,89	-9.807,11		
60200017 PDTOS FITOSANITARIOS	-9.792,86	-1.371,48		
60200018 MATERIAL INFORMATICO	-7.272,57	-1.251,33		
60200019 TARJETA TRANSPORTE	-2.762,50	-4.675,00		
612 VARIAC EXIST OT APRO	-154.822,08	-128.203,11		
61200000 VARIAC. EXIST. APROV	-154.822,08	-128.203,11		
c) Trabajos realizados por otras empresas.	-118.859,47	-135.465,09		
607 TRAB REAL POR O EMPR	-118.859,47	-135.465,09		
60700000 TRAB. R. POR O. EMPR	-4.441,37	-8.080,85		
60700001 TRAB. REAL. DESR/DES	-75.981,06	-70.035,24		
60700002 TRAB. REAL. TAC, EM,	-7.013,55	-9.675,50		
60700003 TRAB. REAL. ELM. RES	-13.835,54	-14.125,60		
60700004 TRAB. MTTO. PROGRAMA	-12.175,62	-12.512,40		
60700006 OTROS TRAB. MTTO.	-5.412,33	-21.035,50		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00	-4.811,38		
6933 PERD DET OT APROVISI	0,00	-4.811,38		
69330000 PERD DET OT APROVISI	0,00	-4.811,38		
5. Otros ingresos de explotación.	2.597.764,31	2.651.002,88	2,05%	53.238,57
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	15.445,00	5.437,00		
75 OTROS INGR GESTION	15.445,00	5.437,00		
75900000 INGR. SERV. DIVERS.	15.445,00	5.437,00		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	2.582.319,31	2.645.565,88		
740 SUB, DON Y LEG EXPLO	2.582.319,31	2.645.565,88		
74000000 SUB, DON Y LEG EXPL	2.582.319,31	2.645.565,88		
74000001 SUB, DON Y L RD 6/22	0,00	0,00		
6. Gastos de personal.	-20.736.876,67	-21.604.546,96	4,18%	867.670,29
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-16.529.010,33	-17.188.830,92		
640 SUELDOS Y SALARIOS	-16.524.510,33	-17.081.292,55		
64000000 SUELDOS Y SALARIOS	-16.524.510,33	-17.081.292,55		
641 INDEMNIZACIONES	-4.500,00	-107.538,37		
64100003 INDEMNIZAC. CC ART35	-4.500,00	-107.538,37		
b) Cargas sociales.	-4.207.866,34	-4.415.716,04		
642 SEG SOC A CARGO EMPR	-4.170.972,83	-4.307.201,12		
64200000 S.S. A CARGO DE EMPR	-4.170.972,83	-4.307.201,12		

649 OTROS GASTOS SOCIALE	-36.893,51	-108.514,92		
64900001 AYUDA SOCIAL	-15.610,87	-19.674,79		
64900002 MEJORA MEDICA	-2.043,15	-1.311,32		
64900003 PLUS NATALIDAD	-1.200,00	-2.100,00		
64900004 POLIZA SEGURO	-4.500,00	0,00		
64900005 OTRAS MEJORAS SOCIAL	-13.539,49	-85.428,81		
7. Otros gastos de explotación.	-439.402,09	-561.043,06	27,68%	121.640,97
a) Servicios exteriores.	-428.437,24	-551.956,36		
621 ARRENDAMIENTOS Y CAN	-1.258,40	-4.583,38		
62100002 ARREND. D MAQUINARIA	-1.258,40	-2.223,88		
62100003 ARREND. DE VEH.	0,00	0,00		
62100004 ARREND. EQUIPO INFOR	0,00	-2.359,50		
622 REPAR Y CONSREVIACION	-78.957,35	-73.680,50		
62200001 REPAR. ORD. MAQ.	-38.145,98	-30.941,68		
62200003 REPAR. ORD. NEUM.	-40.811,37	-42.738,82		
623 SERV PROF INDEPENDIE	-48.080,19	-61.132,91		
62300000 SERV. PROF. INDEP.	-48.080,19	-61.132,91		
624 TRANSPORTES	-1.858,45	-145,20		
62400000 TRANSPORTE	-1.858,45	-145,20		
625 PRIMAS DE SEGUROS	-214.700,72	-223.460,88		
62500001 PRIMAS SEGURO VEHIC.	-184.980,97	-191.255,19		
62500002 PRIMAS SEGURO	-29.719,75	-32.205,69		
626 SERV BANC Y SIMILARE	-2.235,06	-1.435,21		
62600000 SERV. BANC. Y SIMI.	-2.235,06	-1.435,21		
627 PUB, PROP T RELAC PU	-5.804,68	-2.643,17		
62700000 PUBLICIDAD Y PROPAGA	-5.804,68	-2.643,17		
628 SUMINISTROS	-49.259,93	-154.652,42		
62800000 SUMIN. (LUZ, AGUA)	-49.259,93	-154.652,42		
629 OTROS SERVICIOS	-26.282,46	-30.222,69		
62900000 GASTOS DE VIAJE	-1.269,79	-747,19		
62900003 GASTOS CORREO, MENSA	-699,19	-379,53		
62900004 GTOS DE COMIDA	-285,55	0,00		
62900005 TELEFONO	-19.401,89	-18.438,26		
62900009 GASTOS DIVERSOS	-4.429,04	-10.652,46		
62900010 APARCAMIENTO Y TAXIS	-197,00	-5,25		
b) Tributos.	-10.464,85	-9.086,70		
631 OTROS TRIBUTOS	-10.464,85	-9.086,70		
63100000 TRIBUTOS	-351,00	-2.579,53		

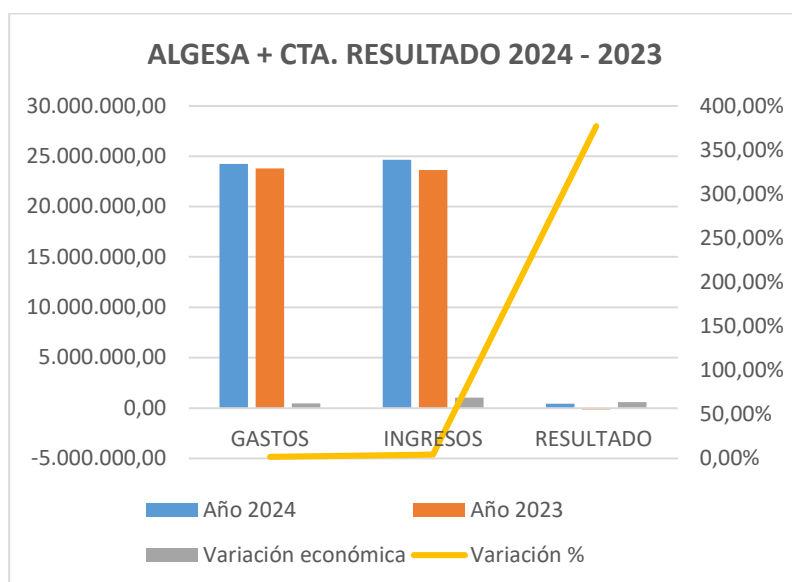
63100001 OTROS TRIB. ITV	-10.113,85	-6.507,17		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	0,00	0,00		
650 PERD CTOS COMERC INC	-12.552,49	0,00		
65000000 PERD CTOS COMERC INC	-12.552,49	0,00		
794 REVER DETER CTOS COM	12.552,49	0,00		
79400000 REVER DETER CDTO COM	12.552,49	0,00		
d) Otros gastos de gestión corriente.	-500,00	0,00		
659 OT PERD EN GEST CORR	-500,00	0,00		
65900000 OTRAS PÉRDIDAS GESTI	-500,00	0,00		
8. Amortización del inmovilizado.	-496.992,60	-487.460,20	-1,92%	-9.532,40
680 AMORT INMOV INTANGIB	-1.347,37	0,00		
68000006 AMORT. APLIC. INFORM	-1.347,37	0,00		
681 AMORT INMOV MATERIAL	-492.605,63	-484.420,60		
68100011 AMORT. CONSTRUCCIONE	-141.888,96	-141.888,96		
68100013 AMORT. MAQUINARIA	-148.272,80	-118.593,58		
68100016 AMORTIZ. MOBILIARIO	-2.764,80	-2.764,80		
68100017 AMORT. EQ. PROC INF.	-1.162,67	-441,75		
68100018 AMORT. ELEM. TRANSP.	-143.160,72	-139.462,10		
68100114 AMORTIZAC. PAPELERAS	-4.839,96	-4.820,60		
68100214 AMORTIZ. CONTENEDORE	-35.291,83	-40.830,65		
68100415 AMORT. PANELES MARQ	-15.223,89	-35.618,16		
682 AMORT INVER INMOBILI	-3.039,60	-3.039,60		
68200011 AMORT. CONSTRUCCIONE	-3.039,60	-3.039,60		
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	96.472,89	116.867,40		
d) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	96.472,89	116.867,40		
746 SUB, DON Y LE CAP TR	96.472,89	116.867,40		
74600000 SUB, DON Y LE CAP TR	96.472,89	116.867,40		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	0,00		
b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	0,00		
771 BFOS INMOV MATERIAL	0,00	0,00		
77100000 BENEF. INM. MATERIAL	0,00	0,00		
12. Otros Resultados	-4.728,15	-3.287,22	-30,48%	-1.440,93
a) Gastos e Ingresos Excepcionales	-4.728,15	-3.287,22		
678 GASTOS EXCEPCIONALES	-8.139,06	-8.647,39		
67800000 GTOS EXCEPCIOINALES	-8.139,06	-8.647,39		
778 INGR EXCEPCIONALES	3.410,91	5.360,17		
77800000 INGRESOS EXCEPCIONAL	3.410,91	5.360,17		

A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-154.730,02	421.145,21		
13. Ingresos financieros.	2.889,41	168,34		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	2.889,41	168,34		
b.2) De terceros	2.889,41	168,34		
769 OTROS INGR FROS	2.889,41	168,34		
76900001 ING INTERES D DEMORA	2.889,41	168,34		
14. Gastos financieros	-0,01	0,00		
b) Por deudas con terceros.	-0,01	0,00		
6624 INT DEUD, OTR EMPRES	-0,01	0,00		
66240000 INTERESES DEUDA C/P	-0,01	0,00		
669 OTROS GASTOS FINANCI	0,00	0,00		
66900001 OTR GTOS FINANCIEROS	0,00	0,00		
66900002 INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	2.889,40	168,34		
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-151.840,62	421.313,55		
18. Impuestos sobre beneficios.	359,25	-1.829,37		
6300 IMPUESTO CORRIENTE	359,25	-1.074,90		
63000000 IMPUESTO S BENEFICIO	359,25	-1.074,90		
633 AJUS NEGAT IM BFOS	0,00	-754,47		
63300000 AJUS NEGAT IM BFOS	0,00	-754,47		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 18)	-151.481,37	419.484,18		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS.	0,00	0,00		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 19)	-151.481,37	419.484,18		

La cifra de negocios ha aumentado en 942.623,55€, equivalente a un 4,50%.

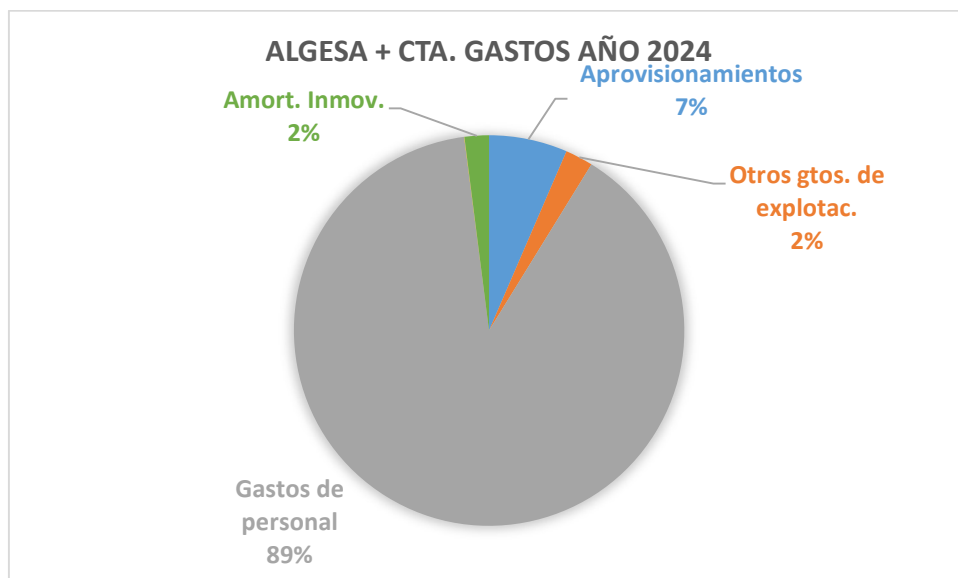
Este año se ha obtenido un beneficio cifrado en 419.484,18€ frente a las pérdidas del ejercicio 2023 de 151.481,37€.

	GASTOS	INGRESOS	RESULTADO
Año 2024	24.235.327,67	24.654.811,85	419.484,18
Año 2023	23.790.808,40	23.639.327,03	-151.481,37
Variación económica	444.519,27	1.015.484,82	570.965,55
Variación %	1,87%	4,30%	376,92%

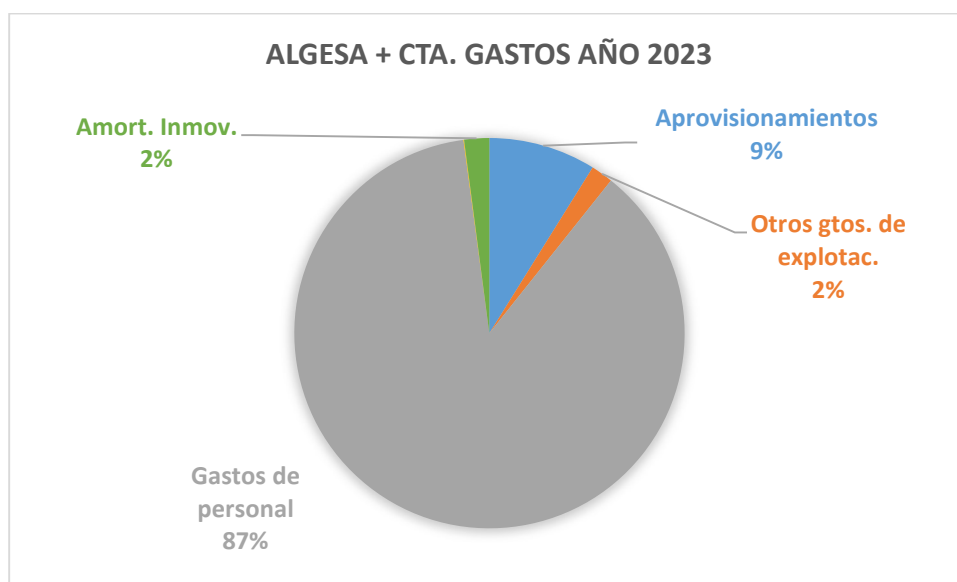


Con respecto a la facturación al Ayuntamiento de Algeciras ha aumentado un 4,21% con respecto al ejercicio anterior. Las prestaciones de servicio han aumentado un 12,54%.

El gasto de personal (89%) continúa siendo el factor más importante en el concepto de gastos totales. Le sigue en importancia el gasto en aprovisionamientos (7%), otros gastos de explotación (2%). La amortización del inmovilizado supone tan solo un (2%) de los gastos totales, como podemos apreciar en el siguiente gráfico.



Porcentualmente la variación es prácticamente idéntica al año anterior, variando en dos puntos el peso de los gastos en aprovisionamientos, a favor de los gastos de personal.



El coste de personal asciende a un total de 21.604.546,96€, frente al año anterior que fue de 20.736.876,67€, esta partida se descompone en: "sueldos y salarios" por importe de 17.188.830,92€ euros y la "seguridad social" por importe de 4.415.716,04€. Es decir, un total de 867.670,29€, suponiendo un 4,18% de incremento, que viene justificado tanto por el aumento salarial de la plantilla que en un 2,5%, como por el aumento en el gasto de indemnización y el incremento de la plantilla.

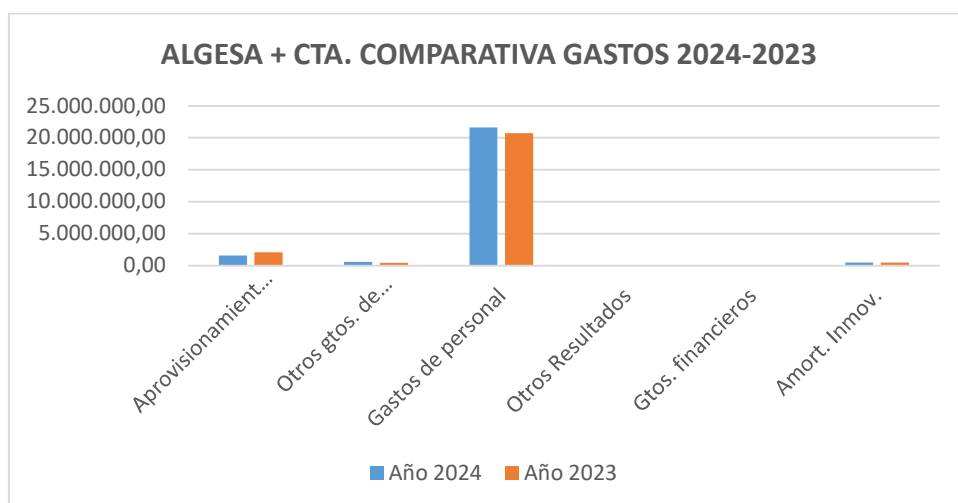
El número de empleados ha sido de 478 trabajadores frente a 474 trabajadores del ejercicio 2023, aumentando en 4 trabajadores la plantilla media en este ejercicio.

El siguiente gasto más significativo para la empresa son los gastos en aprovisionamientos, que han ascendido a 1.571.800,69€, disminuyendo notablemente respecto al año anterior en 537.956,53€, un 25,50%. Motivado principalmente por la mejora en la flota de la empresa y la incorporación de los autobuses eléctricos que ha supuesto un menor coste en combustibles y repuestos.

La tercera partida en importancia es la relacionada con los "gastos de explotación, servicios exteriores, conservación, suministros, trabajos realizados por otras empresas", que asciende a la cantidad de 561.043,06€ euros. Se ha aumentado el gasto en este apartado en 121.640,97€; equivalente a un incremento del 27,68%, debido fundamentalmente a la subida del consumo eléctrico de los autobuses.

En el siguiente cuadro y gráfico podemos ver claramente estas variaciones que hemos comentado:

	Aprovisionamientos	Otros gtos. de explotac.	Gastos de personal	Gastos excepc.	Gtos. financieros	Amort. Inmov.
Año 2024	1.571.800,69	561.043,06	21.604.546,96	8.647,39	0,00	487.460,20
Año 2023	2.109.757,22	439.402,09	20.736.876,67	8.139,06	0,01	496.992,60
Variación económica	-537.956,53	121.640,97	867.670,29	508,33	-0,01	-9.532,40
Variación %	-25,50%	27,68%	4,18%	6,25%	-100,00%	-1,92%



El ejercicio próximo se espera sea satisfactorio para las actividades de la Sociedad.

A continuación, presentamos las siguientes ratios, indicadores de la evolución de la empresa en los dos últimos ejercicios:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Total patrimonio neto y pasivo del balance	7.474.004,25	7.803.311,33
Fondos propios (FP)	4.786.026,21	4.366.542,03
Coeficiente de autofinanciación	64%	56%
Activo corriente	3.466.335,51	3.347.971,25
Pasivo corriente	2.084.136,76	2.688.748,58
Fondo de maniobra (FM)	1.382.198,75	659.222,67
Cifra neta de negocios (CNN)	21.881.413,06	20.938.789,51
Resultado Antes de Impuestos del ejercicio (ROE)	421.313,55	(151.840,62)
% de ROE sobre CNN	1,9%	-0,7%
Resultado del ejercicio	419.484,18	(151.481,37)
Amortizaciones	487.460,20	496.992,60
Cash-flow (recursos generados)	906.944,38	345.511,23
Endeudamiento a corto plazo	2.084.136,76	2.688.748,58
Solvencia	0,3%	0,3%
Liquidez	1,7%	1,2%

• CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ALGESA

ALGESA	B. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
	AÑO 2023	AÑO 2024		
CONCEPTOS	EJECUTADO	EJECUTADO	% VARIACIÓN	VARIACIÓN ECONÓMICA
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
A) OPERACIONES CONTINUADA				
1. Importe neto de la cifra de negocios.	20.205.186,40	21.064.048,29	4,25%	858.861,89
a) Ventas	20.200.000,00	21.049.977,09		
700 VTAS MERCADERIAS	20.200.000,00	21.049.977,09		
70000001 VTAS SEV. ORDINAR.	20.200.000,00	21.049.977,09		
70000002 VTAS S. LIMPIEZA	0,00	0,00		
b) Prestaciones de servicios	5.186,40	14.071,20		
705 PRESTACIONES SERVICI	5.186,40	14.071,20		
70500001 VENTA CHATARRA/BATER	5.186,40	14.071,20		
70500002 REPARACIONES DE VEHICULOS	0,00	0,00		
70500006 Compens tarifa urban	0,00	0,00		
70500007 VTA TICKETS Y RECARG	0,00	0,00		
4. Aprovisionamientos.	-1.369.012,99	-1.206.187,48	-11,89%	-162.825,51
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-1.255.868,31	-1.088.299,31		
602 COMPRAS DE OTROS APR	-1.187.078,74	-1.028.333,22		
60200001 MAT. DE LIMP.	-76.346,84	-73.839,01		
60200002 VESTUARIO	-62.506,70	-42.335,59		
60200003 COMBUSTIBLE	-503.028,13	-489.037,04		
60200004 REPUESTOS	-302.273,24	-209.374,28		
60200005 UTILES Y HERRAM.	-19.829,84	-31.915,77		
60200006 MAT. DE OFICINA	-6.587,01	-5.192,42		
60200007 CEPIL. MAQUIN.	-2.495,33	-1.986,03		
60200008 MAT. DIV. TALLER	-25.372,56	-22.504,19		
60200011 LUBRICANTES	-49.365,65	-51.404,99		
60200013 M. DV. INSTAL- ELECT	-116.204,58	-89.547,64		
60200014 MAQUINARIA	0,00	0,00		

60200015 GTOS VARIOS POR IVA	0,00	0,00		
60200016 MATERIAL SEGURIDAD	-7.869,89	-9.807,11		
60200017 PDTOS FITOSANITARIOS	-9.792,86	-1.371,48		
60200018 MATERIAL INFORMATICO	-5.406,11	-17,67		
60200019 TARJETA TRANSPORTE	0,00	0,00		
612 VARIAC EXIST OT APRO	-68.789,57	-59.966,09		
61200000 VARIAC. EXIST. APROV	-68.789,57	-59.966,09		
c) Trabajos realizados por otras empresas.	-113.144,68	-113.076,79		
607 TRAB REAL POR O EMPR	-113.144,68	-113.076,79		
60700000 TRAB. R. POR O. EMPR	-1.086,00	-4.870,43		
60700001 TRAB. REAL. DESR/DES	-75.981,06	-70.035,24		
60700002 TRAB. REAL. TAC, EM,	-6.199,95	-9.135,50		
60700003 TRAB. REAL. ELM. RES	-13.835,54	-14.125,60		
60700004 TRAB. MTTO. PROGRAMA	-10.629,80	-10.234,02		
60700006 OTROS TRAB. MTTO.	-5.412,33	-4.676,00		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00	-4.811,38		
6933 PERD DET OT APROVISI	0,00	-4.811,38		
69330000 PERD DET OT APROVISI	0,00	-4.811,38		
5. Otros ingresos de explotación.	0,00	0,00		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	0,00	0,00		
75 OTROS INGR GESTION	0,00	0,00		
75900000 INGR. SERV. DIVERS.	0,00	0,00		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	0,00	0,00		
740 SUB, DON Y LEG EXPLO	0,00	0,00		
74000000 SUB, DON Y LEG EXPL	0,00	0,00		
74000001 SUB, DON Y L RD 6/22	0,00	0,00		
6. Gastos de personal.	-18.046.459,58	-18.958.251,44	5,05%	911.791,86
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-14.395.633,79	-15.023.673,27		
640 SUELDOS Y SALARIOS	-14.391.133,79	-14.916.134,90		
64000000 SUELDOS Y SALARIOS	-14.391.133,79	-14.916.134,90		
641 INDEMNIZACIONES	-4.500,00	-107.538,37		
64100003 INDEMNIZAC. CC ART35	-4.500,00	-107.538,37		
b) Cargas sociales.	-3.650.825,79	-3.934.578,17		
642 SEG SOC A CARGO EMPR	-3.617.195,29	-3.831.552,25		
64200000 S.S. A CARGO DE EMPR	-3.617.195,29	-3.831.552,25		
649 OTROS GASTOS SOCIAL	-33.630,50	-103.025,92		
64900001 AYUDA SOCIAL	-15.610,87	-19.674,79		

64900002 MEJORA MEDICA	-2.043,15	-1.311,32		
64900003 PLUS NATALIDAD	-1.200,00	-2.100,00		
64900004 POLIZA SEGURO	-4.500,00	0		
64900005 OTRAS MEJORAS SOCIAL	-10.276,48	-79.939,81		
7. Otros gastos de explotación.	-250.197,35	-269.167,28	7,58%	18.969,93
a) Servicios exteriores.	-241.787,96	-262.447,93		
621 ARRENDAMIENTOS Y CAN	-1.258,40	-4.583,38		
62100002 ARREND. D MAQUINARIA	-1.258,40	-2.223,88		
62100003 ARREND. DE VEH.	0,00	0,00		
62100004 ARREND. EQUIPO INFOR	0,00	-2.359,50		
622 REPAR Y CONSREVACION	-72.377,51	-66.601,37		
62200001 REPAR. ORD. MAQ.	-34.704,74	-25.241,31		
62200003 REPAR. ORD. NEUM.	-37.672,77	-41.360,06		
623 SERV PROF INDEPENDIE	-45.084,99	-54.172,91		
62300000 SERV. PROF. INDEP.	-45.084,99	-54.172,91		
624 TRANSPORTES	-1.578,45	-145,20		
62400000 TRANSPORTE	-1.578,45	-145,20		
625 PRIMAS DE SEGUROS	-46.795,32	-50.861,25		
62500001 PRIMAS SEGURO VEHIC.	-23.840,38	-26.826,32		
62500002 PRIMAS SEGURO	-22.954,94	-24.034,93		
626 SERV BANC Y SIMILARE	-695,61	-356,36		
62600000 SERV. BANC. Y SIMI.	-695,61	-356,36		
627 PUB, PROP T RELAC PU	-5.359,68	-2.398,17		
62700000 PUBLICIDAD Y PROPAGA	-5.359,68	-2.398,17		
628 SUMINISTROS	-49.259,93	-62.855,33		
62800000 SUMIN. (LUZ, AGUA)	-49.259,93	-62.855,33		
629 OTROS SERVICIOS	-19.378,07	-20.473,96		
62900000 GASTOS DE VIAJE	-1.269,79	-747,19		
62900003 GASTOS CORREO, MENSA	-636,64	-277,34		
62900004 GTOS DE COMIDA	-285,55	0		
62900005 TELEFONO	-12.568,05	-11.389,15		
62900009 GASTOS DIVERSOS	-4.421,04	-8.055,03		
62900010 APARCAMIENTO Y TAXIS	-197,00	-5,25		
b) Tributos.	-7.909,39	-6.719,35		
631 OTROS TRIBUTOS	-7.909,39	-6.719,35		
63100000 TRIBUTOS	-351,00	-212,18		
63100001 OTROS TRIB. ITV	-7.558,39	-6.507,17		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	0,00	0,00		

650 PERD CTOS COMERC INC	-12.552,49	0,00		
65000000 PERD CTOS COMERC INC	-12.552,49	0,00		
794 REVER DETER CTOS COM	12.552,49	0,00		
79400000 REVER DETER CDTO COM	12.552,49	0,00		
d) Otros gastos de gestión corriente.	-500,00	0,00		
659 OT PERD EN GEST CORR	-500,00	0,00		
65900000 OTRAS PÉRDIDAS GESTI	-500,00	0,00		
8. Amortización del inmovilizado.	-352.385,43	-324.527,05	-7,91%	-27.858,38
680 AMORT INMOV INTANGIB	0,00	0,00		
68000006 AMORT. APLIC. INFORM	0,00	0,00		
681 AMORT INMOV MATERIAL	-349.345,83	-321.487,45		
68100011 AMORT. CONSTRUCCIONE	-141.888,96	-141.888,96		
68100013 AMORT. MAQUINARIA	-148.272,80	-118.593,58		
68100016 AMORTIZ. MOBILIARIO	-1.787,76	-1.787,76		
68100017 AMORT. EQ. PROC INF.		0,00		
68100018 AMORT. ELEM. TRANSP.	-17.264,52	-13.565,90		
68100114 AMORTIZAC. PAPELERAS	-4.839,96	-4.820,60		
68100214 AMORTIZ. CONTENEDORE	-35.291,83	-40.830,65		
68100415 AMORT. PANELES MARQ	0,00	0,00		
682 AMORT INVER INMOBILI	-3.039,60	-3.039,60		
68200011 AMORT. CONSTRUCCIONE	-3.039,60	-3.039,60		
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	24.129,00	24.129,00		
d) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	24.129,00	24.129,00		
746 SUB, DON Y LE CAP TR	24.129,00	24.129,00		
74600000 SUB, DON Y LE CAP TR	24.129,00	24.129,00		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	0,00		
b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	0,00		
771 BFOS INMOV MATERIAL	0,00	0,00		
77100000 BENEF. INM. MATERIAL	0,00	0,00		
12. Otros Resultados	306,64	-839,75	-373,86%	1.146,39
a) Gastos e Ingresos Excepcionales	306,64	-839,75		
678 GASTOS EXCEPCIONALES	-3.104,27	-5.834,90		
67800000 GTOS EXCEPCIONALES	-3.104,27	-5.834,90		
778 INGR EXCEPCIONALES	3.410,91	4.995,15		
77800000 INGRESOS EXCEPCIONAL	3.410,91	4.995,15		
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	211.566,69	329.204,29		
13. Ingresos financieros.	2.797,79	163,89		

b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	2.797,79	163,89		
b.2) De terceros	2.797,79	163,89		
769 OTROS INGR FROS	2.797,79	163,89		
76900001 ING INTERES D DEMORA	2.797,79	163,89		
14. Gastos financieros	-0,01	0,00		
b) Por deudas con terceros.	-0,01	0,00		
6624 INT DEUD, OTR EMPRES	-0,01	0,00		
66240000 INTERESES DEUDA C/P	-0,01	0,00		
669 OTROS GASTOS FINANCI	0,00	0,00		
66900001 OTR GTOS FINANCIEROS	0,00	0,00		
66900002 INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	2.797,78	163,89		
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	214.364,47	329.368,18		
18. Impuestos sobre beneficios.	359,25	-1.829,37		
6300 IMPUESTO CORRIENTE	359,25	-1.074,90		
63000000 IMPUESTO S BENEFICIO	359,25	-1.074,90		
633 AJUS NEGAT IM BFOS	0,00	-754,47		
63300000 AJUS NEGAT IM BFOS	0,00	-754,47		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 18)	214.723,72	327.538,81		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS.	0,00	0,00		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 19)	214.723,72	327.538,81		

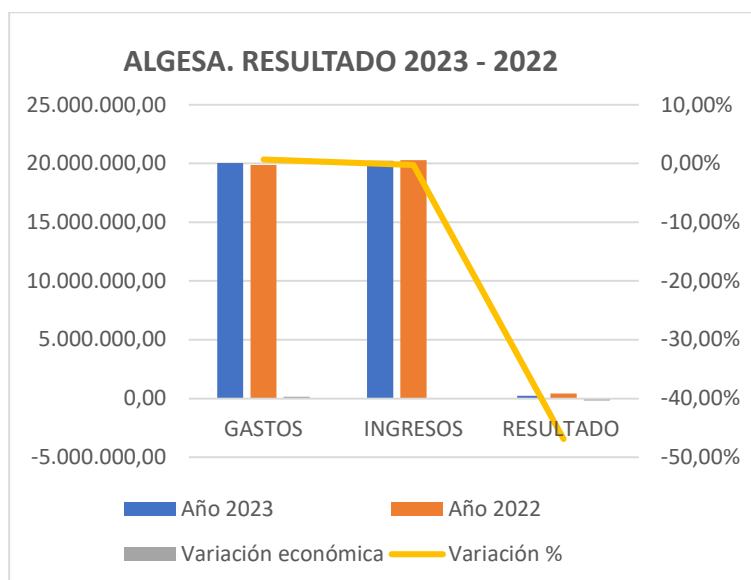
La cifra de negocios de la empresa sin tener en cuenta el servicio de autobuses ha aumentado en 858.861,89€, equivalente a un 4,25%.

Este año sólo Algesa, ha obtenido un beneficio cifrado en 327.538,81€ frente al resultado del ejercicio 2023 por importe de 214.723,72€.

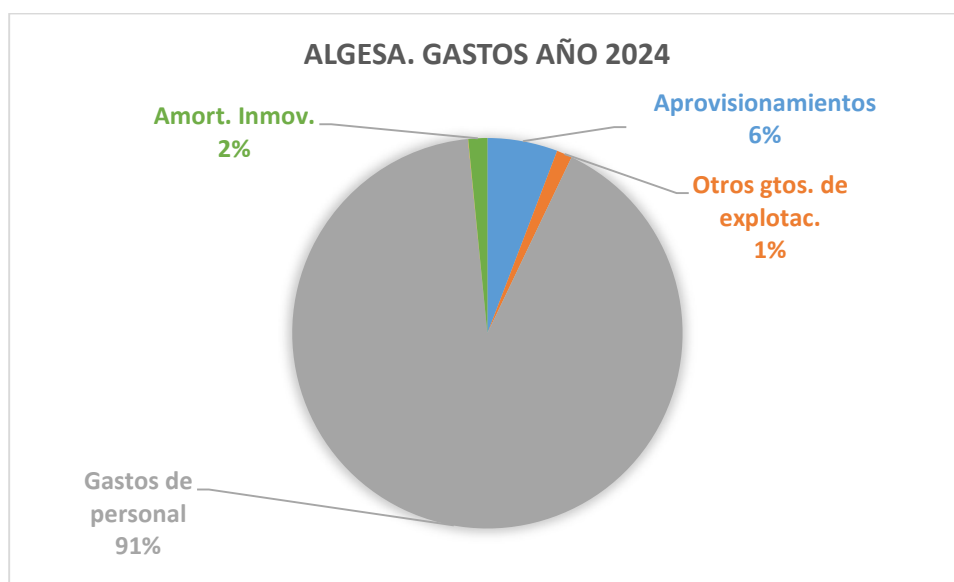
	GASTOS	INGRESOS	RESULTADO
Año 2024	20.765.797,52	21.093.336,33	327.538,81
Año 2023	20.020.800,38	20.235.524,10	214.723,72
Variación económica	744.997,14	857.812,23	112.815,09
Variación %	3,72%	4,24%	52,54%



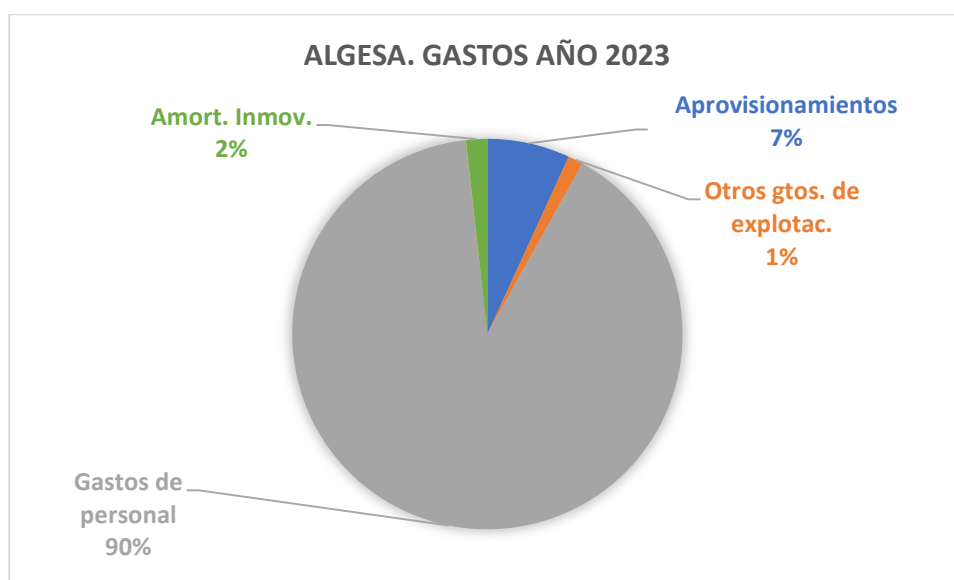
En 2023 Algesa obtuvo un beneficio 214.723,72€ frente a los 404.110€ del ejercicio 2022.



El gasto de personal (91%) es el factor más importante en el concepto de gastos totales. Le sigue en importancia el gasto en aprovisionamientos (6%), otros gastos de explotación (1%). La amortización del inmovilizado supone tan solo un (2%) de los gastos totales, como podemos apreciar en el siguiente gráfico.



Porcentualmente la variación es prácticamente idéntica al año anterior.



El coste de personal asciende a un total de 18.954.251€, frente al año anterior que fue de 18.046.460€, esta partida se descompone en: “sueldos y salarios” por importe de 15.023.673€ euros y la “seguridad social” por importe de 3.934.578€. Es decir, un total de 911.792€ superior al año anterior, un 5,05% de incremento, motivado por el aumento salarial del convenio en un 2,5%, el aumento el gasto de indemnización y el incremento en la plantilla.

El número de empleados ha sido de 409 trabajadores frente a 407 trabajadores del ejercicio 2023, aumentando en 2 trabajadores la plantilla media en este ejercicio.

El siguiente gasto más significativo para la empresa son los gastos en aprovisionamientos, que han ascendido a 1.206.187€, disminuyendo en 162.826€ respecto al año anterior, un importante decremento del 11,89%, gracias a la mejora en la gestión del almacén y taller, descendiendo principalmente el gasto de repuestos en un 30,73%.

La tercera partida en importancia es la relacionada con los “gastos de explotación, servicios exteriores, conservación, suministros, trabajos realizados por otras empresas”, que asciende a la cantidad de 269,167€ euros. Se ha aumentado el gasto en este apartado por importe de 18.970€; equivalente a un descenso del 7,58%.

En el siguiente cuadro y gráfico podemos ver claramente estas variaciones que hemos comentado:

	Aprovisionamientos	Otros gtos. de explotac.	Gastos de personal	Otros Resultados	Gtos. financieros	Amort. Inmov.
Año 2024	1.206.187,48	269.167,28	18.958.251,44	5.834,90	0,00	324.527,05
Año 2023	1.369.012,99	250.197,35	18.046.459,58	3.104,27	0,01	352.385,43
Variación económica	-162.825,51	18.969,93	911.791,86	2.730,63	-0,01	-27.858,38
Variación %	-11,89%	7,58%	5,05%	87,96%	-100,00%	-7,91%



Asimismo, la comparación de gastos entre el ejercicio 2023 y 2022 la resumimos en el siguiente cuadro y gráfico:

	Aprovisionamientos	Otros gtos. de explotac.	Gastos de personal	Otros Resultados	Gtos. financieros	Amort. Inmov.
Año 2023	1.369.012,99	250.197,35	18.046.459,58	3.104,27	0,01	352.385,43
Año 2022	1.409.116,37	314.613,86	17.740.182,08	4.646,59	11.181,42	400.344,33
Variación económica	-40.103,38	-64.416,51	306.277,50	-1.542,32	-11.181,41	-47.958,90
Variación %	-2,85%	-20,47%	1,73%	-33,19%	-100,00%	-11,98%



- CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CTA.**

CTA	C. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
	AÑO 2023	AÑO 2024		
		EJECUTADO	% VARIACIÓN	VARIACIÓN ECONÓMICA
CONCEPTOS	EJECUTADO	EJECUTADO		
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
A) OPERACIONES CONTINUADA				
1. Importe neto de la cifra de negocios.	733.603,11	817.364,77	11,42%	83.761,66
a) Ventas	0,00	0,00		
700 VTAS MERCADERIAS	0,00	0,00		
70000001 VTAS SEV. ORDINAR.	0,00	0,00		
70000002 VTAS S. LIMPIEZA	0,00	0,00		
b) Prestaciones de servicios	733.603,11	817.364,77		
705 PRESTACIONES SERVICI	733.603,11	817.364,77		
70500001 VENTA CHATARRA/BATER	0,00	0,00		

70500002 REPARACIONES DE VEHICULOS	0,00	0,00		
70500006 Compens tarifa urban	217.425,65	306.699,23		
70500007 VTA TICKETS Y RECARG	516.177,46	510.665,54		
4. Aprovisionamientos.	-740.744,23	-365.613,21	-50,64%	-375.131,02
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-735.029,44	-343.224,91		
602 COMPRAS DE OTROS APR	-648.996,93	-274.987,89		
60200001 MAT. DE. LIMP.	-765,64	0		
60200002 VESTUARIO	204,25	-13.036,55		
60200003 COMBUSTIBLE	-467.119,83	-196.577,93		
60200004 REPUESTOS	-126.671,92	-40.060,74		
60200005 UTILES Y HERRAM.	-2.130,88	0		
60200006 MAT. DE OFICINA	-4.919,46	-4.944,26		
60200007 CEPIL. MAQUIN.	0,00	0,00		
60200008 MAT. DIV. TALLER	-21.214,46	-3.522,50		
60200011 LUBRICANTES	-15.542,31	-10.745,00		
60200013 M. DV. INSTAL- ELECT	-6.207,72	-192,25		
60200014 MAQUINARIA	0,00	0,00		
60200015 GTOS VARIOS POR IVA	0,00	0,00		
60200016 MATERIAL SEGURIDAD	0,00	0,00		
60200017 PDTOS FITOSANITARIOS	0,00	0,00		
60200018 MATERIAL INFORMATICO	-1.866,46	-1.233,66		
60200019 TARJETA TRANSPORTE	-2.762,50	-4.675,00		
612 VARIAC EXIST OT APRO	-86.032,51	-68.237,02		
61200000 VARIAC. EXIST. APROV	-86.032,51	-68.237,02		
c) Trabajos realizados por otras empresas.	-5.714,79	-22.388,30		
607 TRAB REAL POR O EMPR	-5.714,79	-22.388,30		
60700000 TRAB. R. POR O. EMPR	-3.355,37	-3.210,42		
60700001 TRAB. REAL. DESR/DES	-813,60	0		
60700002 TRAB. REAL. TAC, EM,	0,00	-540		
60700003 TRAB. REAL. ELM. RES	0,00	0,00		
60700004 TRAB. MTTO. PROGRAMA	-1.545,82	-2.278,38		
60700006 OTROS TRAB. MTTO.	0,00	-16.359,50		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00	0,00		
6933 PERD DET OT APROVISI	0,00	0,00		
69330000 PERD DET OT APROVISI	0,00	0,00		
5. Otros ingresos de explotación.	2.597.764,31	2.651.002,88	2,05%	53.238,57
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	15.445,00	5.437,00		

75 OTROS INGR GESTION	15.445,00	5.437,00		
75900000 INGR. SERV. DIVERS.	15.445,00	5.437,00		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	2.582.319,3	2.645.565,8		
	1	8		
740 SUB, DON Y LEG EXPLO	2.582.319,3	2.645.565,8		
	1	8		
74000000 SUB, DON Y LEG EXPL	2.582.319,3	2.645.565,8		
	1	8		
74000001 SUB, DON Y L RD 6/22	0,00	0,00		
	-	-		
6. Gastos de personal.	2.690.417,0	2.646.295,5	-1,64%	-44.121,57
	9	2		
	-	-		
a) Sueldos, salarios y asimilados.	2.133.376,5	2.165.157,6		
	4	5		
	-	-		
640 SUELDOS Y SALARIOS	2.133.376,5	2.165.157,6		
	4	5		
	-	-		
64000000 SUELDOS Y SALARIOS	2.133.376,5	2.165.157,6		
	4	5		
641 INDEMNIZACIONES	0,00	0,00		
64100003 INDEMNIZAC. CC ART35	0,00	0,00		
b) Cargas sociales.	-557.040,55	-481.137,87		
642 SEG SOC A CARGO EMPR	-553.777,54	-475.648,87		
64200000 S.S. A CARGO DE EMPR	-553.777,54	-475.648,87		
649 OTROS GASTOS SOCIALE	-3.263,01	-5.489,00		
64900001 AYUDA SOCIAL	0,00	0,00		
64900002 MEJORA MEDICA	0,00	0,00		
64900003 PLUS NATALIDAD	0,00	0,00		
64900004 POLIZA SEGURO	0,00	0,00		
64900005 OTRAS MEJORAS SOCIAL	-3.263,01	-5.489,00		
7. Otros gastos de explotación.	-189.204,74	-291.875,78	54,26%	102.671,04
a) Servicios exteriores.	-186.649,28	-289.508,43		
621 ARRENDAMIENTOS Y CAN	0,00	0,00		
62100002 ARREND. D MAQUINARIA	0,00	0,00		
62100003 ARREND. DE VEH.	0,00	0,00		
62100004 ARREND. EQUIPO INFOR	0,00	0,00		
622 REPAR Y CONSREVACION	-6.579,84	-7.079,13		
62200001 REPAR. ORD. MAQ.	-3.441,24	-5.700,37		
62200003 REPAR. ORD. NEUM.	-3.138,60	-1.378,76		
623 SERV PROF INDEPENDIE	-2.995,20	-6.960,00		
62300000 SERV. PROF. INDEP.	-2.995,20	-6.960,00		
624 TRANSPORTES	-280,00	0,00		

62400000 TRANSPORTE	-280,00	0,00		
625 PRIMAS DE SEGUROS	-167.905,40	-172.599,63		
62500001 PRIMAS SEGURO VEHIC.	-161.140,59	-164.428,87		
62500002 PRIMAS SEGURO	-6.764,81	-8.170,76		
626 SERV BANC Y SIMILARE	-1.539,45	-1.078,85		
62600000 SERV. BANC. Y SIMI.	-1.539,45	-1.078,85		
627 PUB, PROP T RELAC PU	-445,00	-245,00		
62700000 PUBLICIDAD Y PROPAGA	-445,00	-245		
628 SUMINISTROS	0,00	-91.797,09		
62800000 SUMIN. (LUZ, AGUA)	0,00	-91.797,09		
629 OTROS SERVICIOS	-6.904,39	-9.748,73		
62900000 GASTOS DE VIAJE	0,00	0,00		
62900003 GASTOS CORREO, MENSA	-62,55	-102,19		
62900004 GTOS DE COMIDA	0,00	0,00		
62900005 TELEFONO	-6.833,84	-7.049,11		
62900009 GASTOS DIVERSOS	-8,00	-2.597,43		
62900010 APARCAMIENTO Y TAXIS	0,00	0,00		
b) Tributos.	-2.555,46	-2.367,35		
631 OTROS TRIBUTOS	-2.555,46	-2.367,35		
63100000 TRIBUTOS	0,00	-2.367,35		
63100001 OTROS TRIB. ITV	-2.555,46	0,00		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	0,00	0,00		
650 PERD CTOS COMERC INC	0,00	0,00		
65000000 PERD CTOS COMERC INC	0,00	0,00		
794 REVER DETER CTOS COM	0,00	0,00		
79400000 REVER DETER CDTO COM	0,00	0,00		
d) Otros gastos de gestión corriente.	0,00	0,00		
659 OT PERD EN GEST CORR	0,00	0,00		
65900000 OTRAS PÉRDIDAS GESTI	0,00	0,00		
8. Amortización del inmovilizado.	-144.607,17	-162.933,15	12,67%	18.325,98
680 AMORT INMOV INTANGIB	-1.347,37	0,00		
68000006 AMORT. APLIC. INFORM	-1.347,37	0,00		
681 AMORT INMOV MATERIAL	-143.259,80	-162.933,15		
68100011 AMORT. CONSTRUCCIONE	0,00	0,00		
68100013 AMORT. MAQUINARIA	0,00	0,00		
68100016 AMORTIZ. MOBILIARIO	-977,04	-977,04		
68100017 AMORT. EQ. PROC INF.	-1.162,67	-441,75		
68100018 AMORT. ELEM. TRANSP.	-125.896,20	-125.896,20		

68100114 AMORTIZAC. PAPELERAS	0,00	0,00		
68100214 AMORTIZ. CONTENEDORE	0,00	0,00		
68100415 AMORT. PANELES MARQ	-15.223,89	-35.618,16		
682 AMORT INVER INMOBILI	0,00	0,00		
68200011 AMORT. CONSTRUCCIONE	0,00	0,00		
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	72.343,89	92.738,40		
d) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	72.343,89	92.738,40		
746 SUB, DON Y LE CAP TR	72.343,89	92.738,40		
74600000 SUB, DON Y LE CAP TR	72.343,89	92.738,40		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	0,00		
b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	0,00		
771 BFOS INMOV MATERIAL	0,00	0,00		
77100000 BENEF. INM. MATERIAL	0,00	0,00		
12. Otros Resultados	-5.034,79	-2.447,47	-51,39%	-2.587,32
a) Gastos e Ingresos Excepcionales	-5.034,79	-2.447,47		
678 GASTOS EXCEPCIONALES	-5.034,79	-2.812,49		
67800000 GTOS EXCEPCIONALES	-5.034,79	-2.812,49		
778 INGR EXCEPCIONALES	0,00	365,02		
77800000 INGRESOS EXCEPCIONAL	0,00	365,02		
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-366.296,71	91.940,92		
13. Ingresos financieros.	91,62	4,45		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	91,62	4,45		
b.2) De terceros	91,62	4,45		
769 OTROS INGR FROS	91,62	4,45		
76900001 ING INTERES D DEMORA	91,62	4,45		
14. Gastos financieros	0,00	0,00		
b) Por deudas con terceros.	0,00	0,00		
6624 INT DEUD, OTR EMPRES	0,00	0,00		
66240000 INTERESES DEUDA C/P	0,00	0,00		
669 OTROS GASTOS FINANCI	0,00	0,00		
66900001 OTR GTOS FINANCIEROS	0,00	0,00		
66900002 INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	91,62	4,45		
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-366.205,09	91.945,37		
18. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00		
6300 IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00		
63000000 IMPUESTO S BENEFICIO	0,00	0,00		

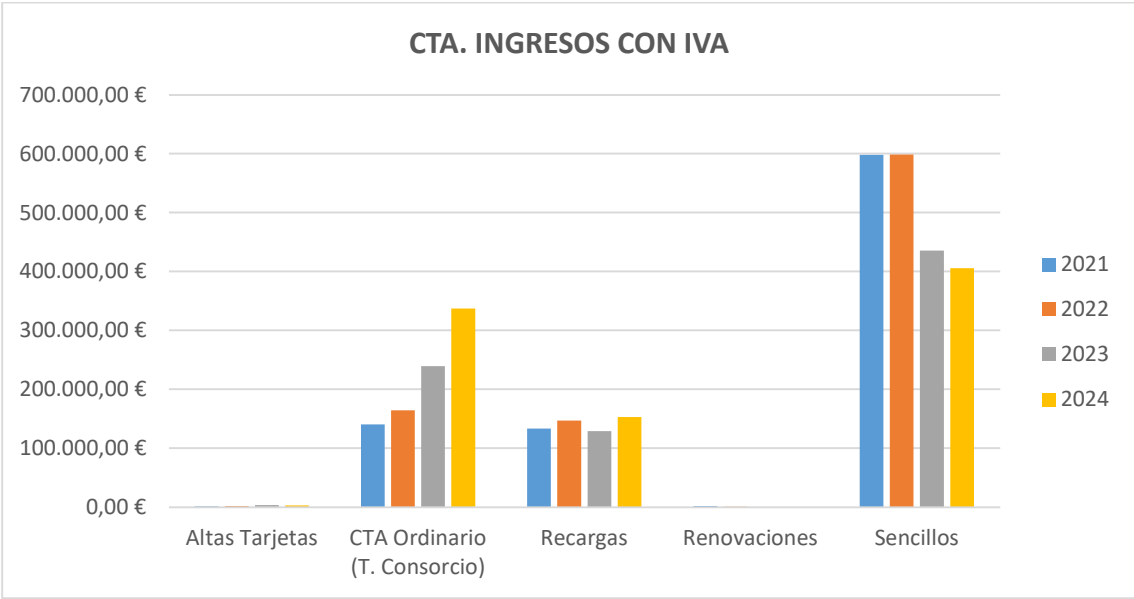
633 AJUS NEGAT IM BFOS	0,00	0,00		
63300000 AJUS NEGAT IM BFOS	0,00	0		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 18)	-366.205,09	91.945,37		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS.	0,00	0,00		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 19)	-366.205,09	91.945,37		

La cifra de negocios para el servicio de autobuses ha aumentado en 83.762€, equivalente a un 11,42%, compensando la disminución en el ejercicio 2023 por importe 96.685€, lo que supuso un 11%.

Este incremento viene motivado principalmente por el aumento de ventas de las tarjetas del consorcio, pensionistas y estudiantes, subvencionadas en un 50%, (30% por el Ministerio y 20% por el Ayuntamiento). En el año 2023 esta bonificación se mantuvo igual.

En el siguiente cuadro y gráfico podemos ver la evolución de los ingresos para los años 2021 a 2024, (datos con IVA):

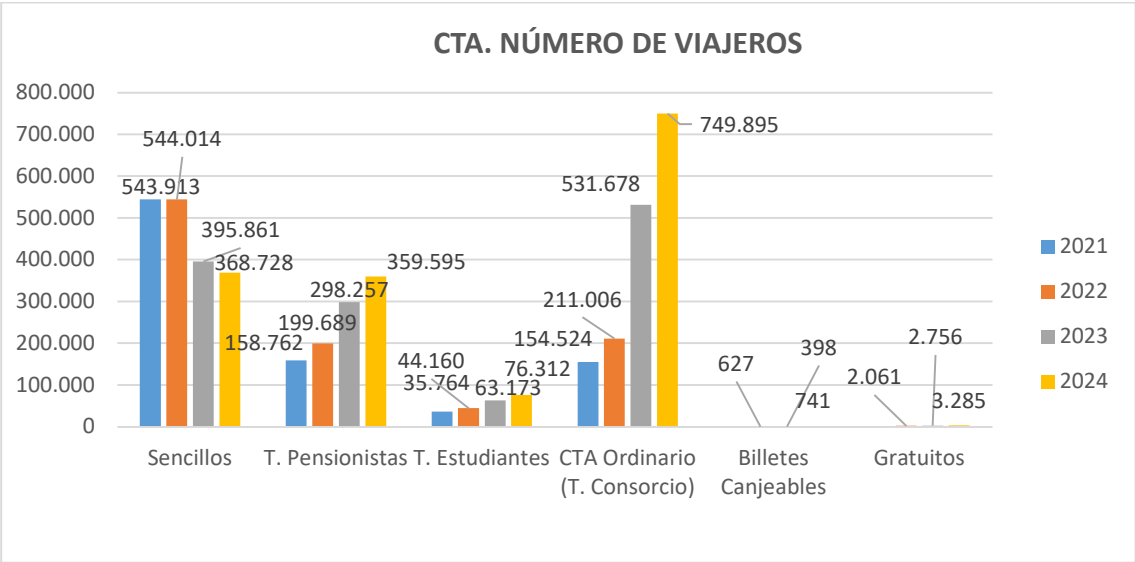
Suma de Ingresos con IVA				
	2021	2022	2023	2024
Altas Tarjetas	1.266,00 €	1.833,00 €	3.147,00 €	2.853,00 €
CTA Ordinario (T. Consorcio)	140.070,80 €	164.238,34 €	239.168,20 €	337.369,15 €
Recargas	133.430,15 €	147.123,30 €	128.677,10 €	152.992,30 €
Renovaciones	1.589,00 €	575,00 €	390,00 €	231,00 €
Sencillos	598.304,30 €	598.415,40 €	435.447,10 €	405.600,80 €
Total general	874.660,25 €	912.185,04 €	806.829,40 €	899.046,25 €
Variación %		4,29%	-11,55%	11,43%
Variación económica		37.525	-105.356	92.217



El número de viajeros en 2024 ha aumentado en 266.433 personas, equivalente a un 22,62% superior al año anterior, apreciándose como la tendencia de los viajeros continúa prefiriendo la tarjeta del consorcio al billete sencillo, por la bonificación en el precio, 0,45 € frente al 1,10€ del ticket individual.

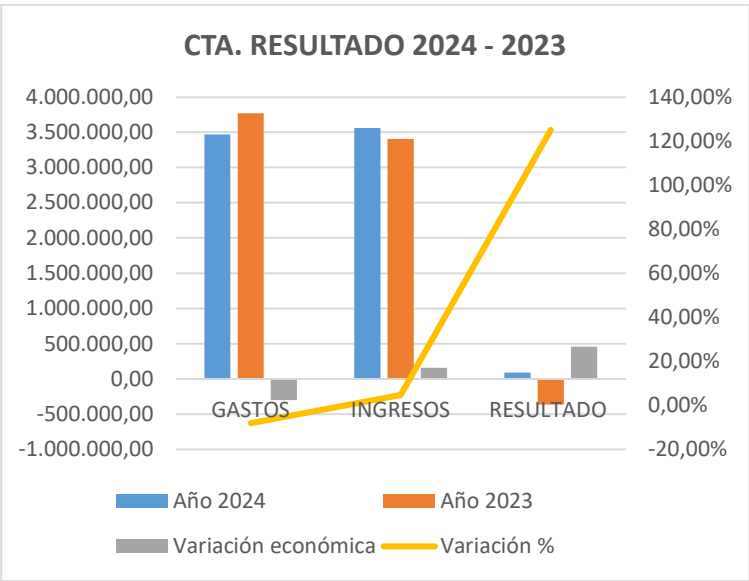
En el año 2023 el número de viajeros se incrementó en 290.566 personas, un 29% superior al año anterior, se inició la tendencia de los viajeros a preferir la tarjeta del consorcio al billete sencillo, por su precio más reducido.

Suma de N.º Viajeros				
	2021	2022	2023	2024
Sencillos	543.913	544.014	395.861	368.728
T. Pensionistas	158.762	199.689	298.257	359.595
T. Estudiantes	35.764	44.160	63.173	76.312
CTA Ordinario (T. Consorcio)	154.524	211.006	531.678	749.895
Billetes Canjeables		627	398	741
Gratuitos		2.061	2.756	3.285
Total general	892.963	1.001.557	1.292.123	1.558.556
Variación %		12,16%	29,01%	20,62%
Variación N.º. Viajeros		108.594	290.566	266.433



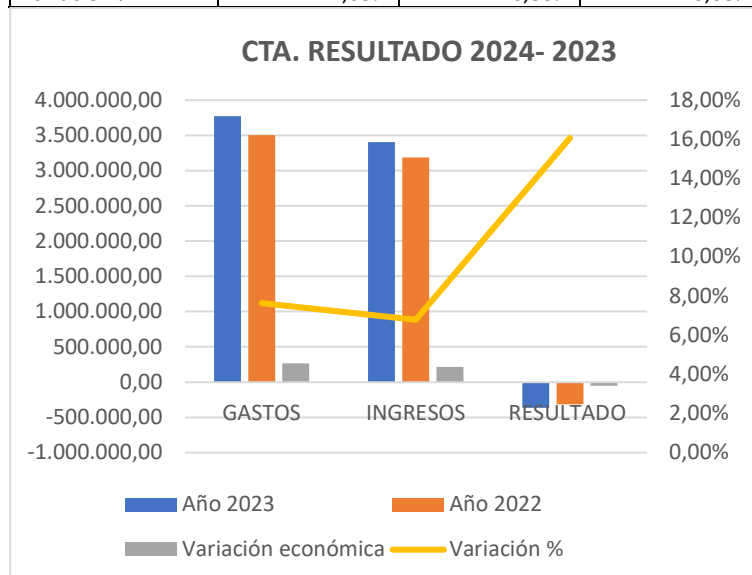
En este año CTA, ha obtenido un beneficio de 91.945€ frente a las pérdidas del año anterior de 366.205€.

	GASTOS	INGRESOS	RESULTADO
Año 2024	3.469.530,15	3.561.475,52	91.945,37
Año 2023	3.770.008,02	3.403.802,93	-366.205,09
Variación económica	-300.477,87	157.672,59	458.150,46
Variación %	-7,97%	4,63%	125,11%

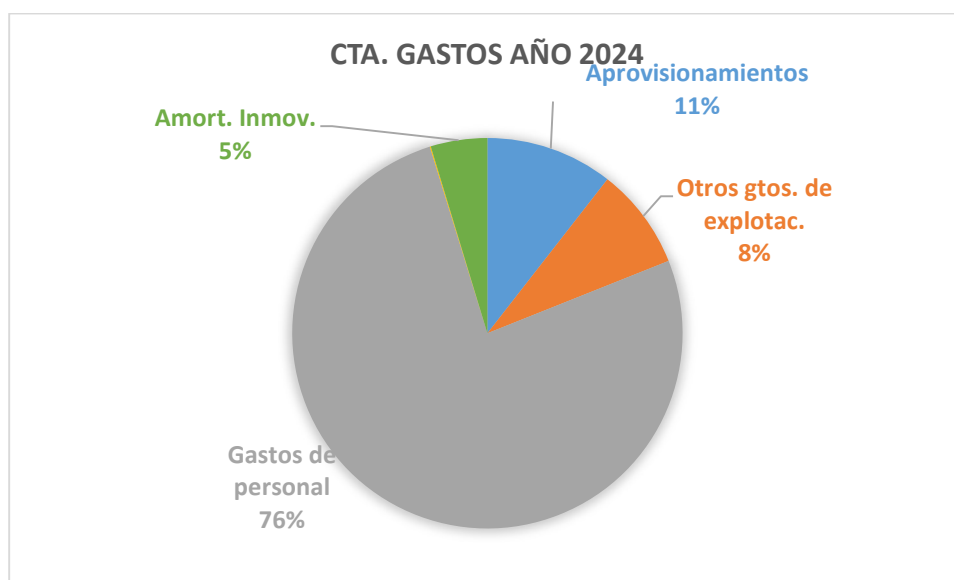


En el año 2023 CTA, obtuvo un beneficio negativo cifrado en 366.205€ frente a los 315.467€ del ejercicio 2022.

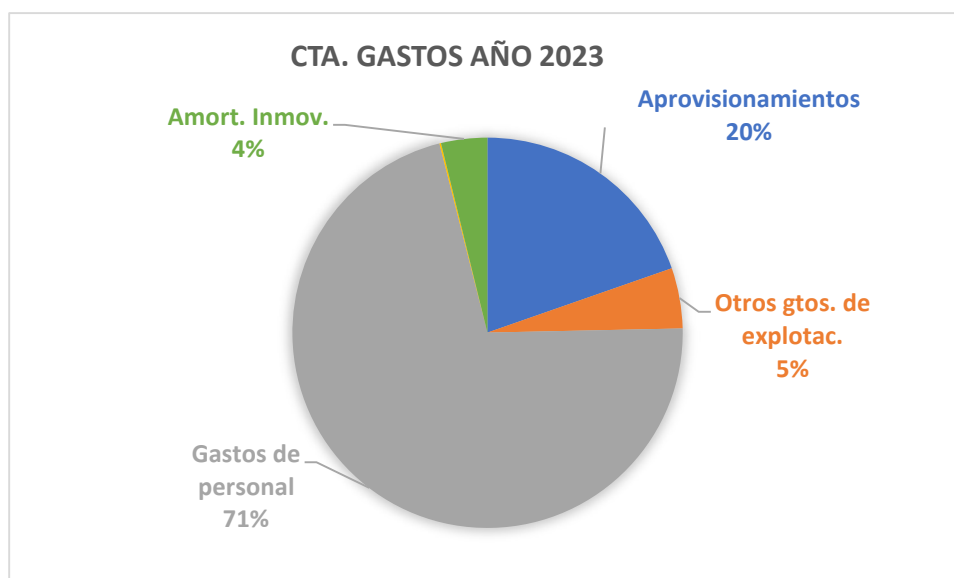
	GASTOS	INGRESOS	RESULTADO
Año 2023	3.770.008,02	3.403.802,93	-366.205,09
Año 2022	3.502.657,95	3.187.190,59	-315.467,36
Variación económica	267.350,07	216.612,34	-50.737,73
Variación %	7,63%	6,80%	16,08%



El gasto de personal (76%) es el factor más importante en el concepto de gastos totales. Le sigue en importancia el gasto en aprovisionamientos (11%), otros gastos de explotación (8%). La amortización del inmovilizado supone tan solo un (5%) de los gastos totales, como podemos apreciar en el siguiente gráfico.



Para el año 2023, podemos apreciar en el gráfico el incremento porcentual del gasto de personal y la disminución del gasto de aprovisionamiento.



El coste de personal asciende a un total de 2.646.295€, frente al año anterior que fue de 2.690.417€, esta partida se descompone en: “sueldos y salarios” por importe de 2.165.158€ euros y la “seguridad social” por importe de 481.138€. Es decir, un total de 44.122€ inferior al año anterior, equivalente a un descenso del 1,64%.

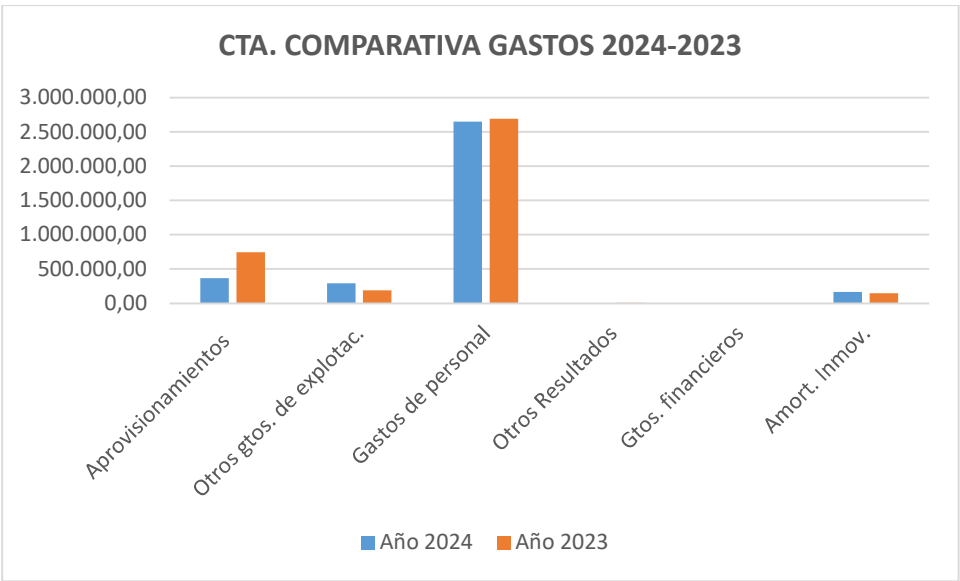
El número de empleados ha sido de 70 trabajadores frente a 68 trabajadores del ejercicio 2023, aumentando en 2 trabajadores la plantilla media en este ejercicio.

El siguiente gasto más significativo para la empresa son los gastos en aprovisionamientos, que han ascendido a 365.613€, disminuyendo drásticamente en 375131€ respecto al año anterior, un decremento del 50,64%, originados principalmente por la reducción de combustible y repuestos por la incorporación de los autobuses eléctricos.

La tercera partida en importancia es la relacionada con los “gastos de explotación, servicios exteriores, conservación, suministros, trabajos realizados por otras empresas”, que asciende a la cantidad de 291.876€ euros. Se ha aumentado el gasto en este apartado, en 102.671€; suponiendo un incremento del 54,26%, derivado del consumo eléctrico de los autobuses.

En el siguiente cuadro y gráfico podemos ver claramente estas variaciones que hemos comentado:

	Aprovisionamientos	Otros gtos. de explotac.	Gastos de personal	Otros Resultados	Gtos. financieros	Amort. Inmov.
Año 2024	365.613,21	291.875,78	2.646.295,52	2.812,49	0,00	162.933,15
Año 2023	740.744,23	189.204,74	2.690.417,09	5.034,79	0,00	144.607,17
Variación económica	-375.131,02	102.671,04	-44.121,57	-2.222,30	0,00	18.325,98
Variación %	-50,64%	54,26%	-1,64%			12,67%



Asimismo, la comparación de gastos entre el ejercicio 2023 y 2022 la resumimos en el siguiente cuadro y gráfico:

	Aprovisionamientos	Otros gtos. de explotac.	Gastos de personal	Otros Resultados	Gtos. financieros	Amort. Inmov.
Año 2023	740.744,23	189.204,74	2.690.417,09	5.034,79	0,00	144.607,17
Año 2022	729.210,49	233.679,16	2.436.002,60	0,00	0,00	103.765,70
Variación económica	11.533,74	-44.474,42	254.414,49	5.034,79	0,00	40.841,47
Variación %	1,58%	-19,03%	10,44%			39,36%

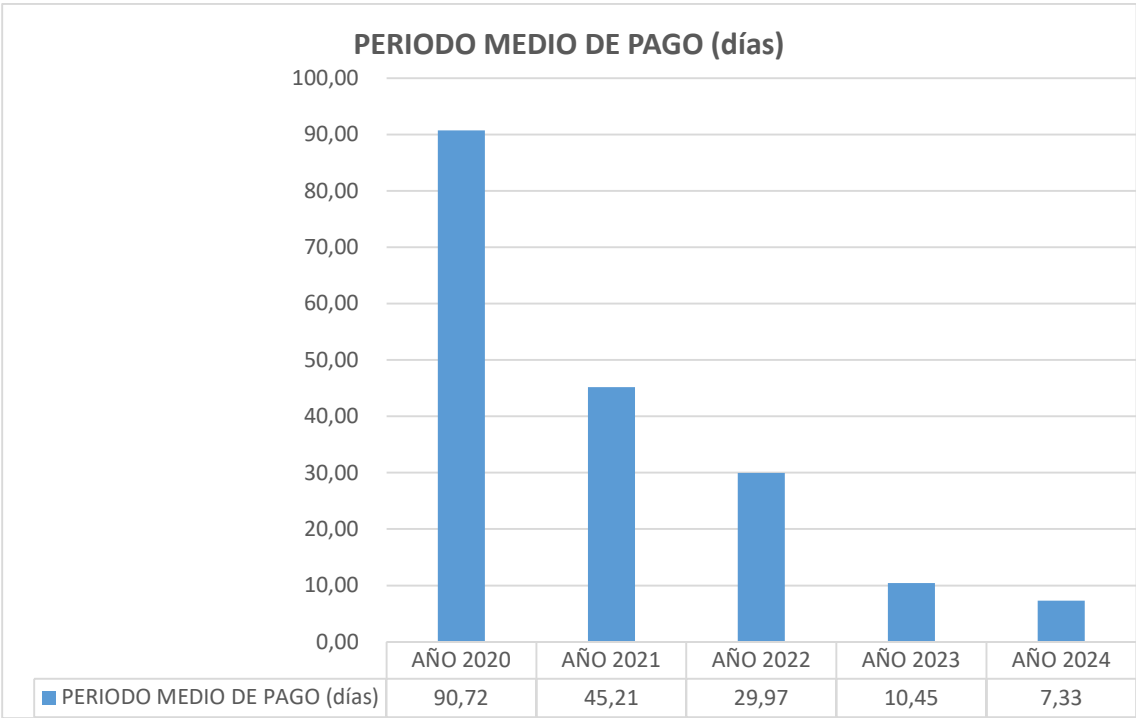


PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

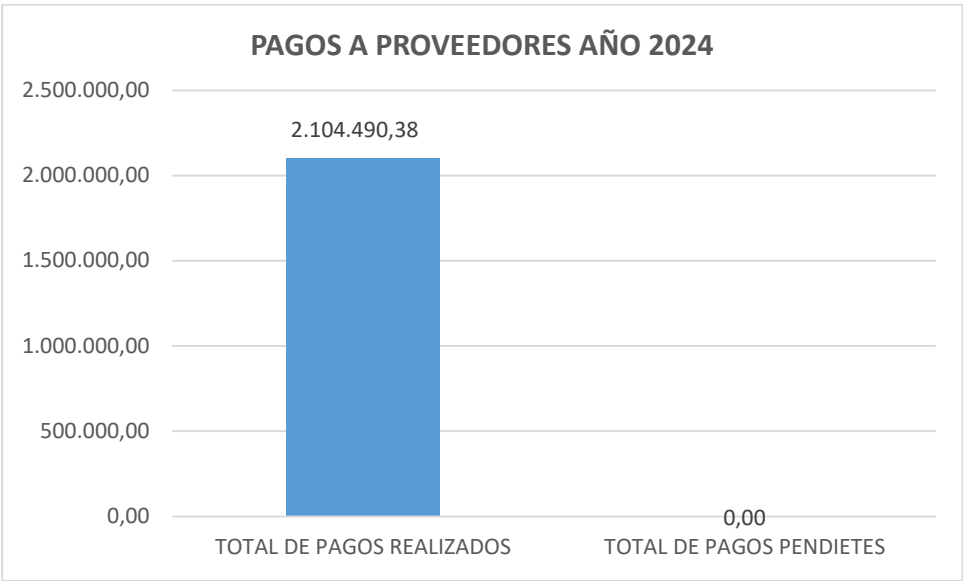
La entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de septiembre que modifica la Ley 15/2010, de 15 de julio, que a su vez modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades mercantiles de publicar en la memoria de sus cuentas anuales, en el informe de gestión y en su página web de forma expresa su periodo medio de pago a proveedores. La información sobre el periodo medio de pago a proveedores se muestra a continuación:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	7,33	10,45
Ratio de operaciones pagadas	7,33	10,45
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,00	2,00
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	2.104,49	2.803,26
Total pagos pendientes	0,00	0,03
Número de facturas pagadas en plazo	1.179	1486
% sobre el total de facturas	99,41	99,13
Total facturas pagadas en plazo	2.095,22	2.783,86
% sobre el total de pagos a proveedores	99,56	99,31

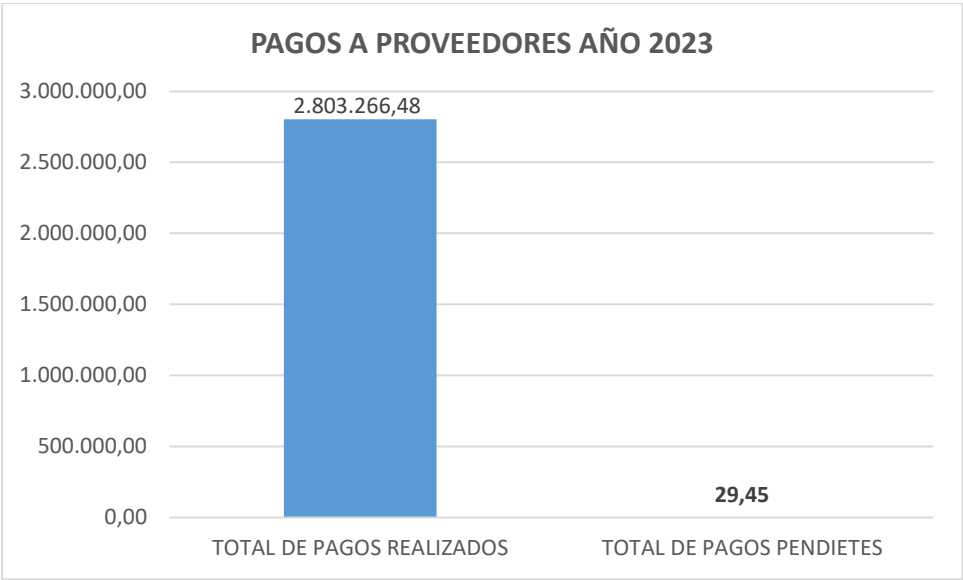
Principales ratios:



El período medio de pago (PMP) continúa disminuyendo, habiendo descendido en un 30% respecto al ejercicio anterior, se ha mejorado en 3,12 días.



La empresa no tuvo pagos pendientes a sus proveedores a finales del ejercicio2024. En diciembre 2023, tan sólo se debían a proveedores facturas por un total de 29,45 €.

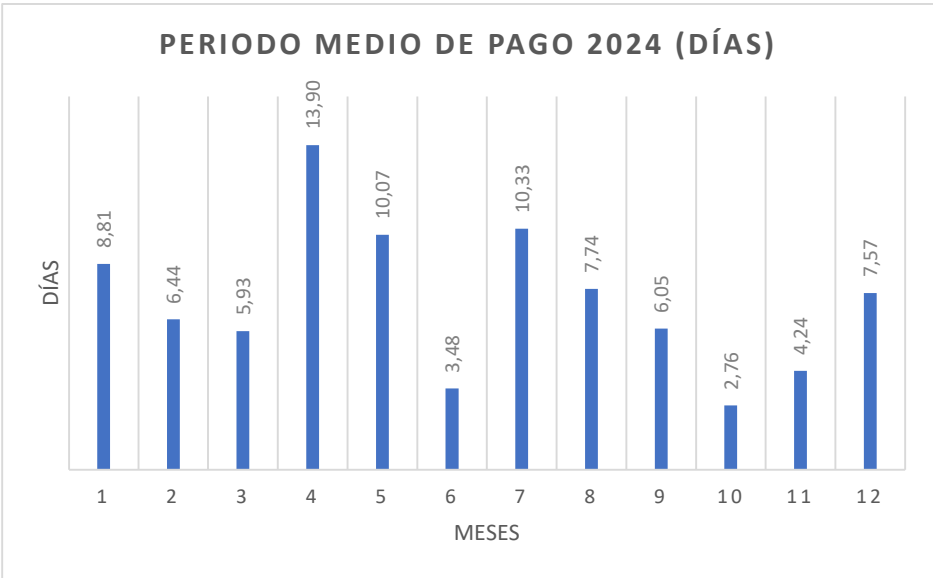


Durante el ejercicio 2024 el periodo medio de pago a proveedores ha sido muy bajo, en diciembre de 2024 el PMP fue 7,57 días. En un esfuerzo continuo y consciente de la empresa por mejorar y agilizar sus relaciones comerciales.

Su evolución durante el año se muestra en el siguiente cuadro y gráficos.

PERIODO	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS (días)	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS (euros)	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO (días)	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES (euros)	PERIODO MEDIO DE PAGO (días)
ene-24	8,74	313.297,35	41,00	596,41	8,81
feb-24	6,58	173.067,55	3,00	6.895,79	6,44
mar-24	4,82	174.552,78	34,00	6.895,79	5,93
abr-24	13,94	164.479,02	(12,75)	290,40	13,90
may-24	9,99	164.126,28	12,81	4.590,55	10,07
jun-24	3,48	129.692,41	0,00	0,00	3,48
jul-24	10,33	157.492,15	0,00	0,00	10,33
ago-24	7,74	155.376,92	0,00	0,00	7,74
sep-24	6,05	183.278,17	3,00	84,22	6,05
oct-24	3,02	136.232,44	1,14	22.611,99	2,76

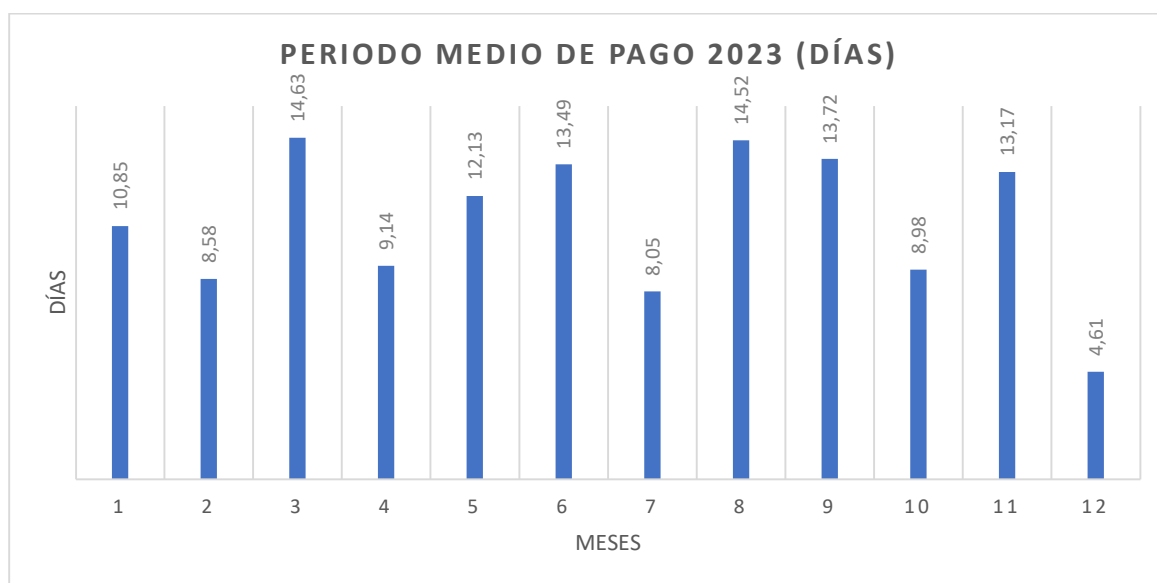
nov-24	4,26	197.392,65	3,44	4.350,74	4,24
dic-24	7,57	152.677,66	0,00	0,00	7,57



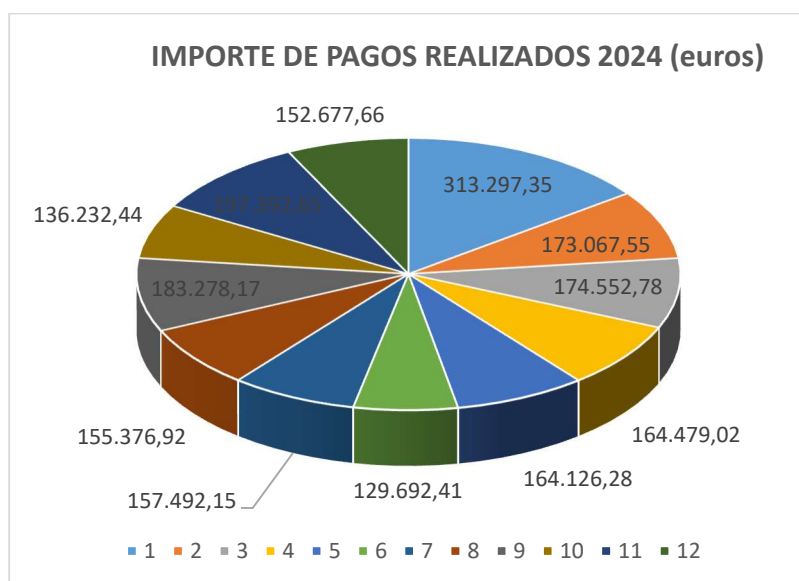
Durante el 2023 también se disminuyó notablemente el periodo medio de pago a proveedores. Su evolución durante el año se muestra en el siguiente cuadro y gráficos.

PERIODO	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS (días)	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS (euros)	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO (días)	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES (euros)	PERIODO MEDIO DE PAGO (días)
ene-23	11,01	245.919,05	7,95	13.444,58	10,85
feb-23	8,58	252.808,60	13,00	-70,82	8,58
mar-23	14,85	318.501,43	6,87	8.972,73	14,63
abr-23	9,14	314.160,25	0,00	0,00	9,14
may-23	12,13	149.844,97	16,00	37,27	12,13
jun-23	14,25	109.584,88	0,00	6.196,23	13,49
jul-23	8,01	426.571,80	10,56	6.394,64	8,05
ago-23	14,50	168.850,97	30,00	216,88	14,52
sep-23	13,72	185.254,73	0,00	0,00	13,72
oct-23	8,98	205.257,90	18,00	-27,73	8,98
nov-23	13,18	163.872,48	3,77	159,60	13,17
dic-23	4,61	252.355,15	2,00	29,45	4,61

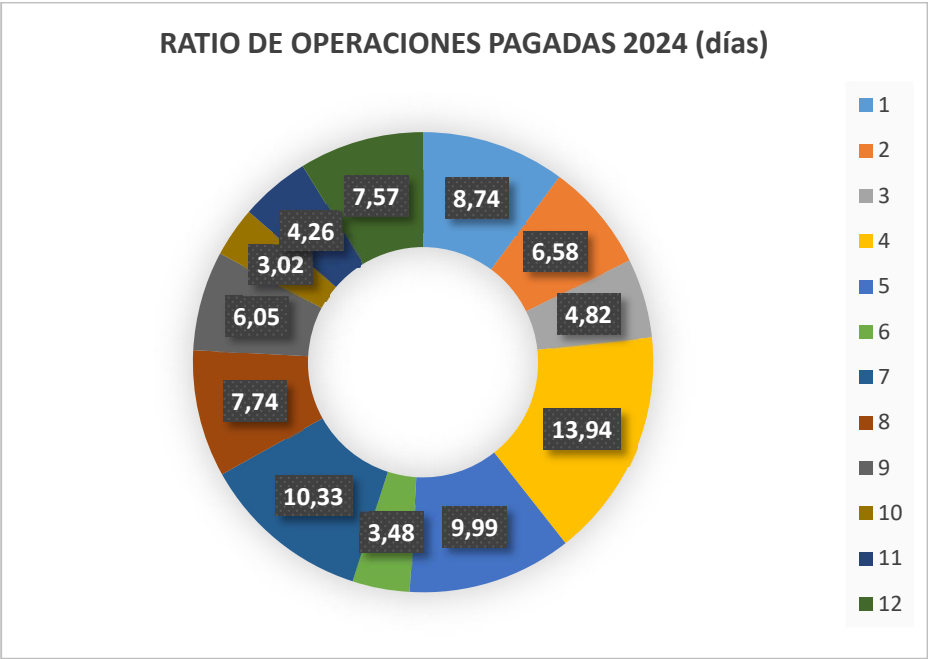
Este descenso en el periodo medio de pago es muy significativo habiendo acabado en diciembre de 2023 con un PMP de 4,61 días.



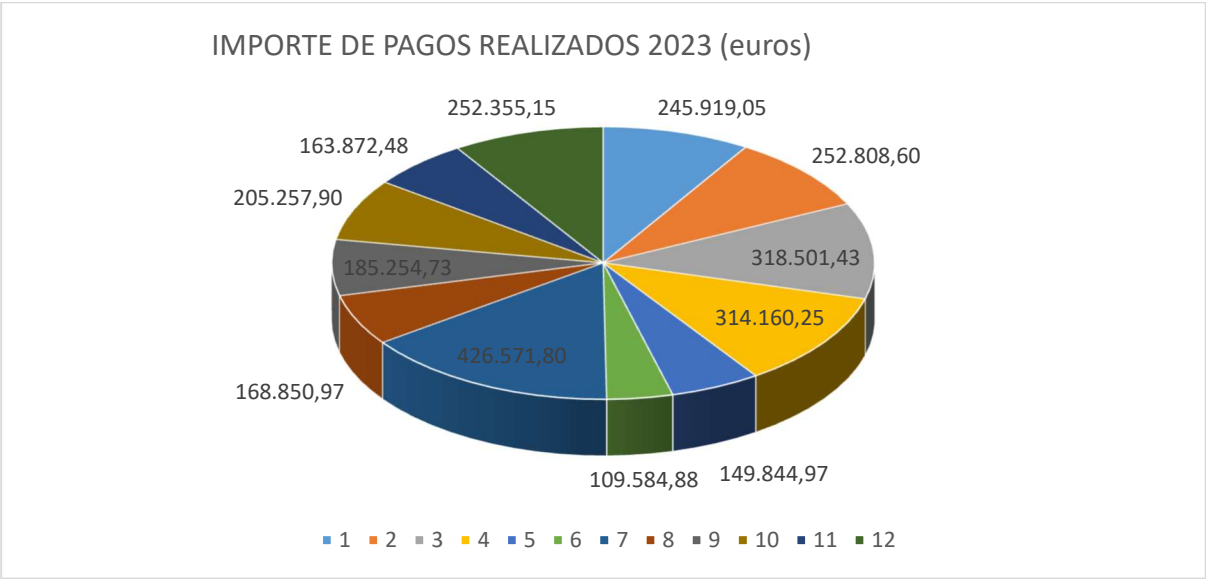
Los pagos realizados durante el ejercicio 2024 han ascendido a 2.104.490,38 €, se han pagado 1.179 facturas en plazo, lo que supone un 99,41% del total de facturas. Las facturas pagadas en plazo suponen un 99,56%.



La ratio de las operaciones pagadas se ha situado en 4,61 días en diciembre de 2023.



Los pagos realizados durante el ejercicio 2023 han ascendido a 2.803.266,48 €, se han pagado 1.486 facturas en plazo, lo que supone un 99,13% del total de facturas. Las facturas pagadas en plazo suponen un 99,31%.

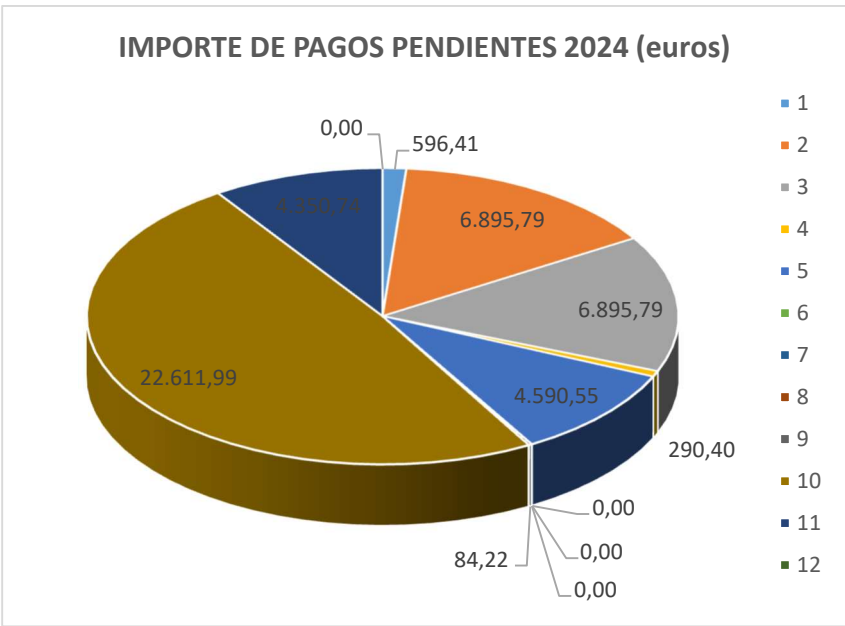


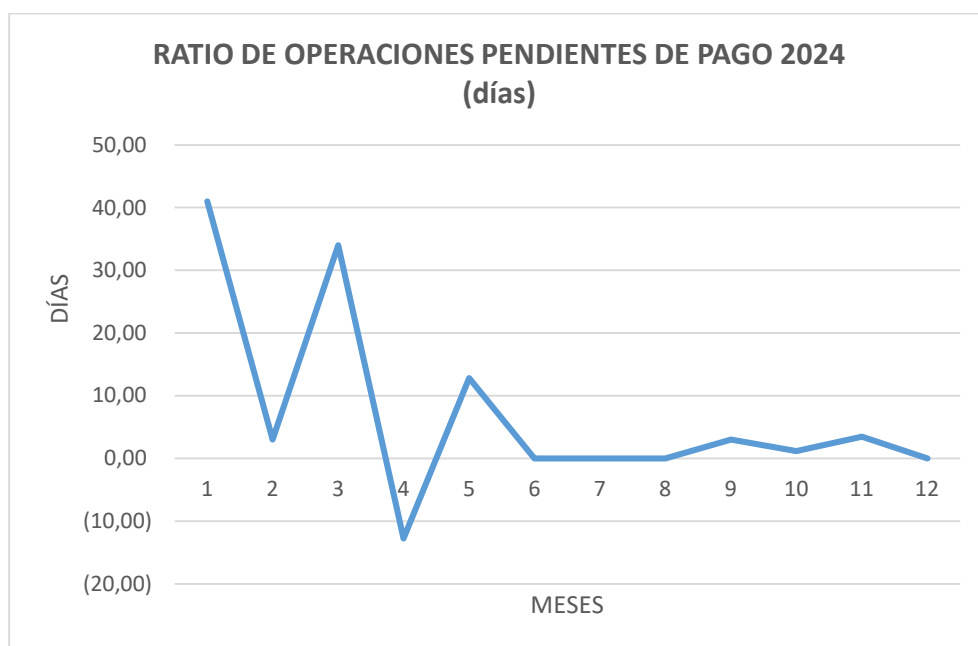
La ratio de las operaciones pagadas se ha situado en 4,61 días en diciembre de 2023.



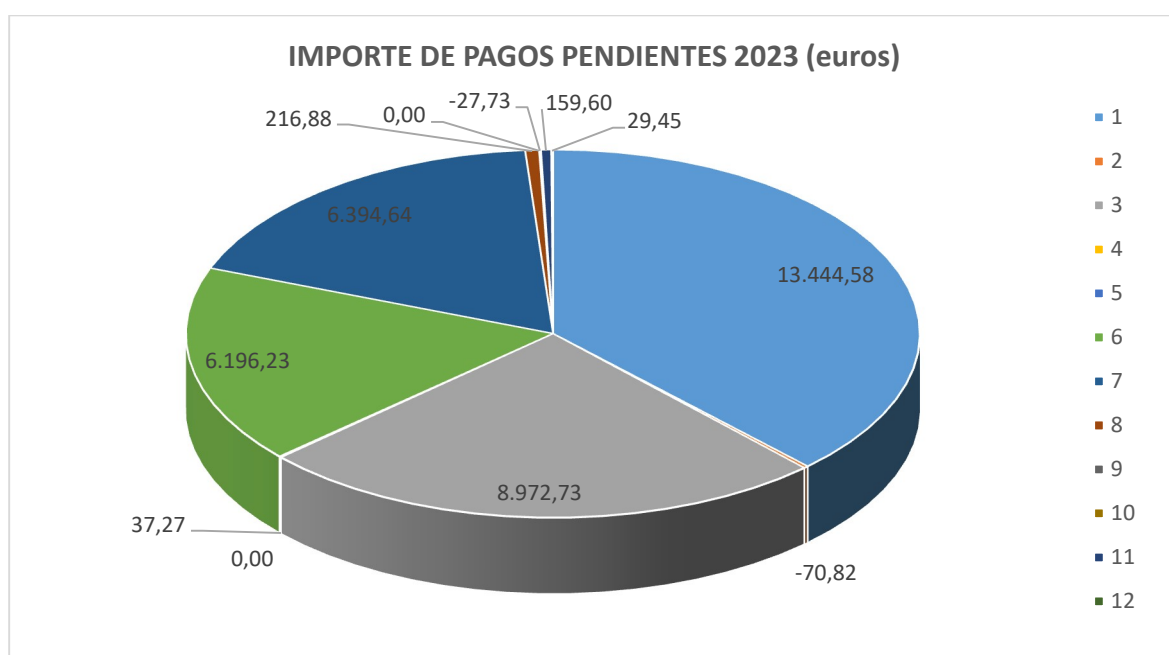
La evolución de las operaciones pendientes de pago en los años 2024 y 2023 ha sido la siguiente:

En el mes diciembre de 2024 la ratio de operaciones pendiente de pago fue de 2 días, no quedando pagos pendientes al finalizar el ejercicio.





En el mes diciembre de 2023 la ratio de operaciones pendiente de pago fue de 2 días y el importe de pagos pendientes ascendió a 29,45 euros.





PENDIENTE DE COBRO

El pendiente de cobro en el ejercicio 2024, descendió un 40% respecto al ejercicio anterior, situándose en 712,83 miles de euros, como se muestra en el siguiente cuadro.

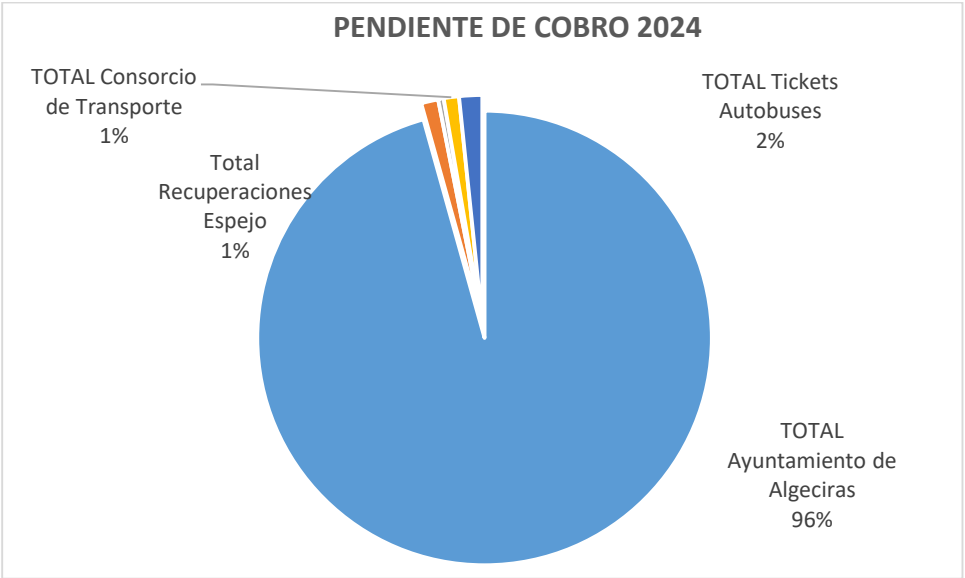
DATOS A: 31/12/2024

Datos en miles de euros

CLIENTE	SERVICIO	CONCEPTO	FECHA DEUDA	IMPORTE	PENDIENTE DE COBRO
Ayuntamiento de Algeciras	Autobuses CTA	Bonificaciones billetes	Año 2023	129,71	129,71
Ayuntamiento de Algeciras	Autobuses CTA	Bonificaciones billetes	Año 2024	174,23	174,23
Ayuntamiento de Algeciras	Autobuses CTA	ngresos no percibidos Ministerio bonificación	Año 2024	42,26	42,26
Ayuntamiento de Algeciras	Autobuses CTA	Ministerio. Bonificaciones billetes	Año 2023	167,82	167,82

Ayuntamiento de Algeciras	Autobuses CTA	Ministerio. Bonificaciones billetes	Año 2024	167,82	167,82
TOTAL Ayuntamiento de Algeciras					681,84
Recuperaciones Espejo	Limpieza viaria, recogida rsu.	Factura 02/2024	01/04/2024	5,15	5,15
Recuperaciones Espejo	Limpieza viaria, recogida rsu.	Factura 03/2024	15/04/2024	0,99	0,99
Recuperaciones Espejo	Limpieza viaria, recogida rsu.	Factura 08/2024	28/06/2024	0,84	0,84
Recuperaciones Espejo	Limpieza viaria, recogida rsu.	Factura 10/2024	13/09/2024	0,95	0,95
Recuperaciones Espejo	Limpieza viaria, recogida rsu.	Factura 14/2024	31/10/2024	0,49	0,49
Recuperaciones Espejo	Limpieza viaria, recogida rsu.	Factura 15/2024	30/12/2024	0,38	0,38
Total Recuperaciones Espejo					8,80
Publicesa XXI	Autobuses CTA	Factura 13/2024	14/10/2024	1,02	1,01
Publicesa XXI	Autobuses CTA	Factura 16/2024	30/12/2024	1,71	1,71
TOTAL Publicesa XXI					2,72
Consorcio de Transporte	Autobuses CTA	EMIT-2024-27	30/12/2024	27,73	7,73
TOTAL Consorcio de Transporte				27,73	7,73
Tickets Autobuses	Autobuses CTA	12-202401	31/12/2024	40,51	11,74
TOTAL Tickets Autobuses					11,74
		TOTAL		761,60	712,83

El principal cliente de la empresa es el Ayuntamiento de Algeciras representando el 96% de la facturación total en el ejercicio 2024.



El Ayuntamiento de Algeciras representó en 2023 el 95% de la facturación total. El pendiente de cobro en el ejercicio 2023, ascendió a 1.197,21 miles de euros, como se muestra en el siguiente cuadro.

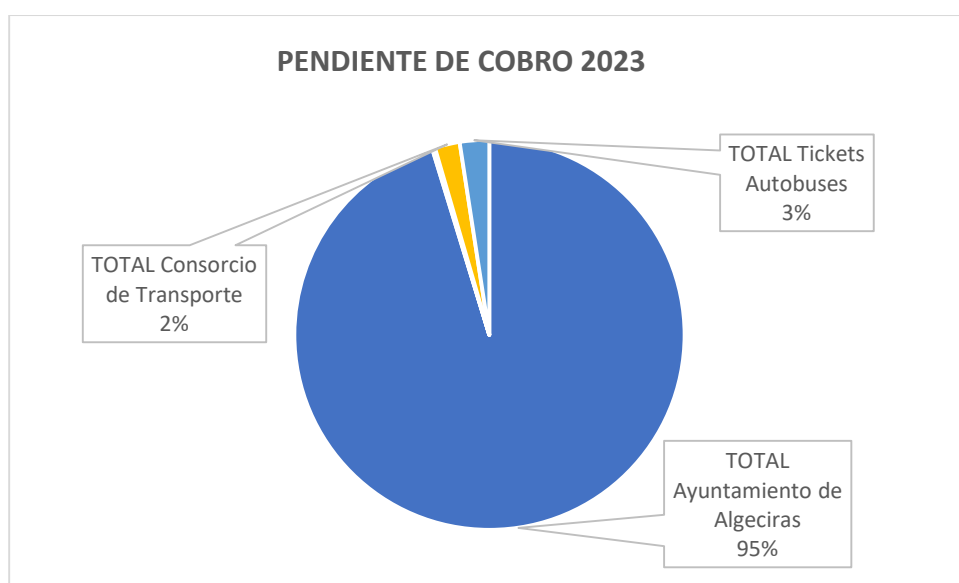
DATOS A: 31/12/2023

Datos en miles de euros

CLIENTE	SERVICIO	CONCEPTO	FECHA DEUDA	IMPORTE	PENDIENTE DE COBRO
Ayuntamiento de Algeciras	Limpieza viaria, recogida rsu.	Factura 09-2008	09/09/2008	1.439,68	550,42
Ayuntamiento de Algeciras	Autobuses CTA	Aportaciones a CTA 2022	12/2022	64,91	64,91
Ayuntamiento de Algeciras	Autobuses CTA	Aportaciones a CTA 2023	12/2023	47,47	47,47
Ayuntamiento de Algeciras	Autobuses CTA	Inversión paneles en marquesinas buses	06/2023	113,09	113,09
Ayuntamiento de Algeciras	Autobuses CTA	Bonificaciones billetes	Sep.22 a dic.23	129,71	129,71
Ayuntamiento de Algeciras	Autobuses CTA	Bonificaciones billetes	Sep.22 a dic.23	234,72	234,72

TOTAL Ayuntamiento de Algeciras					1.140,32
Recuperaciones Espejo	Limpieza viaria, recogida rsu.	Factura 15/2023	29/12/2023	0,84	0,84
Total Recuperaciones Espejo					0,84
Publicesa XXI	Autobuses CTA	Factura 13/2023	27/11/2023	1,44	1,44
Publicesa XXI	Autobuses CTA	Factura 14/2023	29/12/2023	0,62	0,62
TOTAL Publicesa XXI					2,06
Consortio de Transporte	Autobuses CTA	EMIT-2023-25	30/11/2023	4,06	4,06
Consortio de Transporte	Autobuses CTA	EMIT-2023-27	31/12/2022	20,58	20,58
TOTAL Consorcio de Transporte					24,64
Tickets Autobuses	Autobuses CTA	12-202301	29/12/2023	29,39	29,39
TOTAL Tickets Autobuses					29,39
		TOTAL		2.086,47	1.197,21

El pendiente de cobro del Ayuntamiento de Algeciras en el 2023 ascendió a 1.140,32 miles de euros, suponiendo un 95% del total. Podemos verlo con más claridad en el siguiente gráfico.



Ha habido un descenso del pendiente de cobro en el ejercicio 2023 situándose en 1.197,21 miles de euros, un 7% inferior al ejercicio anterior, que fue de 1.279,27 miles de euros.

Gestión de riesgos de la actividad. Liquidez y recursos de capital

Los Administradores consideran que se están gestionando adecuadamente los riesgos de la actividad de la Sociedad y no existen riesgos significativos que puedan afectar a la marcha de ésta en los próximos ejercicios. La facturación de la Sociedad se realiza en función de los presupuestos aprobados por el Ayuntamiento al inicio de cada ejercicio, intentando ajustar al

máximo los gastos. La Administradores consideran que la Sociedad generará liquidez suficiente para afrontar los pagos el próximo ejercicio, y tiene un reducido riesgo crediticio.

Principales riesgos e incertidumbres

En la memoria de las cuentas anuales presentadas y formuladas por el Consejo de Administración, de acuerdo con la normativa contable vigente, se describen los principales riesgos e incertidumbres de los negocios de la sociedad

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, las cuentas a cobrar a final del ejercicio están concentradas en el Accionista Único de la Sociedad (Excmo. Ayuntamiento de Algeciras).

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

c) Riesgo de mercado:

Al no disponer de financiación ajena, la Sociedad no está expuesta a los cambios en los tipos de interés.

La Sociedad no asume riesgo alguno de tipo de cambio en sus operaciones.

Acontecimientos importantes posteriores al cierre del ejercicio.

No se ha producido ningún acontecimiento significativo posterior a la fecha del cierre.

Acciones propias.

La Sociedad no posee ni ha poseído acciones propias durante el ejercicio 2023.

Actividades en materia de investigación y desarrollo.

No se han realizado actividades en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2023.

Otra información

La Sociedad no ha realizado en el ejercicio operaciones con derivados financieros ni con instrumentos de cobertura de tipo de interés u otras magnitudes.

No sé prevén variaciones relevantes en la plantilla de la Sociedad durante el ejercicio 2023.

Información sobre la evolución previsible de la Sociedad

La sociedad continuará prestando sus servicios en el ejercicio 2024 como lo ha venido haciendo en este ejercicio 2023, sin que se espere ninguna variación sustancial de la estructura organizativa y modelo de gestión.

Algeciras, a 27 de Marzo de 2025

**Actividades de Limpieza y Gestión, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

El Consejo de Administración de ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y GESTIÓN, S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, formula las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de distribución de resultados de la Sociedad referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, todo ello recogido en las hojas enumeradas correlativamente de la 1 a la 163 precedentes,

Algeciras, a 27 de marzo de 2025

D. José Ignacio Landaluce
Calleja Presidente

D. Vicente Jesús Palomares
Consejero - Delegado

D. Jacinto Muñoz Madrid
Consejero - Delegado

Dña. Maria Solanes Mur
Consejera

Dña. Francisca Pizarro Anillo
Consejera

D. Francisco Fernández Marín
Consejero

D. Antonio Gallardo Tejeda
Consejera



C.I.F.: **B-87164547**

Nº R.O.A.C: **S-2328**

Telefonos: **(+34) 91 04 06 018, (+34) 951 66 78 68**

<http://www.bsaudit.eu>



BRAINSTORMING AUDIT S.L.P. – (BS AUDIT) – Registro Mercantil de Málaga: MA-00171819,
Tomo: 06279, Folio: 180, Fecha de inscripción: 27/01/2023